



---

---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**SOCIOLOGÍA**

---

---

**TRABAJO TERMINAL**

Interacciones digitales e implicaciones sociales expuestas tras la ejecución del modelo de Enseñanza Remota de Emergencia (ERT) en el nivel medio superior y superior a causa del contexto pandémico

**TEMA:**

Estudio sociológico en la educación media superior y superior, en tiempos de confinamiento

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

Licenciadas en sociología

**PRESENTAN:**

Carranza Reyes Nora Graciela

Flores Chaparro Michel

**ASESOR:**

Anguiano Luna Hilario

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN GENERAL</b> .....	3
<b>CAPÍTULO I</b> .....	8
<b>METODOLOGÍA POR EMPLEAR</b> .....	8
La pertinencia de investigar .....	10
<b>CAPÍTULO II</b> .....	13
<b>ANÁLISIS Y VINCULACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL</b> .....	13
<b>QUÉ ENTENDER POR EDUCACIÓN A DISTANCIA</b> .....	16
Educación en línea (e-learning) .....	17
Educación virtual .....	18
<b>ACERCA DE INTERACCIÓN Y SOCIOLOGÍA</b> .....	20
La interactividad.....	27
Ambientes virtuales .....	30
<b>BRECHA DIGITAL</b> .....	33
Apropiación digital .....	35
La inclusión digital .....	37
<b>DEDUCCIONES GENERALES</b> .....	38
<b>CAPÍTULO III</b> .....	41
<b>EDUCACIÓN Y TIC'S DURANTE LA PANDEMIA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA SOCIÓLOGICA</b> .....	41
<b>MODELOS EXTERNOS A MÉXICO</b> .....	42
Un estudio empírico en Argentina.....	42
Estudio en la población española .....	45
<b>ACERCA DE LA EDUCACIÓN Y TICS EN MÉXICO</b> .....	48
Enseñanza remota en pandemia. ....	48
<b>FUTUROS RETOS E INTERACCIÓN COMUNICATIVA</b> .....	53
Enseñanza y aprendizaje en el modelo emergente .....	53
Los desafíos educativos contemporáneos.....	56
Comunicación e interactividad en confinamiento.....	59
<b>CONFRONTACIÓN DE VISIONES</b> .....	62
Primer rubro - Educación a distancia (Papel del docente) .....	62

Segundo rubro– Relaciones sociales .....	63
Tercer rubro – Desigualdades sociales.....	64
LAS CONJETURAS ENTRE LOS MODELOS Y TÉCNICAS.....	65
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	67
<b>LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS AÑOS</b> .....	67
Origen histórico .....	67
La actual administración y emergencia sanitaria.....	75
Recapitulación.....	80
<b>CAPÍTULO V</b> .....	85
<b>RESULTADOS</b> .....	85
Las evidentes desigualdades sociales en pandemia: El problema de la brecha digital.....	85
Panorama de las clases en confinamiento: Distinción de modelos escolares.....	88
Consecuencias obtenidas hasta el momento .....	91
Posibles soluciones y recomendaciones para poner en práctica .....	94
Advenimiento de un futuro incierto en México.....	95
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	98
Interactuar en el aula, antes y ahora .....	98
Capacidades comunicativas.....	99
En cuanto a la ERT .....	101
Líneas de investigación al futuro .....	102
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	104
<b>REFERENCIAS</b> .....	106

## INTRODUCCIÓN GENERAL

En la ciudad de Wuhan en China, surgió una enfermedad que en meses se convirtió en pandemia mundial, ocasionado por la circulación de individuos que viajan de un país a otro. Ante eso, México declaró un confinamiento para evitar la propagación del virus, suspendiendo las clases presenciales en todos los grados educativos, dando continuación al calendario escolar vía remota a través del uso de modelos educativos a distancia, los cuales, ya contaban con previas experiencias. Este tipo de modelo se originó utilizando artefactos comunicativos, por ejemplo, la escritura que transmite un mensaje que supera espacio y tiempo, convirtiéndose en medio de enseñanza. La interacción durante sus primeros años fue únicamente del docente hacia el educando, visto que, solo compartía sus saberes sin establecerse una relación dialógica. Con el tiempo se fueron innovando los medios de comunicación yendo de: la imprenta, correspondencia, telecomunicación y recientemente el internet (Aretio L. G., 1999).

Dichas innovaciones modificaron radicalmente la manera en que interactuaban los actores, volviéndose la principal y más grande diferencia del modelo presencial. Al ser la comunicación en el ser humano tan significativa e imprescindible, especialmente en el ámbito educativo, se le ha puesto mayor atención desde el pasado siglo XX. Un individuo es denominado un ser social, que se ocupa de otros para un desarrollo adecuado a fin de sobrevivir, caracterizándose por tener iniciativa, preocuparse en ejecutar su existencia y darle sentido a esta, mediante la interacción entre individuos (Aretio, Corbella, & Blanco, 2009).

En general, las interacciones sociales son muy relevantes, sin embargo, al ubicarnos en el sector educativo, Vygotsky (1979, citado en Villar, 2006) comenta que los aprendizajes se basan en experiencias sociales, resultando crucial comprenderlas en tal ambiente, dado a la permanente conexión entre exterior e interior, en otras palabras, se refiere a los hechos y como los comprendemos, ligándose procesos de simbolización y comunicación dentro de los escenarios relacionales. Analizar las interacciones requiere de centrar la atención en la participación de los actores, tomándose en cuenta las interpretaciones individuales

emanadas del suceso. Resaltando que, no se predispone su dirección, al contrario, cualquier acción es posible, por tanto, se estudia todo su transcurso: inicio, desarrollo y termino (Villar, 2006).

Lo mencionado preliminarmente, con la existencia del Covid-19, expone una de las principales modificaciones de emplear modelos vía remota, las formas de interactuar; que han sido gravemente alteradas al ahora depender de los dispositivos tecnológicos, suceso que no sería problemático si no existiese la brecha digital en el país, llegando a ser una opción inviable e impertinente de aplicar. Partiendo ello, desde la poca cobertura territorial (señales de internet), falta de dispositivos con conexión (celulares, tabletas, computadoras, entre otros), baja calidad de los contenidos del curso por no haber sido diseñados para trabajarse a distancia y finalmente el poco nivel de formación docente laborando virtualmente (Villar, 2006), los aspectos abordados afectan severamente a la apropiación de contenidos escolares digitales del alumno, influyendo consecuentemente en su intervención en las clases, es decir, sus interacciones.

Por lo anteriormente contextualizado, el propósito de la investigación es determinar el impacto de la pandemia sobre las interacciones en el ámbito educativo, con la intención de mostrar la dimensión social del fenómeno. Pretendiendo contestar la siguiente pregunta: ¿Qué papel están teniendo las interacciones sociales en el sector educativo durante la pandemia, tras la implementación emergente del uso de las tecnologías, bajo el fenómeno de la brecha digital, en el nivel medio superior y superior? Ante tal escenario, el principal objetivo es: describir el funcionamiento social de las interacciones en lo académico, a fin de posicionarlas en el repentino traslado de modelos.

La propuesta del planteamiento establece a las interacciones sociales como un punto central para la construcción y apropiación del conocimiento, característica que se alteró ante la pandemia, por lo tanto, los objetivos particulares a desarrollar son:

- a) Analizar el modelo emergente de enseñanza en línea respecto a las interacciones sociales.

- b) Determinar las implicaciones sociales por el acelerado proceso de transición del modelo presencial al modelo en línea
- c) Comprender algunos de los efectos sociales ocasionados por el modelo emergente en línea, desde la mirada sociológica.

Consideramos pertinente analizar desde una perspectiva sociológica dicho contexto implementando las variables: educación a distancia, interacción social y brecha digital; estos se abordaran a través de cuatro capítulos, los cuales son: *Capítulo I- Metodología por emplear*, *Capítulo II- Análisis y vinculación teórica conceptual*, *Capítulo III- Educación y TIC´s durante la pandemia: situación actual y perspectiva sociológica*, *Capítulo IV- La educación a distancia en México a través de los años* y por último se encontró el *Capítulo V-Resultados*; se debe recalcar que en cada uno, se muestran distintos puntos de interés sobre la problemática tratada, consecutivamente se detallara en ellos.

El primer capítulo la *Metodología a emplear* se constituye por explicar las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación exponiéndolos a profundidad en este capítulo, con relación a nuestro punto central que son las interacciones sociales durante el confinamiento, estudio que se enfocó primordialmente en los estudiantes de nivel medio superior y superior, pertenecientes a instituciones públicas-privadas de la Ciudad de México. Siguiendo, la sección de pertinencia de investigar donde se justifican los motivos para el desarrollo del presente trabajo, puesto que expone el propósito principal que es otorgar mayor conocimiento a futuros investigadores que traten el tema, a su vez, explica el porqué de la elección del contexto situado en el sector educativo.

El segundo capítulo de *Análisis y vinculación teórica conceptual* comienza con una síntesis de lo que contiene cada variable, definiendo la relación que guardan entre sí, los conceptos a profundidad. Empezando por la educación a distancia que deriva dos modalidades: *online* y virtual, teniendo similitudes, pero con objetivos diferentes. Seguidamente nos ocupamos de las interacciones sociales, pieza fundamental en el desempeño del educando, desprendiéndose otros conceptos, como lo son interactividad y ambientes virtuales. En último lugar, se posiciona la brecha digital,

siendo importante al interponer diversos obstáculos en la formación académica, segregándose la apropiación e inclusión digital, contribuyendo al desarrollo de los actores. Dicho apartado cierra con las deducciones generales producto de lo antes mencionado.

El tercer capítulo de *Educación y TICs durante la pandemia: situación actual y perspectiva sociológica*, da un esbozo general sobre la selección de los estudios situados en el contexto pandémico. Posteriormente se localizan cuatro secciones: la primera es modelos externos a México, exponiéndose dos escritos de otros países, pero enfocados al suceso actual; el segundo es acerca de la educación y TICs en México, localizándose una investigación con trabajo de campo en el cual, muestra las experiencias de utilizar el modelo emergente; en el tercero se ubican los futuros retos e interacción comunicativa, presentándose tres textos que hacen referencia a las reconfiguraciones, que han atravesado diferentes ámbitos; el cuarto trata a las confrontaciones de visiones, manifestando en conjunto las posturas de los autores en relación al punto central y para cerrar la sección de conjeturas entre modelos y técnicas, a modo de conclusión.

El cuarto capítulo *La educación a distancia en México a través de los años*, inicia con una breve introducción de lo que se verá en el apartado: características del modelo educativo, transformaciones de los programas con relación a las Tics elaboradas por el gobierno y un breve recuento de los acontecimientos previos a la entrada del COVID-19. Componiéndose de tres subtemas: origen histórico, encargándose de puntualizar los cimientos de la comunicación y la transición de los sexenios presidenciales que consolidaron la modalidad en línea; mientras tanto, el segundo es la actual administración y emergencia sanitaria, situándose desde la apertura del mandato de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el cual, puntualiza aportaciones y cuestiones realizadas durante su periodo, reflejando la postura de las autoridades gubernamentales respecto al suceso; finalmente la recapitulación, da una síntesis detallada de los otros apartados visibilizando el entorno que rodea a las interacciones, educación a distancia y brecha digital.

Capítulo quinto *Resultados*, compuesto por cinco categorías: en primera instancia las evidentes desigualdades sociales en pandemia: el problema de la brecha digital, donde se prueba que el modelo ERT ha traído consigo diferentes repercusiones, agravando la brecha digital; seguido del panorama de las clases en confinamiento: distinción de modelos escolares, básicamente enfatizando los vínculos sociales haciendo hincapié en el modelo manejado actualmente; en tercera posición son las consecuencias obtenidas hasta el momento, pues interpreta lo surgido durante el confinamiento orientado a la brecha digital y educación a distancia; prosiguiendo en las posibles soluciones y recomendaciones para poner en práctica, focalizando en cuestiones que contribuirían al mejoramiento de la situación educativa vigente; terminantemente está el Advenimiento de un futuro incierto en México, abarcando la materia del regreso a clases entendiéndolo desde la mirada social.

El último es *Conclusión general*, enunciando un compendio del trabajo con la postura y reflexión de las investigadoras sobre los diversos puntos localizados, tales como: identificación de estrategias, recursos tecnológicos y pedagógicos efectuados por docentes, apoyo familiar y rendimiento académico; identificándose como elementos claves de la educación en pandemia, todo ello, con la finalidad de abrir el camino hacia más investigaciones.



## CAPÍTULO I

### METODOLOGÍA POR EMPLEAR

En el presente trabajo se utiliza una metodología bajo el paradigma cualitativo, debido a que pretendemos analizar las interacciones que se dieron por el cierre de las aulas a causa del grave problema de salud, lo que dio origen al confinamiento y después a la educación en línea. Muchas de las escuelas se vieron obligadas a impartir educación mediante la modalidad *online*, pero otras fueron rebasadas, intentando resolver el problema educativo con los recursos a su alcance.

Nos propusimos examinar la evolución natural de lo ocurrido durante el período que inicio a principios de 2020 hasta mediados de 2021 fecha en la que hacemos un corte. Empleamos un proceso inductivo que va de lo general con la pandemia, a lo particular con las interacciones en la educación *online*; encontrando conceptos como la brecha digital. Comprender las características existentes de las aulas virtuales en la vida cotidiana, orientándose a las interacciones sincrónicas experimentadas en la cuarentena. El presente estudio se concentra en jóvenes alumnos de nivel medio superior y superior, de instituciones públicas-privadas en la Ciudad de México, en específico aquellas que han empleado el modelo de clase extendida transmitida en videoconferencia. Buscamos reconocer y estudiar diversas limitaciones ocasionadas por la brecha digital, dado que usan tecnologías. Más que comprobar una hipótesis la intención ha sido realizar un análisis sociológico de éstas.

Detectamos que, entre los métodos cualitativos, la etnografía es la metodología indicada para observar un fenómeno social como el que pretendemos; porque nos permite entender e interpretar los hechos, ofreciendo clarificar lo imprevisible, lo que, por principio metodológico no se conoce o no tiene sentido aún (Guber, 2001). Estudiando las relaciones grupales, hemos de advertir que, lo primordial es donde se produce nuestro estudio, porque la escuela ha pasado de ser un lugar físico a un espacio virtual y familiar totalmente nuevo.

En consecuencia, habrá que implementar aspectos novedosos como la *etnografía virtual*, viéndonos en la necesidad de adaptar los abordajes etnográficos de

comunidades actualmente mediadas por la red, también llamada **netnografía**, manejando datos a partir de cuestiones interactivas sociales en línea por ejemplo: la identidad, los patrones sociolingüísticos y la cibercultura; al emplear dicho método se valoraron las limitaciones, oportunidades y diferencias que se ejecutan en presencial, alterando e integrando nuevas características propuestas por Kozinets (2010).

Paralelamente, la investigación presenta diversos enfoques analíticos, en cuanto a la revisión de conceptos, se plantea dar claridad conceptual e inspeccionar en el discurso que existe detrás, con la finalidad de construir una posición semántica adecuada al panorama actual asumiendo un respaldo teórico. Logrando definir las variables y considerando los componentes del fenómeno estudiado. Sumándose lo tipo descriptivo, pero no solamente se requieren de estas, sino que se deben generar sentidos de entendimiento explicativos y analíticos. Una vez establecidas las técnicas de la metodología, se pretende vincular los conceptos entre sí, lo que regularmente se nombra correlacional, valorándose así el impacto de la pandemia en ellos, denominándose causal (Sampieri, Collado, & Baptista Lucio, 2010).

El antecedente de describir, explicar, vincular y buscar, el impacto del virus sobre las que podrían considerarse variables dependientes, el estudio requirió ser exploratorio debido a la naciente enfermedad poco estudiada en la perspectiva sociológica, justamente, por lo reciente del hecho aún existen dudas. Proponiéndonos situar el fenómeno desde el contexto educativo, para cuando las condiciones sean adecuadas en llevar a cabo trabajo de campo en un futuro, sugiriendo nuevas inquietudes, ideas, postulados y tendencias. (Sampieri, Collado, & Baptista Lucio, 2010)

La técnica de recopilación de la información es documental. Iniciamos la exploración con bases de datos como: JSTOR, Google académico, Biblioteca digital de la Universidad Autónoma Metropolitana (BIDI UAM) y Digitalia Hispánica, donde se localizaron artículos científicos, ensayos y libros, escritos por autores destacados en la materia, revistas académicas de rigurosa calidad en sus publicaciones con la finalidad de eliminar fuentes de consulta informales.

Dado lo innovador del tema pandémico se ampliaron las fuentes a noticias, artículos periodísticos y opiniones, en relación de reconstruir la realidad percibida por los estudiantes captando así activamente el entendimiento y modificaciones en esta. Los criterios para analizar y clasificar la información fueron los siguientes:

- a) Documentos centrados en el sector educativo en línea, visto que, las variables como interacción social puede ser estudiada multidimensionalmente.
- b) Que los archivos estuvieran escritos en español e inglés, por ser los idiomas dominados.
- c) Publicaciones ubicadas en la pandemia de los años 2020 y 2021.

Seleccionamos la metodología porque los propósitos impuestos valorando la convergencia de diferentes “realidades”, prevaleciendo las subjetividades de los alumnos por medio de sus experiencias cambiantes que intervinieron en la visión de la investigación en el transcurso de su realización, pese a ello, se cimienta un conocimiento consiente en su participación en el fenómeno, lo mencionamos en virtud de que antes de ser investigadoras fuimos alumnas e individuos, que estuvieron viviendo el confinamiento y desplazamiento del modelo educativo, enfatizando que en lugar de ser un obstáculo para el trabajo, lo consideramos algo favorecedor del cual se puede sacar provecho. Pertinentemente llevar a cabo este trabajo tiene variados motivos, los cuales desarrollaremos enseguida.

#### La pertinencia de investigar

A causa de que, la pandemia ha sido un suceso extraordinario marcando un antes y un después en los individuos, dicho acontecimiento afecto a la mayoría de los rubros desde lo económico hasta educativo, considerando conveniente explorar el reciente contexto, tomándolo bajo una perspectiva social, a fin de generar nuevas inquietudes. El presente trabajo otorga conocimiento útil, destacando elementos bases que contengan el potencial necesario para un desarrollo a profundidad en investigaciones futuras.

Principalmente ubicamos esta investigación dentro del área educativa por la gran relevancia social que tiene la institución en la sociedad, sumando el drástico cambio

que han tenido que pasar los educandos, docentes e instituciones al emigrar de un modelo a otro. Nos centramos en el nivel medio superior y superior debido al papel que desempeñan, el primero debe de cumplir dos propósitos: brindar saberes que se consideren básicos, para cuando el individuo decida incorporarse al ámbito laboral e impartir conocimientos necesarios en el caso de que el estudiante desee ingresar a la universidad. En otro lado, la educación superior se caracteriza al formar e instruir adecuadamente a futuros profesionistas.

En nuestra perspectiva, el escenario de tomar clases en casa visibilizo e incremento, la relevancia de dos aspectos: modelos educativos a distancia y las nuevas tecnologías. El primero, se enfoca en la demostración de beneficios que se brindaron al flexibilizar los modelos educativos, pues incorporar elementos externos (radio o televisión), revelo el potencial que tenían para utilizarse como herramientas de transmisión de conocimiento, aunado a ello, se puntualiza que los procesos de enseñanza no se reducen al actuar del docente y alumno, visto que, son complejos y variados, en el que indudablemente el modelo implementado es parte pilar encargándose de modificar las relaciones entre los involucrados, un claro ejemplo son los cursos en línea, donde le concede al estudiante mayor responsabilidad y autonomía (Mialaret, 1977). El segundo aspecto son las tecnologías, teniendo un fuerte incremento de apropiación social, conllevando que los objetos materiales se conviertan en objetos sociales y simbólicos, provocando su integración en la cultura de la vivienda doméstica. Cabe recalcar que, a través de las pantallas consumimos significados, los negociamos, transformamos y distribuimos (Cardoso, 2013), ahora bien, al imponerse un confinamiento las relaciones sociales se tuvieron que desenvolver y adaptar solo vía *online*, deduciendo entonces que las nociones sociales de lo tecnológico se encuentran en transición y consolidación como un aspecto aún más primordial gracias a la pandemia, a su vez, investigar sociológicamente de qué manera se están construyendo es parte del deber académico. Tales motivos nos llevaron a integrar al estudio cuestiones sociales de índole tecnológico, agregando al escrito la brecha digital.

Particularmente en los valores teóricos del trabajo, hemos de conocer en mayor medida el comportamiento de las interacciones en entornos educativos *online*, a causa del crecimiento en su uso de la población estudiantil, surgiendo así recomendaciones para tratar los modelos, teniendo una hipótesis referente al futuro de la educación, una vez que se retorne a clases presenciales. La metodología del escrito se direcciona a contribuir a la definición y vinculación de los conceptos, donde las interacciones sociales tienen gran relación con los medios tecnológicos en lo académico, posibilitando comprender adecuadamente el desarrollo de estas.

Sí bien es cierto el trabajo no es de tipo experimental, es decir, no contiene trabajo de campo, una de sus implicaciones prácticas es brindar las bases necesarias para la elaboración de uno, pretendiendo otorgar un panorama de la situación actual, desde el ángulo educativo con perspectiva sociológica, partiendo inicialmente con el origen conceptual de las variables tratadas.

## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS Y VINCULACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL

La educación a distancia surge a finales del siglo XIX, al transcurrir el tiempo ha pasado etapas distintas para llegar a consolidarse. Es un modelo educativo apoyado en medios de comunicación a distancia, utilizando: materiales impresos, radio, televisión, telefonía y computadoras, entre otros (Ordoñez & Herrera, 2013). Realizándose una combinación de diversas herramientas con fines pedagógicos, encontrando: la *instrucción clásica* caracterizada en el autoestudio o presencial según sea el caso, *prácticas de contacto en tiempo real*, que se enfocan en las videoconferencias (presencialidad y chats) y *contactos diferidos*, en donde haya correos electrónicos de los tutores y algunos foros de debate (Sánchez, 2017).

Tal modalidad es una estructura normalmente abstracta, exponiendo el funcionamiento de un sistema determinado a través del diseño de modelos, cada uno con ciertas variantes, llegando a confundirse entre sí. Dichas variantes o expresiones de presentación dependen de las nuevas tecnologías que se implementen, modificando la interacción en las personas que enseñan y aprenden. Para aplicarse formalmente deben sustentarse por instituciones pedagógicas (Sánchez, 2017).

Constituyendo diferentes modalidades, a consecuencia de la reconfiguración tecnológica que atraviesa, trayendo consigo la impartición de enseñanza en sitios variados, dependiendo de los medios de comunicación de la época, volviendo indispensable comprender el cambio en las interacciones sociales, visto que, antes eran denominadas asincrónicas, un claro ejemplo fue la correspondencia de textos programados y actualmente la llegada del internet, evolucionando las formas de interactuar, posibilitando que se dieran en tiempo presente aunque las personas se encuentren en distintos lugares, creando lo sincrónico, derivándose modelos en línea y virtual. La interacción se añadió también con los dispositivos electrónicos, catalogando a esto como interactividad, fungiendo a modo de antecesor, mediador y conductor cognitivo.

Entre tanto, el cambio que han pasado las interacciones en la educación a distancia con los modelos actuales nos orilló a indagar en su estructura: ¿Qué son? ¿Qué estudian? ¿Cómo se componen?, para posteriormente abordarlas en el medio digital, tomando de base la interactividad, antes mencionada. En dicho apartado, se descubrió la conexión tecnológica en los modelos educativos, adaptándose a ellas y viceversa, en consecuencia, modificándose al estilo contemporáneo de los alumnos, flexibilizando los tiempos y espacios, sumándose la construcción de espacios sociales con herramientas tecnológicas, conformando nuevas habilidades y comportamientos, estructurándose así una cultura plenamente digital, todo como producto de las interacciones mutuas (humanos-tecnologías).

Adicionalmente se localizó la relevancia del término lenguaje en los conceptos de interacción y educación (*virtual-online*), al ser parte de los *símbolos significantes*, enfatizando en su elevado potencial de interpretación, mostrando que aprender a través del medio digital incorpora al individuo la dominación, adquisición y utilización correcta de este, eventualmente se convierte en el más pertinente de un ciber-salón. Al enfocarnos en las interacciones básicas del ámbito educativo virtual, el lenguaje sobresale entre los elementos principales, originalmente son de muestra instructiva, pero al reconsiderarlo se dinamiza la reflexión y el conocimiento, centrándose en la intencionalidad de los integrantes, formulando un habla propio que puntualiza identificar la opción más viable en el diálogo mejorando la comunicación, personalizándose de acuerdo a las necesidades de los actores, agregando la semiótica en las interacciones proponiendo significados, dando un mayor entendimiento y fluidez para que todos aprendan, maximizando el uso de las plataformas.

En el asunto sincrónico o asincrónico, las interacciones del educando se modifican, debido a que en el modelo presencial solo interactuaba con los compañeros y docente, en cambio educarse a distancia, se apoya de ciertos contenidos digitales, conviviendo ahora de modo *online* utilizando tecnologías, mientras dinamiza y complejiza las interacciones. Visto que, en los programas virtuales, planifican cuidadosamente identificar todos los tipos de interacción, por lo cual, se destaca y

distingue de lo presencial, debido a que “reconoce el aprendizaje como un proceso social y cognitivo, no simplemente como una cuestión de transmisión de información” (Hodges, Moore, Lockee, Trust, y Bond, 2020).

En el apartado de interacción, se localizaron transcendentamente niveles de óptimo entendimiento para el contenido de las clases, mostrando “características de los espacios interactivos”, tales como la retroalimentación y circularidad, enfatizando así, el deber de los estudiantes en contribuir a la información compartida en clase con el fin de mutuamente influenciarse a intercambiar lo aprendido.

En cambio, este asunto y los cinco niveles de interactividad, particularmente, el dialógico, aprecian a las herramientas tecnológicas, porque son indispensables en la construcción de espacios de interacción, relacionándose ambos, puesto que uno se refiere en la obligación del alumno en retroalimentar la clase, mientras que el otro abarcando la práctica y empleo de las herramientas tecnológicas en crear espacios adecuados de interacción, en el modelo *online*-virtual, evidenciando que los dispositivos afectan significativamente en el aprendizaje del alumno, consecuentemente los más actualizados ofrecen una mejor calidad. Cabe resaltar, que no todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de adquisición y acceso hacia los dispositivos electrónicos, repercutiendo en el aprendizaje e interacción del alumno, integrando el concepto de brecha digital visualizando las desigualdades entre sujetos del ambiente tecnológico.

La brecha digital, contiene una prominente relación con la educación *online*-virtual, dicho modelo requiere de dispositivos que se conecten a internet, para el ingreso y seguimiento del curso, impulsando el alfabetismo digital, con ello la brecha muestra la falta y acceso de herramientas electrónicas, teniendo efecto en los conocimientos como habilidades en su ejecución. Otro punto es que, dentro del concepto educación a distancia, se alude que su uso ofrece beneficios en la vida cotidiana y laboral, resultando que, quienes carecen de dispositivos no pueden gozar de las ventajas. Igualmente, la inclusión digital expone que se debe de brindar una instrucción guiada en el manejo adecuado de la tecnología, avalándose en la



definición de educación virtual, pues hace imprescindible un tutor que oriente en el aula.

En síntesis, los tres conceptos mencionados poseen una sólida relación entre ellos, ya que principalmente el modelo a distancia altera aún más las interacciones sociales sean educativas o no, a su vez las tecnologías fungen como la vía de comunicación de los individuos, produciéndose que de acuerdo al tipo de dispositivo empleado y su grado de conocimiento, determinando su influencia en el tema, produciendo que la brecha se halle latente a causa de dos factores: la falta de recursos tecnológicos y carencias en habilidades-conocimientos, teniendo efecto en las interacciones y aprendizaje de los estudiantes. Volviéndose un círculo, donde el modelo va imponiendo requerimientos y especificaciones, a fin de obtener efectividad en el aprendizaje, la dependencia tecnológica para interactuar es un arma de doble filo, pues la brecha digital estropea significativamente las interacciones y por lo tanto el aprendizaje, provocando el fracaso del modelo.

En resumen, la información obtenida para la elaboración del capítulo fue recaba por medio de la indagación en los conceptos, respaldándonos así de lo anteriormente dicho, seguidamente el capítulo expondrá la terminología de las variables de: educación a distancia, interacciones sociales y brecha digital, relacionadas al ámbito académico, produciendo un impacto diferente en los entornos sociales contemporáneos (Agustín & Clavero, 2017).

### **QUÉ ENTENDER POR EDUCACIÓN A DISTANCIA**

El término *educación a distancia* es extenso, dado que implica una gama amplia de experiencias educativas. Las nuevas tecnologías han aportado cambios en el modelo clásico, siendo enseñanza asincrónica y sincrónica, es decir puede suceder en el momento o en otro tiempo aun estando *online*. Inicialmente se ejecutaba el aprendizaje asincrónico, es decir, que la interacción no era en tiempo real, los participantes estaban realizando el proceso de aprendizaje en distintos ritmos. Orientándose hacia la formación académica de docentes y estudiantes, en diferentes lugares y tiempos (Sánchez M. M., 2017).

La innovación tecnológica, trajo consigo una formación sincrónica, desarrollándose en los involucrados la posibilidad de escuchar, ver y leer entre ellos, mientras se ubican en espacios dispersos. El internet ha facilitado el acceso a páginas de índole académica enriqueciendo así el aprendizaje, respaldándose de medios electrónicos, basándose en la planificación y organización, beneficiando al estudiante (Sánchez M. M., 2017), confirmándose que el internet reforzó esta práctica, encargándose de posicionarla como ventaja principal al ser flexible, interactiva y efectiva (Silva, 2010).

La educación a distancia da origen a dos planteamientos: en línea y virtual, cada una tiene sus propias características, pero es necesario diferenciar una de la otra, porque varía el impacto que tienen dentro del sector académico.

#### Educación en línea (e-learning)

La modalidad en línea derivada de la educación a distancia comenzó a generar mayor impacto en la sociedad en 1993, actualmente es utilizado en instituciones privadas y públicas, su crecimiento se debe al acelerado desarrollo en Tecnológicas de la Información y Comunicación (TIC), lo que le dio origen y más oportunidades en su aplicación, integra paulatinamente nuevas herramientas en su estructura, lo cual es, una estrategia para fomentar su uso (Sánchez M. M., 2017).

Concepto que desde sus inicios fomenta el conocimiento autónomo, adhiriendo en su conformación instrumentos y diseños pedagógicos, paralelamente los estudiantes están constantemente actualizados en las tendencias de la tecnología y ciencia (Ordoñez & Herrera, 2013). Siendo un proceso completamente digital, inmerso en un espacio interactivo, donde la preparación académica es en conjunto de los involucrados (Heredia, 2015).

Normalmente su formación se apoya en sitios web y plataformas, a propósito de colocar contenido y actividades para interactuar ambos actores. Para ingresar se requiere de una computadora u otro dispositivo electrónico con acceso a internet, teniendo numerosos nombres: Formación en la Web, educación en línea, ambiente de aprendizaje en la red, aprendizaje electrónico, educación virtual, curso por

internet, etc. No obstante, cada uno tiene determinadas funciones (Sánchez M. M., 2017).

Para ponerse en práctica se antepone como base una plataforma, cuyo diseño gráfico organiza los recursos, permitiendo colocar archivos de: Excel, Word, PDF, PPT, entre otros; almacenándose y descargándose, dándole independencia académica a la escuela, todo acorde a las demandas del estudiante (Sánchez M. M., 2017).

La educación en línea, recientemente se ha denominado un modelo accesible e importante, integrando una determinada democratización en busca de igualdad de oportunidades en los individuos, con planteamiento vigente en políticas educativas. Surgiendo diversificaciones y posibilidades respecto a la oferta educativa, cubriendo las exigencias en el ámbito (Ordoñez & Herrera, 2013).

La educación a distancia específicamente la virtual, muestra que es innovadora a causa de la ruptura en la ordenación tradicional, diferenciándose del modelo presencial que se constituye en un aula de clases, que comúnmente el alumno está sentado y colocándose en calidad de observador pasivo, únicamente la persona se dedica a escuchar, sin opinar y participar. Actualmente, tal modalidad ha venido revolucionar la enseñanza y el aprendizaje de los actores, revalorando los textos escritos en habilidad mental y operativa de la información. Precisamente, algunas instituciones ponen en práctica la enseñanza a través de ofertas con infraestructura tecnológica o científica, mediante, el aprendizaje sistemático (Silva, 2010).

#### Educación virtual

El modelo idóneo para impartirse a distancia es la educación virtual, caracterizada porque el estudiante no tiene ningún contacto presencial con la institución educativa, todo es vía electrónica (Sánchez M. M., 2017). Aplicando cinco condiciones: 1) El alumno solo puede inscribirse y realizar cualquier otro trámite administrativo en línea, no tiene contacto físico con el plantel, 2) Ofreciendo una plataforma que concentre recursos informáticos esenciales en hacer las actividades, 3) La institución debe contar con un laboratorio virtual, llevando a cabo las prácticas correspondientes en caso de que la asignatura o carrera lo amerite, 4) Asignar un

tutor al estudiante, que lo acompañe y oriente durante su trayectoria académica y  
5) Brindar una accesible biblioteca virtual.

Actualmente es muy complicado localizar alguna escuela que funcione plenamente con la virtualidad y cumpla los cinco requisitos (Sánchez M. M., 2017).

El sistema educativo virtual es una oportunidad viable para realizar estudios, porque trata de adaptarse al ritmo de vida del estudiante, flexibilizando los tiempos y espacios en la enseñanza, permitiéndoles progresar en sus habilidades que podrán aplicar cotidianamente e influenciando a los segmentos sociales (Morales & Vallejo Casarín, 2014). Se ajusta a la enseñanza y aprendizaje, reflejándose en las nuevas generaciones, reafirmando a quienes aprenden a través del medio digital introducen la dominación, adquisición y uso de un lenguaje conveniente dentro del aula virtual, posibilitando la comunicación entre sí. Partiendo de la alfabetización informática, para la obtención de mayor conocimiento en el área, hacia el mundo del saber (Silva, 2010).

Las herramientas tecnológicas que se ocupan durante las clases en línea también apoyan a los sujetos a construir un espacio social, habilitando nuevas destrezas, actitudes e interacciones, entrelazadas a variables de actividad y contenido educativo, en plataformas digitales con internet (Morales & Vallejo Casarín, 2014).

Nos hemos concentrado en la distribución de prácticas hasta los contactos en videoconferencia, experimentando en tiempo real en plataformas digitales, incorporándose la brecha digital, la cual, lleva gestionándose hace tiempo, en especial ahora con la llegada de la pandemia, que ha impulsado la Educación Remota de Emergencia, prototipo que incrementó las tecnologías y en consecuencia profundizó la problemática, elevando el analfabetismo digital, integrar plenamente las TICs a los programas educativos es inviable, ya sea, por desconocimiento en el contenido o manejo ineficiente de dispositivos electrónicos (Ordoñez & Herrera, 2013). Igualmente destacamos, a la familia como una herramienta fundamental en el desarrollo educativo del alumno de cualquier lugar o país, (Miguel, 2010) influenciando el desempeño académico, entre otras más consideraciones, que momentáneamente los investigadores se encuentran

documentándose para el perfeccionamiento de los modelos, afrontando los complejos retos (Morales & Vallejo Casarín, 2014). A nuestros fines, concluimos que uno de los puntos primordiales en estos modelos es el desenvolvimiento de las interacciones al cambiar constantemente, motivo que desarrollaremos enseguida.

### **ACERCA DE INTERACCIÓN Y SOCIOLOGÍA**

Inicialmente la interacción es toda aquella acción, relación e influencia, recíproca entre dos o más personas y hacia las cosas (Oxford Languages, 2021) precisamente, se ubica dentro de la intersubjetividad, lo que implícitamente integra la capacidad humana de ver y oír, ambos componen el habla, que es el principal canal de comunicación (Rizo, 2006). Por medio de dichas capacidades, se constituye el sentido del individuo, que le permite entender el entorno que le rodea, así como sus propias conexiones sociales, incorporándose a la sociología fenomenológica. Cuando se estudian las interacciones en tal rama, se pretende conocer el funcionamiento de los sistemas de comunicación (verbales y no verbales), fungiendo de su materia prima, comprendiendo que la vida social es un acto de relaciones en constante movimiento (Pino & Alfonso Gallegos, 2011).

Perspectiva que tiene similitud a la ideología de Simmel (1978) (como se citó en Pino & Alfonso Gallegos, 2011), en el ámbito de la sociedad, definiendo a las interacciones como:

“Momentáneas o permanentes, conscientes o inconscientes, superficiales o profundas, pero mantienen constantemente el vínculo entre los hombres. A cada momento estos lazos de relación se alargan, se quiebran, se retoman otra vez, se sustituyen por otros y se entrelazan con otros” (Simmel (1978) citado en Pino & Alfonso Gallegos, 2011).

En las interacciones sociales, cada autor las estudia bajo varios parámetros, comenzamos abordando tres. Desde el punto de vista de Rizo (2006) el contexto social de las personas surge de sus interacciones cotidianas, resaltando que a través de la acción, las relaciones intersubjetivas son el objeto de estudio, permitiendo la comunicación, donde se termina construyendo la realidad social, trayendo consigo, el vínculo “entre el yo y el otro”, aspecto que es tema de debate

en las interacciones, no obstante, el autor se respalda en Schültz (1979) (citado en Rizo, 2006) puntualizando la intersubjetividad del mundo social.

“al vivir en el mundo, vivimos con otros y para otros, y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra” (Schütz (1979) citado en Rizo,2006).

Ahora bien, Barreto & Villegas (1963) entienden las interacciones como un concepto fundamental para estudiar los procesos sociales, porque su definición integra dos esenciales características: primeramente se da la construcción de grupos sociales que posteriormente se transforman en una sociedad, la segunda se encarga de fungir el papel de intermediario, fomentando la cultura transmitiendo juicios de valor, modos de pensar y sentir, avalándose de Malinowski, interpretando que las interacciones distancian al humano del mero organismo animal (Barreto & Villegas, 1963).

Pino & Alfonso (2011) observan que las interacciones son determinantes en el comportamiento, particularmente en las relaciones sociales (grupos, comunidades e instituciones). Desarrollándose de acuerdo con las percepciones y experiencias comunitarias, de las que dependen las acciones en grupo y las intervenciones a los escenarios que se llegaran a presentar, estando en constante cambio, ya sea de índole política, económica u otros. Su enfoque es sociocultural porque consideran que permite la “flexibilidad hacia la comprensión de los procesos subjetivos y objetivos del contexto real en que se desarrollan” (Pino & Alfonso Gallegos, 2011).

Llegan a catalogar a las interacciones un proceso que internaliza y expresa, distintas costumbres y normas de la sociedad, añadiéndose que la mayoría de los participantes deciden su accionar tomando en cuenta a los otros actores, siendo una práctica de influencia mutua.

Consideramos iniciar la definición con estas tres posturas debido a que se evalúan las implicaciones generales del concepto tratado, y así se abordaran las complejas

visiones que se emana. De acuerdo con Rizo (2006), se observa que las interacciones crean al mundo social, del mismo modo que Barreto & Villegas (1963) concuerdan con tal afirmación, para ellos, una principal característica es la construcción de grupos, que eventualmente se transforman en una sociedad agregando que este hecho nos separa del mundo meramente biológico, sin embargo, Pino & Alfonso (2011) profundizan en la composición de la sociedad, es acorde al desarrollo de las percepciones y experiencias comunitarias, dando resultado a la cultura (que es la segunda característica de Barreto & Villegas (1963) produciendo la transmisión de juicios de valor, modos de sentir, asimismo, intervienen en los modos de acción que toma una sociedad ante los escenarios que surgen. Finalmente, los autores Rizo (2006) y Pino & Alfonso (2011), determinan que las relaciones intersubjetivas son interacciones con los otros, y sus acciones se denominan influenciables, generando un impacto en el comportamiento individual.

Con lo dicho anteriormente, las implicaciones generales en la interacción social son:

- a) Construyen la sociedad.
- b) Componen a la cultura: transmisión y acción.
- c) Interpretación de lo social: relaciones con el otro e intervención en el actuar.

Cabe resaltar que, ninguna de las tres se encuentra divididas, pues, todas tienen una correlación entre sí, compartiendo diversas dimensiones:

Referencial: Es la concordancia del sentido, otorgado a ciertos objetos, personas y situaciones que en conjunto son en el primer punto mencionado de construir sociedad.

Interreferencial: Funciona con lo producido del referencial, dándole normatividad, mediante el establecimiento e interpretación de las relaciones (aspecto cultural del segundo punto).

Autorreferencial: Es resultado de lo referencial e Interreferencial, puesto que, incide en la percepción propia, afectando la personalidad del sujeto.

Requiere de actores sociales activos, volviéndose posible a través de sus interacciones, visto que, en todo momento están presentes, cuando se dialoga de un tema, se forman relaciones o se descubre la identidad propia, con ello, la subjetividad es latente en diversas visiones de las personas, dándole dinamismo a la realidad social.

a) Construyen sociedad.

Las interacciones cotidianas posibilitan al actor social reproducir su propio contexto, para comprender el funcionamiento de la sociedad, en cuanto a las relaciones que alberga, “la mutua interacción o acción recíproca es un fenómeno radical y originario, la condición a priori que posibilita la asociación, es decir, la sociedad” (Giner (2004) citado en Rizo, 2006). Con la construcción de una sociedad, debe haber una asociación, que, en perspectiva de Simmel, es la finalidad de la sociabilidad, ubicándose dentro de sus tipos básicos de interacción social: intercambio, la subordinación, la supraordinación, el conflicto y la sociabilidad (Rizo, 2006).

Trayendo como resultado que la sociabilidad sea el proceso que concede al individuo comunicarse entre sí, produciendo la creación de vínculos que permiten la formulación de significados para el entendimiento de su existencia en el mundo. También, involucra la cualidad relacional del ser humano, por lo que, resalta la asociación, denominada una condición natural, o sea, biológica. Del mismo modo, permite la vida en sociedad, volviendo posible que se incorpore la sociabilidad en las personas (Rizo, 2006).

Teniendo en cuenta las concepciones, además de otras consideraciones, principalmente Simmel les otorga importancia a las interacciones, deduciendo que la suma total de las relaciones sociales existentes da como resultado a la sociedad, dándose a notar en las instituciones y estructuras actuales, derivadas a causa de interactuar (Pino & Alfonso Gallegos, 2011).

Pese a que, no es el único en concordar con tal pensamiento, se hallan otras opiniones de investigadores al respecto, en la corriente del interaccionismo simbólico. Puesto que, está inmerso en los principios básicos de la conformación de



pautas vinculadas, tanto en las acciones e interacciones (sintetizadas en las aportaciones de Blumer, Manis y Meltzer) que se estructuran por sociedades y grupos. Facilitando exponer el funcionamiento de la realidad social mediante ellas. (Pino & Alfonso Gallegos, 2011).

Se debe decir que, Parsons no se centró únicamente en la interacción, sino que se enfocó en realizar un análisis al sistema social, lo cual, le permitió concluir que forman parte de este, comprobando que contribuyen a la formulación de la sociedad (Pino & Alfonso Gallegos, 2011), la cual, se compone por características distintas una de la otra, produciendo que la cultura juegue un papel clave en relación con las interacciones sociales, como se verá a continuación.

#### b) Componen la cultura: transmisión y acción.

Cuestión, que el acuerdo consensuado de significados en la realidad social, particularmente, interacciones cotidianas de sujetos que participan activamente, ha fomentado la construcción universal de símbolos, compartiendo sentidos formulados socialmente, dejando ver la interacción dentro diversas subjetividades. Lo que, retoma la sociología fenomenológica en el interaccionismo simbólico (Rizo, 2006), comprendiendo al consenso de definiciones un modo de transmitir la cultura.

Subrayando que esta misma rama, el sociólogo Goffman, hace hincapié en las actividades culturales, enfocándose en el término de *ritual*, de allí, desarrollo dos postulados: El primero refiere que, en él, hay un vínculo de comunicación no verbal (kinésica y proxémica), atravesando al cuerpo, trabajando la obligatoriedad y asimilación, siendo acorde a posturas corporales, que caracterizan a cada cultura. La segunda idea menciona a los rituales como un proceso comunicativo que expresa códigos de conducta producidos en actos humanos, complejizando los símbolos, dando a conocer información significativa (Rizo, 2006).

Nuevamente en los tipos básicos de interacción, propuestos por Simmel, se detectan transmisiones dentro del intercambio, llevándose a cabo en toda relación, encontrándose acciones recíprocas en las conversaciones y sentimientos, entre otros, surgiendo en igualdad mutua, puesto que, se otorga lo que poseemos, ya

sean, cuestiones simbólicas, morales o materiales. Integramos este proceso dado que se hayan características culturales de las que Barreto & Villegas (1963) hacían mención con los modos de pensar y sentir.

Complementando tal punto, retomaremos a Parsons, en su formulación de los sistemas de acción, entre los principales se incluyó al sistema cultural, por sus particularidades de unir las distintas visiones de la realidad social, ejerciéndose como mediador de la interacción en los actores, moldeando así, los sistemas sociales y las personalidades, mediante patrones dependientes pertenecientes a cada cultura, brindando y manteniendo las motivaciones del individuo.

Con lo anterior se puede expresar que el sistema cultural forma parte de los otros sistemas de acción, funcionando de modo independiente a estos, encargándose de almacenar un mosaico de saberes, simbolismos e ideologías indispensables para el mundo social, aunque, no se compone únicamente de ello. Por consiguiente, la perspectiva de Parsons (1951) (como se citó Pino & Alfonso Gallegos, 2011), expone a la cultura como proveedor de normas, valores y motivaciones colectivas e individuales, impactando en el accionar, produciendo una relación con la interpretación social que se abordará más adelante.

c) Interpretación de lo social: relaciones con el otro e intervención en el actuar

Específicamente este apartado profundiza el interaccionismo simbólico, nombrado por Herbert Blumer en (1938) (citado en Rizo, 2006) porque se enfoca en las interpretaciones del interactuar, centrándose en estudiar lo que sucede en el acto, descubriéndose un amplio abanico de significados y símbolos. Priorizando que la comunicación integra lo objetivo y subjetivo.

George H. Mead (1982) (como se citó en Rizo, 2006) muestra que los *símbolos significantes*, son aquellos gestos (pese que no todos pueden clasificarse así) que forman una respuesta que comunica al receptor una señal, reviviendo alguna experiencia compartida con el emisor. Entre varios gestos vocales se subraya al lenguaje, por su elevado potencial de interpretación. Al respecto se deduce que las

interacciones se complejizan al contemplar símbolos significantes que surgen sobre esto.

No es el único aporte del autor, igualmente desarrollo el concepto del “self” (sí mismo) definiéndolo una aptitud humana de “salir fuera de sí”, en otras palabras, posibilita ser objeto y sujeto, actuando acorde se concibe la posición del otro. Erving Goffman (1972) (como se citó en Rizo,2006) amplió el concepto, valorándolo no como capacidad, sino producto de interacción entre actor-audiencia, debido a que es un rol otorgado y determinado por los márgenes de la sociedad, así mismo, puede desintegrarse.

Otra contribución de Goffman (1972) (como se citó en Rizo, 2006) fueron las fachadas, estableciendo parte del escenario (situaciones de interacción) contribuyendo al propósito de orientar el rumbo del evento, el espacio físico se encarga de colaborar a imponer cierta actitud esperada por la audiencia, a su vez, de esta manera se logran identificar mejor los involucrados.

Retomando dichas situaciones en el tema, algunos autores como Thomas (1905) (citado en Rizo, 2006) estiman que las interacciones son manifestaciones de contextos históricos. Añadiendo que todo acto humano tiene en trasfondo motivos e intenciones específicas, afines de la percepción en significados tras sus interacciones pasadas, en suma, la totalidad de acciones revelan la conducta social.

Podemos destacar tres características importantes en el interaccionismo simbólico: la primera describe las decisiones personales, ya que, son resultado de previas interpretaciones, tanto de objetos y escenarios, el segundo se refiere a la interpretación, formada de múltiples significados, que dependen de la interacción. Tercero, las interpretaciones van acorde a interacciones pasadas, pero pueden modificarse o eliminarse de interacciones futuras (Rizo, 2006).

Para finalizar, los tres apartados que se han explicado concuerdan que las interacciones se hallan desde lo macro, en el funcionamiento de la sociedad, comunidades en su transmisión cultural, a su vez, son pertenecientes a lo micro, tomando en cuenta la personalidad y decisiones individuales. Se debe de hacer

hincapié que las interacciones están constantemente en modificación, de acuerdo con las necesidades del presente, ocasionando la existencia de innovadoras variantes a contemplar. A fines de la investigación, precisamos orientarlas en el sector educativo, dedujimos añadir elementos nuevos.

Simmel en el estudio de la interacción social y sus formas, ostenta a la distancia, denominándola un componente determinante, indicando que si es excesiva, no se puede mantener un regular contacto con el grupo, o en caso contrario, mucha cercanía elimina la extrañeza, a causa de ella, parte el nivel de intimidad que se ha de compartir (Rizo, 2006). Bajo este argumento, es difícil categorizar las distancias del medio digital, si bien, se puede mantener cierta cercanía virtual, pero, el no interactuar presencialmente ha de repercutir a la relación de alguna forma.

Schütz (1967) (citado en Pino & Alfonso Gallegos, 2011), comprendió cuatro diferentes tipos de realidad social, pero en este texto desarrollaremos dos en específico: el primero *umwelt* (directamente experimentada) incorpora las relaciones de interacción en modo presencial, reflejando elementos subjetivos, mientras que el segundo es *mitwel* (indirectamente experimentado) se imposibilita la interacción cara a cara, obstaculizando así una formulación de significado con su contraparte en su manera de pensar, a consecuencia de ello, las relaciones son impersonales y anónimas, delimitando las vivencias subjetivas. Particularmente esta condición, se desarrolla actualmente en el ámbito educativo dentro de sus relaciones sociales. Ahora bien, enseguida, nos enfocaremos en el medio virtual, tomando como base el desarrollo de la interactividad, veremos por qué es imprescindible para comprender y analizar las interacciones digitales.

#### La interactividad

La interactividad, para Ortiz & Sosa (2018), contiene una vital importancia en el proceso de aprendizaje beneficiando a la educación a distancia, basándose en tres funciones de este concepto: a) crea un ambiente que posibilita la interacción social, designándose como antecesora, b) representando a un mediador, entre el usuario y la información, c) manejo cognitivo tecnológico.

Tales funciones, consideran en el transcurso académico a los actores involucrados, distinguiéndose tres tipos de relaciones, respaldando este planteamiento por Milojevic, Kleut y Ninkovic (2003) (citado en Ortiz & Sosa, 2018)

Ortiz & Sosa (2018), realizan una advertencia, en cuanto a la definición de interactividad e interacción, reflexionan que estos conceptos son completamente distintos, pese a tener una relación dependiente, dado que “el primero posibilita la existencia del segundo (Ortiz & Sosa Neira, 2018, pág. 114). Notándose sobre todo en las plataformas digitales.

Examinado el mecanismo relacional, sustentándose en planteamientos de García (2007) (citado en Ortiz & Sosa Neira, 2018), observan al estudiante en el centro de las interactividades, actuando o estableciendo comunicación con: sistemas informáticos, contenidos, y personas. Aunado a esto, se referencian de Bettetini (1995) (citado por Ortiz & Sosa Neira, 2018), a fin de nombrar las relaciones “bidireccionales”, porque el alumno tiene un rol activo, desde que hay libertad en elegir la información disponible, ofreciéndose una pluridireccionalidad de presentaciones de saberes.

Las relaciones surgidas de los cursos *online* dependen de su diseño organizativo, impulsan o suprimen ciertos prototipos. En virtud de tal razón, se elaboraron cinco niveles de interactividad, centrándose en el rol estudiantil, respaldado en los lineamientos de Beauchamp y Kennewell (2010) (citado por Ortiz & Sosa Neira, 2018).

I. No hay interactividad, este primer nivel se refiere solamente a la presentación de información. El contacto inicial es el profesor, teniendo todo bajo control por ser el emisor, el estudiante solo funge como receptor. La interactividad comienza una vez que hayan presentado las intenciones del curso.

II. Interactividad autoritaria, las actividades que el docente impone para realizar, la interacción es únicamente entre los recursos ofrecidos y el alumno. Donde, la retroalimentación se guía a los intereses del maestro, no del estudiante.

III. Interactividad dialéctica, en este nivel hay una respuesta del alumno a la información o actividades establecidas, puesto que, tiene participación, libertad de elección y diálogo entre los actores.

IV. Interactividad dialógica, se vinculan los trabajos que sugiere de modo flexible el docente en la plataforma, las tareas del curso están mediadas por alumnos y maestros. Aquí, las herramientas tecnológicas cobran importancia porque construyen espacios para la interacción, apoyándose del dialogo entre compañeros.

V. Interactividad sinérgica, se compone de una actividad de reflexión en estudiantes con relación a sus entornos de aprendizaje, proponiendo recursos que ayuden a la construcción de conocimiento, recalándose que sólo en este nivel, acontece verdadera interacción (Ortiz & Sosa Neira, 2018, pág. 117).

Ortiz & Sosa (2018), indican que los niveles ayudan a optimizar el entendimiento de las lecciones, agregando al término (interactividad) las “características de los espacios interactivos”, describiendo los roles que cada integrante ejecuta, e impulsa las conexiones sociales, enriqueciendo las dinámicas dentro del aula, ofreciendo y estimulando el compartir información sobre la realidad vivida.

Apoyándose de estos aspectos y fundamentándose con García (2007) (citado en Ortiz & Sosa Neira, 2018), se exponen las siguientes consideraciones:

- Equifinidad: Considera las necesidades de cada alumno, haciendo estrategias a través del dialogo recíproco y no solo enfocándose en los recursos.
- Solidaridad: Debe darse, por parte de todos los involucrados, contribuyendo a la adaptación del grupo.
- Retroalimentación y circularidad: Los participantes tienen la obligación de retroalimentar la información compartida en clase, así, se mejora la comunicación de ideas, basándose en la circularidad, en la cual, todos influyen en el conocimiento del otro, obteniendo una correlación comunicativa.
- Simetría y complementariedad: Tanto el maestro como el alumno, son interactivos, su relación puede verse de dos maneras, igualitarias o desiguales, lo destacable es cambiar roles, que puedan ser ambos.

Anexándose a esto, los planteamientos teóricos de Aparici y Silva (2012) (citado de Ortiz & Sosa, 2018) orientado a las comunidades de conocimiento, puesto que, el estudiante demuestra ser capaz de intervenir e inferir respecto a los contenidos, produciendo nuevas significaciones.

Los autores estructuraron distintos niveles de interactividad y la influencia que tiene cada uno de estos, a fin de fortalecer el ámbito educativo en los estudiantes, además de identificar de forma ágil los roles que tiene el docente y alumno, lo cual, se muestra en las características de los espacios con una perspectiva dinámica, en las relaciones de poder, estimando a todos los involucrados como iguales pese a los contextos e ideologías diferentes.

#### Ambientes virtuales

Situando a la interacción social en el ambiente educativo virtual, toma como referencia la definición de Badia & Mominó (2001) (citado de Ortiz & Sosa, 2018).

“La interacción se interpreta como un tipo de actividad sociocultural situada como la actividad relacional y discursiva que se puede desarrollar en un determinado contexto virtual y que puede favorecer, o no, un mayor aprendizaje del estudiante” (Badia & Mominó (2001) citado en Ortiz & Sosa Neira, 2018).

Se seleccionó tal definición en particular, porque, es apta a los términos de comunicación y acción. Dichos autores, proponen cinco elementos que aparecen en la interacción social durante la educación a distancia: lenguaje, acción social, intencionalidad, contexto-actores y conciencia colectiva.

Comencemos partiendo del lenguaje, regularmente en la mayoría de los cursos en línea se observa un modo instructivo, debido a esto, se planea reconsiderar su uso, en su lugar, se emplearía con el fin de dinamizar la construcción y reflexión del conocimiento. Requiere el reconocimiento entre seres humanos, en pocas palabras, las personas deben de saber aceptar los diversos contextos socioculturales de otros individuos. En consecuencia, se integran las “reglas del lenguaje”, siendo una propuesta teórica por parte Wittgenstein (2009) (citado en Ortiz & Sosa, 2018), mostrándose a manera de juegos básicos lingüísticos multimodales, destacando centrar la intencionalidad, propuesta teórica sobre actos de habla hecha por Searle

(1969) (como se citó en Ortiz & Sosa, 2018) exponiendo las lógicas propias de todos los actores, mismamente identifica la mejor vía del diálogo y regulación del debate.

Es preciso instaurar un lenguaje propio en el salón, provocando nuevas normas que permitan a los docentes y estudiantes interactuar virtualmente, aprovechando al máximo la plataforma, incorporando la semiótica en los procesos relacionales del aula, estableciendo significados en los símbolos, permitiendo fluidez y entendimiento evitando confusiones. Distinguiéndose, así como iguales reconociendo sus roles y valorando a todos los integrantes de la ciberaula, construyendo comunidades de conocimiento.

Por otra parte, la intencionalidad de los actores es relevante, los profesores buscan cumplir las metas del curso y los alumnos tienen la intención de obtener una buena nota, a pesar de que ambos actúan conforme a sus argumentos, deben colaborar para alcanzar sus propósitos. Cumpliéndose solo cuando se reconoce la multiculturalidad entre los participantes.

La acción social es fundamental, sin esta no hay interacción social, poniendo en evidencia el reconocimiento y el papel de los involucrados. Admitiendo interpretaciones desemejantes de los fenómenos, encargándose de construir un desarrollo cognitivo, mejorando la realidad educativa, aunque es primordial, en muchos casos llega a perderse en los sistemas virtuales.

El contexto y los actores reflejan un determinado reconocimiento del otro, no solo por medio del aula virtual, sino también en el diseño del curso, exhibiendo los requerimientos del docente, pero, que también llegan a tener desconsideraciones hacia los alumnos, tales como: socializar, reconocer intereses colectivos o tomar en cuenta elementos históricos, puntos que ayudan a entender las diversas estructuras de pensamiento.

La conciencia colectiva se sustenta en la teoría social de los autores Berger y Luckman (1972) (citado en Ortiz y Sosa, 2018) en la que aluden que la construcción social de la realidad se ve respaldada de procesos mentales pertenecientes a la colectividad y al lenguaje. Reconocer al otro es parte vivir en comunidad, ahora bien,



el rol del estudiante dentro las instituciones virtuales fomentan la propia construcción de saberes, porque lo aprecian como un miembro distinguido de su comunidad.

Al hondar en la conciencia colectiva se integra la teoría de Durkheim (1976) (citado de Cordero & Anzola, 2018), la conciencia individual se conforma de un conjunto de creencias, sentimientos y juicios de valor, determinando el comportamiento que tendrán los individuos en su entorno, lo que estructura una conciencia colectiva. Entonces, el ser humano es consciente de todo lo compartido junto a sus allegados, “contribuyendo con la formación y desarrollo de la sociedad como un todo” (Durkheim (1976) citado en Cordero & Anzola, 2018, pág.31).

Con todo lo abordado anteriormente, por Ortiz & Sosa (2018), se tienen elementos clave sobre la interacción educativa a distancia, además de estimaciones para la cimentación de las comunidades, bajo este objetivo se pueden ofrecer dinámicas que integren opiniones al debate, promoviendo un ambiente educativo optimo, todo bajo sus condiciones cibernéticas. Tras lo expuesto, hemos de resaltar lo importante del concepto.

En síntesis, las interacciones son acciones y relaciones, con influencia recíproca, centralizándose en los sistemas de comunicación (verbal o no verbal), justamente, Simmel (1978) puntualiza que pueden ser momentáneas, permanentes e incluso alterables, como se alude, son expresiones de contexto histórico derivando la perspectiva sociocultural de Pino & Alfonso (2011). Tras lo examinado optamos por esta postura en específico, debido a la emergencia sanitaria que acontece actualmente, las interacciones fueron severamente modificadas, de lo ya dicho, el concepto es vital para estudiar los procesos sociales y el ahora nuevo funcionamiento de la sociedad, reflexionando en el impacto que han tenido los rituales, códigos de conducta, significados y simbología en torno al fenómeno.

En el sistema educativo actual aún hay cuestiones que están sobre la mesa, por ejemplo, el autor Giddens (2008) (citado en Pozos, Domínguez, & López, 2019) estudio la vida cotidiana y la importancia de las rutinas dentro de ella, reflejando el desenvolvimiento de la vida social, efectuando que los jóvenes construyen sentido y significado en los espacios educativos y a determinados objetos, resaltando los

dispositivos tecnológicos, porque, recientemente han tenido mayor implementación en la formación académica tales como: teléfonos celulares, tabletas, y computadoras.

La actual pandemia ha apresurado el desplazamiento del modelo presencial al modelo *online*, reconfigurando la realidad social, por este motivo, se debe tomar en cuenta la interactividad, siendo parte esencial en el mundo digital, puesto que, el espacio cobra relevancia, fungiendo de antecesor a la interacción, mediador e interviniendo en el manejo tecnológico. Tras lo investigado en el sector educativo, se optó la visión de colocar en el centro al estudiante, ya que, tiene una la relación bidireccional con los contenidos del curso, sistemas de información e integrantes, dándole un innovador y diferente dinamismo a la interacción (que la distingue de lo presencial).

Hallamos que, aparte de los intentos del docente y diseños del curso en aplicar un ambiente adecuado con respecto al lenguaje, intencionalidad, acciones y rotación de roles jerárquicos deseables en la educación en línea, es primordial también reconocer la diversidad de subjetividades existentes para lograrlo plenamente, son el reconocimiento y aceptación entre los alumnos lo que abre camino hacia la interacción sinérgica, llevando así, a la conciencia colectiva a conformar comunidades de conocimiento, donde, se crean nuevos significados de las lecciones impartidas, subrayando que esta debería ser la finalidad de toda institución educativa, ya sean *online* o no. Se ha resaltado preliminarmente el papel de las tecnologías en el texto, sin embargo, su uso viene acompañado de un específico entorno social que las promueve o las suprime, ese es el caso de la brecha digital, concepto que aborda diversas vertientes de ello, dado a su relevancia consideramos prudente añadirlo al estudio.

### **BRECHA DIGITAL**

De las herramientas tecnológicas para la construcción de espacios interactivos que influyen en las interacciones del alumno, es preciso visibilizar e incorporar el concepto de *brecha digital*, cuyo origen es incierto, pero se puede afirmar que apareció por primera vez en la década de los noventa, en un escrito oficial de la

Administración Nacional de Información y Telecomunicaciones del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (Gómez, Alvarado, Martínez, & Díaz de León , 2018).

Pipa Norris (2001) ( como se citó en Gómez, A., Alvarado, A., Martínez, M., & Díaz de León , C. ,2018) es nombrada precursora de la estructuración del concepto y en su concepción tuvo que plantear otros tipos de brecha:

- Brecha global: Marcada por la disparidad en los países desarrollados y los que todavía están en proceso de implementar las TIC´S.
- Brecha social: Variedad en el acceso de la información de cada país dependiendo de la clase social.
- Brecha democrática: Es la distinción entre personas que usan la tecnología para participar y movilizarse, particularmente, en la esfera pública.

Varios autores han aportado factores sociales en la brecha digital, argumentando que el uso de tecnologías evidencia los distintos niveles socioeconómicos, que se encuentran en las áreas geográficas, marcando una división entre los individuos (Gómez, Alvarado, Martínez, & Díaz de León , 2018).

El término brecha se encuentra vinculado a tres aspectos: económico, tecnológico y desarrollo. A su vez, Crovi D. (2004) (citado de Andonegui & Samaniego, 2018), afirma que la brecha digital está compuesta por las siguientes dimensiones:

- a) Tecnología - Enfocada en la infraestructura material que se encuentra disponible.
- b) Conocimiento - Entiende los saberes y habilidades, para la utilización de los dispositivos digitales.
- c) Información - Distingue a los desinformados de los sobres informados.
- d) Economía - Escases de recursos para el acceso a las tecnologías e igualdad de oportunidades, esto aplica en el ámbito gubernamental y nivel personal (Andonegui & Samaniego, 2018).

Trayendo consigo que la brecha digital sea regularmente asociada al concepto de desigualdad entre los sujetos, con relación al conocimiento o al acceso de las

nuevas tecnologías, conforme el paso del tiempo adopta nuevas formas, por ende, se amplia y se persiste al respecto. Entendiéndose que las tecnologías fomentan la diversidad de oportunidades en la mejora de las poblaciones, pero a su vez provoca, distancias sociales entre las personas que tienen o no, acceso a las tecnologías (Camacho, 2006).

La relación entre la tecnología y las personas como organizaciones (privadas o públicas), concuerdan que acceder a estas, se convierte paulatinamente en una apropiación, existiendo así tres cuestiones entrelazadas con brecha digital: acceso, uso y apropiación.

#### Apropiación digital

La apropiación en el ámbito de la tecnología se constituye de tal modo:

- a) Acceso motivacional - Es la atracción y el interés hacia los dispositivos electrónicos, influenciado por características psicológicas, culturales y sociales.
- b) Acceso físico o material - Ligada con la disponibilidad del hardware, redes y aplicaciones tecnológicas.
- c) Acceso a la alfabetización digital – Enfocada en la educación adquiriendo oportunidades de uso y habilidades digitales (Gómez, Alvarado, Martínez, & Díaz de León , 2018).

La brecha digital ha sido un parteaguas en la unión con otros conceptos, exponiendo el vínculo que tienen las personas y los grupos sociales, en el momento de poner en práctica la apropiación de las tecnologías (AdT), siendo pieza clave en las famosas políticas públicas, consecutivamente la AdT referencia a “hacer propio lo ajeno”, en otras palabras, los individuos van a dominar la tecnología, aunque en algún momento les fue ajeno (Amado & Gala, 2019).

Autores como Susana Morales (2013) (citado en Amado & Gala, 2019), resaltan que la apropiación tecnológica es un factor propicio para manifestar en las personas, en grupo o individual, el uso que les dan a las TICs, acorde a las demandas que tengan, no obstante, al ponerse en práctica la introspección propia respecto a los condicionamientos que se relacionan con: lo económico, social y tecnológico; entre otros. Dicho de otra manera, la AdT no solo se basa en el uso de los objetos

técnicos, sino también las decisiones, por ser parte de la innovación, encargándose de los individuos en las tecnologías de información, influyendo en la complejización de la brecha digital, que se viene observando en las últimas décadas. Haciendo hincapié que cada país determinará el nivel de apropiación aplicado en sus políticas públicas, de acuerdo con su contexto cultural, social y económico.

Si bien, las habilidades y capacidades pertinentes, en el uso de las nuevas tecnologías (Leal, 2008), es una preocupación latente conforme se expanden y evolucionan las TICS, ocasionalmente se alcanzan a percibir rezagos en la gente que no tiene acceso a ellas, en consecuencia, no gozan de los beneficios económicos o sociales, que tales lleguen a generar (Redacción CIO México, 2020).

Hoy en día vivimos en una sociedad dependiente de la tecnología, participando en ella es indispensable que los humanos y empresas, estén a la vanguardia de la innovación, visto que, las TIC son una herramienta catalogada dinamizadora. Hasta cierto punto, se pueden desarrollar convenientemente las capacidades como la infraestructura, conseguirlo se denomina privilegio, obteniendo una mejora cognitiva, al tomando una decisión acertada en menor tiempo, contribuyendo así en la edificación de una sociedad de conocimiento (Leal, 2008).

Al apropiarnos de un objeto en específico, igualmente nos estamos apropiando culturalmente de las practicas que se ejercen con este, en otros términos, la forma de emplearse es según, su disposición cultural. A partir de ello, inicia la incertidumbre a razón de los procedimientos de apreciación, tanto en sentido de la actividad como la naturaleza dirigida al objeto (Drueta, 2007). Un claro ejemplo es América Latina, con los ciudadanos realizando actos de apropiación en las TICs, lo que conlleva a integrar condiciones de uso y acceso, en los dispositivos electrónicos, añadiendo también las cuestiones de la brecha digital y cognitiva (Drueta, 2007).

Desde el punto de vista de Rogoff (1993) (citado en Drueta, 2007), clasifica la apropiación en la participación que tiene, precisamente la persona adquiere procedimientos sociales interviniendo activamente, en cierta medida, la participación es regida de variadas fases socioculturales, otorgando así, un lugar a

la apropiación. Cabe resaltar, que la dimensión temporal es vital en el argumento expuesto, por ser un progreso del que surgen cambios debido al individuo, formándose la apropiación participativa. En algunos casos, suelen ser la base estructural en programas sociales, a fin de apropiarse, de la tecnología conectada a las redes sociales y la computación en las comunidades. La apropiación participativa realiza intervenciones en el entorno, ya sean, servicios, producción, además de educativos.

La cultura digital es óptima en la evolución, produciendo cambios como la modificación de comportamientos y hábitos, realizando aportaciones a la AdT, conteniendo elementos para transformar y transformarse, en el ámbito educativo. En el asunto del modelo centralizado, la escuela abrirá paso a la valoración de la inteligencia dividida, trayendo un acceso igualitario y una participación democrática (Drueta, 2007). De este hecho, se parte al siguiente concepto.

#### La inclusión digital

Esta definición se origina en el año del 2003, en respuesta a los grupos conformados por ciudadanos que promovían una campaña con enfoque a *Communication Rights in the Information Society* (CRIS), actuando en la Cumbre Mundial de la sociedad de la información, para ese entonces era de primer nivel, dicho evento se llevó a cabo en la Ciudad de Ginebra (Agustín & Clavero, 2017).

La inclusión digital es una inserción social, que fomenta el crecimiento comunitario, asimismo posee una dimensión cuantitativa y tecnológica, proveniente del término brecha digital. Denominándose:

“conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, alámbricas e inalámbricas, en cada país y en la región entera. Incluye las garantías de privacidad y seguridad ejercidas de manera equitativa para todos los ciudadanos” (Agustín & Clavero, 2017).

Teniendo relación con la obtención de capacidades que permiten un desenvolvimiento adecuado de la acción y el pensamiento, a través de estrategias, yendo desde el uso de computadora, hasta posibilidades orientadas en lo personal

y laboral, destacando principalmente las formas empleadas en su entorno u objetivos de las personas. La inclusión digital trata de privilegiar al factor humano, encargándose del avance para mejorar la calidad en las personas, pertenecientes a determinados grupos sociales, con el propósito de que la brecha digital se combata a través de políticas que se encuentren vinculadas a las tecnologías, particularmente, en el sector educativo. (Ortiz R. V., 2018)

### **DEDUCCIONES GENERALES.**

Dentro del análisis expuesto, enfatizamos los siguientes puntos: la educación a distancia transformo el rol comúnmente pasivo del educando, puesto que, al apoyarse de las actuales TICs, hubo un incremento en la alteración de las interacciones entre los integrantes, al habilitarse las prácticas de tiempo real siendo semejantes al modelo presencial, caracterizándose por estar inmersas en la interactividad y que ahora son empleadas mayormente.

Primordialmente se subrayó la relevancia de distinguir los conceptos sobre la escuela *online* y virtual, a propósito de una mejor comprensión de las funciones que tiene el vigente modelo Enseñanza Remota de Emergencia (ERT), visto que, la pandemia logró observar y confirmar que la educación virtual es la practica idónea en este acontecimiento, ya que, trabaja completamente a distancia y no requiere en ningún momento de contacto físico, desde antes, en dicha peculiaridad su impartición era considerada difícil, pues no todas las instituciones contaban con ese modo de enseñanza. La ERT al explotar sus modalidades virtuales, solo puede cumplir uno de los cinco requisitos ya mencionados, por los conflictos que ya existían. Sin embargo, la ERT y los modelos (*online* o virtual), expresan la adaptabilidad del sistema educativo en el surgimiento de las demandas, creándose espacios sociales con nuevas habilidades, impactando en los mecanismos de las relaciones sociales, terminando por complejizarlas.

Por tal noción, el apartado de interacción social es el de mayor extensión de los tres planteados, debido a que se establece su funcionalidad para después comprender las complejas visiones y la manera en que se desenvuelven, tomando en cuenta la modalidad a distancia. Yendo más allá del importante papel que tienen en lo

colectivo e individual, se dedica a integrar subjetividades, dentro de la educación, promoviendo en los vínculos el diálogo y el debate, resultando beneficioso en el aprendizaje, cabe aclarar que al llegar a este punto se crean las comunidades de conocimiento, siendo de los principales propósitos de las instituciones académicas.

Se visibilizan en cuatro aspectos de interés:

- a) Importancia en considerar la interactividad en modelos como la ERT, pues al no tomarla en cuenta, imposibilita la consolidación de las de tipo dialéctica y dialógica.
- b) Relevancia en el diseño, al promover o suprimir las relaciones creadas en el ciber-aula.
- c) Otorgarle un rol activo al educando es vital.
- d) Sin incumplir en las medidas aplicadas por parte de la ERT, estimamos que la Equifinidad toma en cuenta las necesidades que tiene cada alumno, realizando estrategias a través del dialogo recíproco y no solo enfocándose en los recursos, dicho asunto es clave en este nuevo modelo.

Señalándose la llegada de la pandemia, la dimensión referencial de la interacción (recordando que es el sentido otorgado a ciertos objetos y personas), reconfiguro el sentido orientado a las TICs, al potencializar su utilización se dio un acceso motivacional (visto que la apropiación digital estaba compuesta por esta, lo cual definió la atracción e interés hacia dispositivos electrónicos), repercutiendo así en diferentes maneras, por ejemplo: la población que no había tenido contacto con ellas o las que se encuentran puliendo sus habilidades digitales. Con esto, también hay quienes se están atrasando e integrando automáticamente a la brecha digital, pues se evidencia la problemática y se adhieren dos nuevas cuestiones: la apropiación e inclusión digital.

Desde nuestra postura queremos destacar que, desde la información recolectada, ejemplos abordados y su vinculación con la emergencia sanitaria, se resaltan las problemáticas en la educación a distancia por haber sido afectadas las interacciones sociales conllevando a la agravante de la brecha digital, analizado a través de las perspectivas sociales y tecnológicas. Para dar cierre al apartado del marco



conceptual, hacemos hincapié del concepto central: interacciones sociales, porque comprende adecuadamente los procesos y el funcionamiento de la sociedad, además de alterarse en los modelos a distancia. Todos los conceptos abordados en la presente investigación se ubican en contextos predeterminados, en el siguiente capítulo hemos de inspeccionarlos a través de recientes trabajos relacionados a la pandemia y educación.

## CAPÍTULO III

### EDUCACIÓN Y TIC'S DURANTE LA PANDEMIA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

Este capítulo abordara estudios previos relacionados con la emergencia sanitaria, enfocados al ámbito educativo bajo la perspectiva social-cultural, a fin de: orientar, delimitar e inspeccionar, yendo desde: diseños, contextos, recolección de datos y perspectivas, dando un marco referencial (Sampieri, Collado, & Baptista Lucio, 2010). Se compone de cuatro secciones: el primero es *modelos externos a México* donde se describen dos artículos realizados en el extranjero, segundo *acerca de la educación y TICs en México* ahí se expone un trabajo de campo realizado entorno a las experiencias del modelo emergente, el tercero *futuros retos e interacción comunicativa* se comprende de tres escritos que ahondan en las transformaciones vividas en pandemia que va desde lo académico, social y comunicativo, el cuarto es *confrontación de visiones* agrupando así las vinculaciones de perspectivas respecto al punto central. A modo de conclusión se halla la sección de *las conjeturas entre los modelos y técnicas*.

Cada uno de los artículos seleccionados tiene motivos específicos, de modo general se encuentran los siguientes: *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*, escrito por los autores Expósito E. y Marsollier R (2020), indagando en las estrategias del manejo tecnológico y pedagógico en Argentina, seguido de *Educación y brecha digital en tiempos del COVID-19. Perfiles y problemáticas experimentadas por el alumnado juvenil para afrontar sus estudios durante el confinamiento*, por Kardelis, Gómez & Ortí (2021) mostrando prácticas y hábitos de los individuos modificadas en la población española, prosiguiendo el escrito de Portillo, Castellanos, Reynoso, y Gavotto, (2020) en la *Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior*, realizando un análisis sobre la presente experiencia académica; posteriormente Mendoza (2020) en *Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia*, aborda las distinciones de los modelos y elementos que intervienen en el traslado de estos; continuando con Talavera & Junior (2020)

en el trabajo de *La educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI*, ofrecen un panorama general de los principales desafíos para la educación actual; añadiéndose por último *Los desafíos de la comunicación virtual en tiempos de pandemia* de Montalva Miñan (2020), se centra en las interacciones y comunicaciones durante la pandemia. En efecto, todos los documentos se seleccionaron por considerar en sus posturas a la emergencia sanitaria, debido a ello, son muy recientes.

## MODELOS EXTERNOS A MÉXICO

Un estudio empírico en Argentina

El artículo *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*, escrito por los autores Expósito E. y Marsollier R. (2020), comienzan mencionando que la educación *online* obtuvo una gran demanda en el año 2020, a causa de la pandemia. Evidenciando las significativas desigualdades que existen en los ámbitos: económicos, sociales y culturales a nivel global.

La educación, no puede dejarse en segundo plano, aun estando en pandemia, porque es considerada un derecho humano primordial. El priorizar seguir con la formación académica consistió en un verdadero reto para el sistema educativo al comienzo de la situación. Volviéndose posible al tomar como base dos estrategias: la primera son los docentes mientras que la segunda es el ambiente virtual (Expósito & Marsollier, 2020).

La educación virtual, desde antes se encontraba reservada, fungiendo solo como un complemento del modelo presencial, conteniendo estrategias innovadoras en el aprendizaje y enseñanza. Cabe mencionar, que décadas atrás ya se estaba trabajando en la implementación de las TICs en el ámbito educativo, por ser herramientas de desarrollo cognitivo, sin embargo, hoy en día se cuestionan los procesos de educación tradicional.

El modelo virtual, no exige de un espacio o tiempo en particular, produce que la institución procreó una nueva atmósfera comunicativa entre los actores. Su funcionamiento requiere: recursos tecnológicos y de conexión, programas

institucionales de índole formativo y en última instancia, disponer de un ambiente agradable con el propósito de brindar confianza.

En tales condiciones, la educación efectuada en entornos virtuales fue la opción más viable que encontraron las autoridades para la continuación de clases, ocasionando que algunas plataformas alcanzaran su máximo nivel. También, se visualizó una mayor utilización de redes sociales, contribuyendo a reforzar a las comunidades de aprendizaje. Ahora bien, estas surgen en el ámbito institucional con la finalidad de beneficiar la colaboración y capacitación entre profesores, particularmente indispensable, puesto que, muchos docentes se sienten a la deriva, y tener apoyo les otorga seguridad en afrontar los desafíos que lleguen a presentar (Expósito & Marsollier, 2020).

Los espacios virtuales, se han configurado de acuerdo con los recursos disponibles que tenga la comunidad educativa, recalcando que, cada sitio formativo debe de estar compuesto de: valores, socialización, relación con la familia y promover el desarrollo a los estudiantes. Como ya antes mencionado, la educación a distancia contiene distintos conflictos, el más experimentado en ellos, es el nivel universitario (Expósito & Marsollier, 2020).

Resaltándose las carencias en estrategias (pedagógico-didácticas), cuyo estado varía de acuerdo con el grado escolar. La pandemia hizo sobresalir este tipo de cuestiones, lo que, conlleva a entrar en incertidumbre y preocupación en determinados aspectos: económicos, laborales, sanitarios y sociales.

El cambio de presencial a virtual que se dio trajo varias implicaciones mediatizando distintos contenidos hacia el aprendizaje, el modelo que se puso en práctica durante el confinamiento, fue flexible, permitiéndole al docente fomentar el conocimiento provechosamente por medio de las tecnologías, el papel de dicho actor es imprescindible, traspasando el carácter pedagógico. Sin embargo, la comunidad académica, ha puesto gran empeño al mejorar su ejecución, pero a pesar de hacerlo, aun no se ha conseguido una igualdad equitativa y justicia social para todos.

La brecha digital, es una problemática sobresaliente en la pandemia, mostrando la diferencia que existe en el acceso a la tecnología y conectividad, particularmente en los países pertenecientes a Latinoamérica. Precisamente, se pretendió indagar sobre los recursos tecnológicos y pedagógicos utilizados actualmente por los docentes, adicionalmente visualizar los puntos de vista correspondientes al rendimiento escolar y el apoyo de los padres hacia los alumnos en los diferentes niveles educativos ubicados en la provincia de Mendoza, para ello, realizaron un cuestionario semiestructurado, buscando comprender las opiniones de los actores.

Un instrumento implementado fue la plataforma *Google Forms*, conteniendo preguntas abiertas y cerradas, solicitándoles datos básicos, pero sobre salientes en la investigación, asimismo, utilizaron *WhatsApp* y correo electrónico para la difusión. Su categoría es cuantitativa con enfoque descriptivo correccional, los puntos más sustanciales son: pedagógicos y recursos digitales utilizados durante la pandemia. El tipo de muestra que usaron es por conveniencia (intencional) catalogada no probabilística, los participantes son directivos y en su mayoría docentes (777) de distintos niveles educativos, todos oscilando los 43 años, la mayor representatividad está en la educación de adultos (36,16%), seguido del nivel secundario (31,40%) y cerrando con el grado primario (15,83%). El 87,91% corresponde a instituciones públicas (Expósito & Marsollier, 2020).

Los resultados que se obtuvieron evidenciaron las desigualdades organizacionales y sociales relacionadas con los recursos pedagógicos virtuales y tecnologías. Entre toda la información que proporcionan los autores, consideramos pertinente exponer solamente los aspectos que han sido considerados como los más importantes.

Respecto a las tecnologías empleadas hubo diferencia, donde, los estratos que reciben bajos ingresos mostraron utilizar tecnologías populares, es decir, las que no requieren de conocimiento previo en su disposición, por ejemplo, las redes sociales, el aula virtual y documentos impresos. En comparación, los estratos de prominentes ingresos ejecutan las tecnologías específicas, tales como, plataformas, videoconferencias, foros y páginas web. Agregándose a ello, la influencia que tiene el nivel académico en el uso de estas, demostrando que el medio superior y

superior, emplean más las específicas, pero, en el caso del básico se manejan las tecnologías populares.

Los autores hallaron una relación entre el material de estudio y la percepción de los maestros, respecto al apoyo familiar y rendimiento escolar de sus alumnos, interviniendo entonces, en su elaboración de documentos de evaluación y estudio.

Finalmente destacamos que este trabajo, pese a su metodología no probabilística ha de servir como un pronóstico ante las transformaciones futuras en el escenario educativo. Integra la conceptualización de las tecnologías específicas y populares, puesto que, es relevante distinguir el conocimiento que cada una requiere en su práctica, impactando en la apropiación de contenidos educativos digitales.

Estudio en la población española

Kardelis & Gómez & Ortí (2021), en *Educación y brecha digital en tiempos del COVID-19. Perfiles y problemáticas experimentadas por el alumnado juvenil para afrontar sus estudios durante el confinamiento*, se centran en la pandemia global que acontece actualmente, alterando las prácticas y hábitos de los individuos, específicamente en la población española.

Se han visto afectadas las expectativas que se tenía en la ciencia, a causa del exceso de información en internet, generando que emerjan diversas teorías referentes a las medidas del confinamiento, catalogándolas intromisión y control social hacia la libertad personal.

Ahora, en las prácticas sociales hubo un alza de digitalización en el distanciamiento de individuos y aislamiento, volviéndose dependientes de los dispositivos digitales, afectaron la vida cotidiana determinadamente: educación, trabajo, comunicación y actividades de ocio. Produciendo cuestiones de vulnerabilidad y riesgo, convirtiéndose en desigualdad tecnológica, un elemento de estratificación social. Las políticas de inclusión digital comprenden que la participación *online* del sujeto es pilar contribuyendo socialmente, trayendo consigo que esto vaya más allá de las barreras tecnológicas (Kardelis, Gómez, & Ortí, 2021).

Se hace un recuento de las brechas digitales, indicando la composición de cada una de ellas, la primera se basa en las condiciones de tipo material en el acceso, las motivaciones, competencias tecnológicas y distintas maneras de utilización, mientras tanto, la segunda se enfoca en los beneficios perceptibles *offline*, adquiriendo conocimiento de uso. Distinguir entre brechas polariza y articula las desigualdades de índole social. Debido al confinamiento, hubo la necesidad de seguir adelante con la educación así fuera a distancia a través de vía *online* en programas escolares (Kardelis, Gómez, & Ortí, 2021).

Las desigualdades sociales, impactan negativamente al educando, la enfermedad desnuda significativamente el sistema educativo, dando a conocer su incapacidad de respuesta a las situaciones de cada hogar.

La educación en línea profundiza las desigualdades sociales, a los conflictos de conectividad y accesibilidad en la tecnología se le agregan las distinciones de competencias, capital cultural, entorno familiar, convivencia y vulnerabilidad, repercutiendo al proceso de aprendizaje. Tales obstáculos ya se abordaban en presencial, pero hoy en día se han invisibilizado y dejado en segundo plano ante la ausencia de organización institucional.

Durante este fenómeno la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción investigo las actividades en estudiantes, evidenciando los siguientes problemas:

- Técnico: Acceso a los dispositivos tecnológicos.
- Cognitivo: Escasez de competencias digitales (docente-educando).
- Psico-social: Estado de ánimo, seguridad social y rendimiento académico.

Siendo una de tantas investigaciones sobre la educación *online*, analizando las experiencias de los estudiantes inmersos en confinamiento. Varios elementos importantes dan pauta a la implementación de la modalidad, valorizándose las desigualdades digitales y sociales, en las que se encuentran fijos los alumnos (Kardelis, Gómez, & Ortí, 2021).

El artículo español utiliza a dos autores: Van Deursen y Van Dijk (2014), en la clasificación de competencias orientadas al medio y al contenido, la primera se

enfoca en aprovechamiento de los dispositivos, mientras que la segunda hace referencia a las destrezas tecnológicas, concluyéndose que esta última es elemental para polarizar la desigualdad social en un futuro (Kardelis, Gómez, & Ortí, 2021).

Concluyendo dicho artículo, hemos de resaltar que los autores nos una visión panorámica de lo que sucede entorno al confinamiento, además de lo fundamental que es distinguir las brechas digitales para articular a las desigualdades sociales, integrándose a ello, factores como el capital cultural que influyen en el aprendizaje, reflejando que son problemáticas que ya estaban presentes, pero apenas están tomando la importancia debida. Por otro lado, se destaca que entre las competencias tecnológicas la más notable es la destreza digital, desde nuestra perspectiva se encuentra vinculada con la apropiación digital, es crucial entonces, integrar el aspecto social en estos asuntos, puesto que, puntualiza el ambiente social del alumno y añade que habrán consecuencias al no obtener beneficios offline, que actualmente ofrece la educación en línea, que va de lo académico hasta lo social, debido a que todas las relaciones por ahora, se desenvuelven solo en el medio virtual.

En ambos trabajos existen varios elementos interesantes, entre lo que podemos enfatizar es que se localiza una fuerte conexión con la brecha digital, a causa de que el escrito perteneciente a Expósito E. y Marsollier R. (2020), abordan datos que evidencian como las tecnologías empleadas dependen de factores económicos, mientras que, Kardelis & Gómez & Ortí (2021) toman en cuenta los tipos de brechas que están promoviéndose en el reciente escenario desde lo material, motivacional y competencias. En lo social, Expósito E. y Marsollier R. (2020) lo plantean con base a la percepción y experiencias provenientes de los agentes académicos. Kardelis & Gómez & Ortí (2021), lo comprenden a través de los factores socio digitales que intervienen en el modelo de educación emergente. Concordando, que se han profundizado las desigualdades, pero al mismo tiempo, el modelo *online* es la opción más viable, paralelamente está otorgando beneficios a quienes la aplican en su formación académica. Tales características son el motivo que consideráramos



pertinente contextualizar en México, agregando nuevos elementos o coincidir con lo ya explicado, veremos por ello, los siguientes trabajos en el próximo apartado.

## ACERCA DE LA EDUCACIÓN Y TICS EN MÉXICO

### Enseñanza remota en pandemia

Portillo & Castellanos & Reynoso & Gavotto (2020) en *la Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior*, desarrollan el propósito de contrastar experiencias particulares de los estudiantes y docentes, en un municipio del sur del Estado de Sonora, a nivel de educación medio superior y superior. Partiendo del programa *Educación Remota*, posterior a los dos meses de su implementación nacional.

En ese sentido, argumentan que dentro del enfoque de su problemática una de las contrariedades o limitaciones que puede traer consigo la implementación de la estrategia, es el caso del acceso en los recursos tecnológicos, (televisión, equipo de cómputo, teléfono inteligente, internet, etc.) o incluso un espacio en el que desempeñen sus actividades los educandos. La estandarización del contenido en los materiales de apoyo por parte de los profesores produce que utilicen plataformas como: *Zoom, Google Meet, Teams* y otros tantos sistemas de videoconferencia, o bien, el reajuste del plan de estudios que las instituciones académicas exigen de manera particular.

Otros elementos a considerar de la contextualización, es la diferencia de horario en las transmisiones en diversas regiones a nivel nacional de la iniciativa, *Aprende en casa* de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, lanzándose como un proyecto emergente de servicio gratuito para alumnos sin acceso a la educación digitalizada, con el fin de que no detuvieran su aprendizaje por limitaciones económicas o de conexión, debido a las dificultades geográficas, en cierta medida, se sigue condicionado su acceso a los recursos tecnológicos, dado que, inclusive para ser receptores del contenido en las clases del programa, es fundamental que adquieran un televisor con señal digital y en caso de ser análogo, colocar un decodificador que proyecte el programa.

Advierten que el programa de Enseñanza Remota es óptimo como medida disyuntiva, siempre y cuando los educandos, cuenten con herramientas tecnológicas de conectividad requeridas. Resultando cuestionable, la planificación del proyecto, porque no presenta una opción específica en aquellos estudiantes que no cuentan con los materiales digitales básicos y de conectividad, que les permita desempeñar sus actividades académicas. Sin mencionar, casos aún más específicos, por ejemplo, estudiantes que necesitan un acompañamiento especial (discapacidad) o ciertas estrategias de inclusión a distancia debido a las condiciones que puedan presentar. Demostrándose un ascenso en las desigualdades educativas, provocando que: el educando no adquiriera el conocimiento adecuado, poco interés a las clases y en el peor de los escenarios el abandono parcial o total de sus estudios.

Queda demostrado, con la considerable reducción de matrículas inscritas en el periodo pandémico en los alumnos de nivel superior. Afirmando que:

“La educación mediada por tecnología implementada de manera emergente incrementa la desigualdad educativa y evidencia las brechas referentes a infraestructura, conectividad y un mundo de posibilidades de usos formativos entre el profesorado y estudiantado, entre los que tienen las condiciones y los que no” (Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto, 2020, pág. 5)

Dentro del mismo contexto, se lanza una hipótesis que vincula al profesorado. En la que se destaca, una exigencia para atender las necesidades de los alumnos, contando con una planificación diaria: antes, durante y posterior, a las clases programadas por alguno de los sistemas de video llamada, al igual que, una frecuente retroalimentación de los cursos y mecanismos, que le permitan impartir sesiones dinámicas, pero también se reajuste a los criterios establecidos en el plan emergente de cada institución, con la finalidad de que el alumno obtenga los materiales de apoyo para sus actividades académicas. Este proceso, determina evidentemente que no solo es trabajar en el problema del acceso tecnológico, aunque es una de las mayores dificultades, la situación organizativa igualmente lo es.

La parte administrativa de las instituciones, requieren cambios radicales, hacerlo presentaría un inconveniente más dirigido al profesorado, por el considerable declive en la calidad de las lecciones impartidas en línea. No a causa de las capacidades entre profesores, sino por los tiempos estimados en el desempeño de las actividades, limitándose el “rol creativo del docente”, provocando la pérdida de interés en sus alumnos en participar, realizar tareas o acceder a sus cursos.

Indicando que:

“al igual que el profesorado, tanto el alumnado, como sus familias, se han visto en la necesidad de adaptarse a los requerimientos, herramientas e instrumentos mínimos para continuar con el temario y las tareas escolares desde casa, de tal manera que el apoyo familiar en los hogares que se encuentran en confinamiento resulta determinante para el éxito de la estrategia de aprender en casa...” (Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto, 2020, pág. 6).

Esclareciendo las posibles deficiencias o aciertos, tras implementar el programa emergente, fue conveniente delimitar el análisis en cuatro tópicos que ahondan los temas de:

- a) Dispositivos, conectividad y espacios alternativos de instrucción
- b) Experiencia previa, dificultades y preparación
- c) Evaluación y apoyo recibido
- d) Transformación y proyección de los aprendizajes.

Para continuar con su estudio Portillo & Castellanos & Reynoso & Gavotto (2020) implementaron la metodología cuantitativa por medio de la herramienta electrónica *ad hoc*, diseñaron un cuestionario para adjuntar la información prudente del alumnado como el profesorado, ante su experiencia a lo largo de los dos primeros meses en los que se ha llevado a cabo el proyecto para reestablecer las actividades académicas. La aplicación de este fue en Formularios Google, dado los protocolos del distanciamiento social. Por lo que, solicitaron a dos instituciones educativas de nivel medio superior y superior de una región del estado de Sonora su difusión en la comunidad académica con enlaces electrónicos. El manejo de la información

resultante fue para fines informativos y académicos. Utilizando el software SPSS V.21, para la recolección de datos, evaluando las diferencias estadísticas de las respuestas, tuvieron un total de 116 alumnos y 44 profesores participantes que contestaron el formulario.

Los resultados obtenidos indican la posible existencia de una *doble brecha* para ambas partes, (alumnos y profesores) dado las condiciones que puedan tener, marcando una limitante en cuanto al desarrollo académico, principalmente en los estudiantes, por los datos generales sumados del nivel bachillerato y universidad, en el apartado de conectividad demostraron que solo el 67.2% de los estudiantes poseía una computadora de escritorio o portátil, ya sea propia o prestada, a diferencia de los profesores, que 97.7% de los encuestados contaban con la herramienta tecnológica (pero propia).

Otra comparación entre ambos casos es el acceso a internet, cuyos números siguen siendo favorables hacia la mayoría de los docentes, el 86.4% imparten sus clases con un internet de banda ancha, el resto por medio de datos móviles de servicio ilimitado. Contrastando totalmente los resultados de los alumnos, donde un 50.9% de ellos, toman clases conectados en servicios ilimitados de internet, mientras que el resto lo hacía por: banda ancha, recargas de datos móviles y en el peor de los hechos ni siquiera tienen la oportunidad de conectarse a las clases, debido a la economía o zona. Desde este tópico, se puede ir evaluando las limitaciones del programa, al menos para el estudiantado, y sin mencionar la cuestión de estos hacia sus maestros siendo un factor comúnmente calificado en negativo dentro de las opiniones estudiantiles. Destacando la falta de comprensión de los docentes ante las condiciones particulares de cada alumno, en la carencia de herramientas tecnológicas y conectividad, faltando comunicación y resolución de dudas, elevando las tareas y trabajos en clase (más de las que se llevaban a cabo en el curso presencial) con poca tolerancia en cuanto a la asistencia en las sesiones (Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto, 2020, págs. 10-13).

En el profesorado, su más grande cuestionamiento es la deficiente organización del reajuste en el plan de estudios de las instituciones ante la emergencia; el poco

desempeño de los jóvenes en clases; capacitándose en utilizar las plataformas, carpetas de tareas y demás materiales de apoyo que debían repartir con sus alumnos, causándoles mayor exigencia. Y un considerable desgaste económico, familiar, social e inclusive en las horas de trabajo, al tratar de cubrir en su totalidad los temas establecidos en el programa de estudios de las instituciones. Anticipando en la problemática inicial, en cuanto a las probables carencias y dificultades del proyecto de Enseñanza Remota, destacando en el deber de atender las desigualdades en la sociedad mexicana, en cuestiones de facilitar, por parte de las instituciones educativas y de gobierno, medidas donde los involucrados tengan el acceso a la conectividad y manejo de herramientas tecnológicas. Aunado a eso, ante el cambio de modalidad, se obliga a modificar los planes académicos mejorando así, la organización de iniciativas emergentes (Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto, 2020, pág. 14).

Se observó que el propósito fue, contrastar las experiencias entre alumnos y maestros, añadieron una nueva variante de implementar la educación en línea, la necesidad de un espacio apto en donde realizar actividades. Además, se le dio mayor protagonismo al docente, exponiendo que se le exige reacomodar sus clases, pero con limitantes, tal motivo integro el concepto del “rol creativo del docente”. Asimismo, se hace una crítica del modelo, al no ser inclusivo hacia los alumnos, evidenciando que ha repercutido en el número de matrículas inscritas. En otro punto, el papel administrativo, en ocasiones no se ha visibilizado lo suficiente, puesto que, es su deber otorgar las vías de reacomodo en las lecciones en la nueva modalidad. Finalmente, entre las opiniones, los alumnos alegan que no existe suficiente comprensión del docente, refiriéndose a las dificultades que lleguen a presentar en específico cada uno, en contraparte, los maestros se encuentran descontentos con el desempeño administrativo de las escuelas. Sumando a esto la ventaja del docente sobre el estudiantado respecto a la posesión de dispositivos electrónicos y acceso a internet. Si bien, el trabajo puede no ser representativo nacionalmente, sí da un avistamiento de las problemáticas que se presentan. Por último, estos aspectos, evidenciaron el modelo emergente porque complejiza: la adquisición de saberes y comunicación entre maestro-alumno.

Es imprescindible tener una buena comunicación para llevar a cabo un aprendizaje de calidad y desarrollar una relación sólida entre los involucrados, cuestión que se explicará a profundidad en seguida; e igualmente se abordarán los posibles conflictos sociales en el área académica según los expertos.

## **FUTUROS RETOS E INTERACCIÓN COMUNICATIVA**

Enseñanza y aprendizaje en el modelo emergente

Mendoza (2020), en *Lo que pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia*, desarrolla la respuesta de “¿qué sucede cuando, de un momento a otro, docente, alumno e institución educativa se ven obligados a mudarse a una forma diferente de llevar a cabo los eventos de enseñanza-aprendizaje?” (Mendoza, 2020). Volviéndose esto su objetivo central, exponiendo la distinción de modelos.

Al inicio describe la planeación de contenidos en el escenario educativo tradicional, incluyendo ritmos y tiempos propios. Los maestros saben utilizar materiales y estrategias, orientadas hacia las interacciones cara a cara. Agregando las herramientas tecnológicas, mantienen la comunicación pese a las distancias físicas, pero educar con esta modalidad requiere un determinado contexto, planteamiento y sentido pertinente.

Profundizando dicha afirmación, alude que internamente en el aula (virtual o presencial), convive la comunidad estudiantil, componiéndose de convergencias y divergencias, interpretando la realidad a partir de desemejantes visiones, al abordar eso, añade una vital distinción de los modelos: la construcción del ámbito educativo, modificarlo influye en las acciones del docente, aprendizaje y objetivos de la institución.

A pesar de lo que implica el cambio de modelo, existe un componente relevante en la educación mediada por la tecnología y es la brecha digital, menos de la mitad de la población mexicana tiene acceso a dispositivos electrónicos, y el restante se encuentra en situación de pobreza, visto que, aunque se implemente este modelo no es una solución plena, a menos que, disminuya la condición de pobreza.

En otro ángulo, el acceso a la tecnología no es suficiente, igualmente, es indispensable la apropiación digital, porque los materiales y recursos didácticos, empleados en formato *online*, se concentran en un dispositivo electrónico, brindando gran cantidad de información, requiriendo la habilidad de seleccionarla y procesarla, apropiadamente. Influyendo en la comprensión de los individuos.

Incorporándose a esto la escisión digital, atiende las discrepancias existentes en: alumnos, docentes y sistema educativo, identificando el nivel de competencia digital que poseen, los alumnos se encuentran adelantados en el manejo técnico reconociendo así, la diferencia generacional. Todo ello, localiza los problemas originados y posibles soluciones.

Dentro del contraste de modelos, destacan las relaciones sociales en el contexto presencial, en el cual, el maestro se comunicaba rápidamente con los educandos, ahora, el ambiente virtual depende de buena calidad en los dispositivos electrónicos y conexión, aumentándose el esfuerzo en explicar y comprender al otro individuo, produciendo agotamiento psicológico.

Asimismo, la educación a distancia muestra que el papel del profesor se ha complejizado, debido a las características de los estudiantes respecto a las tecnologías: son expertos, tienen dificultades, no se acoplan al modelo o bien se perciben indiferentes. Adaptarse a los ritmos de cada alumno es sustancial, habilitándoles actividades en su tiempo disponible, por cuestión de conexión u otros asuntos.

Respecto a las actividades, se hallan dos maneras: la primera es producir, se encarga de dejar evidencias de haber cursado y sirve para evaluar; mientras que la segunda es aprender, cuando el alumno hace suyo el conocimiento. El hecho de aplicar una cantidad considerable de tareas no significa que se está educando el alumno, por lo tanto, hay resaltar el procesamiento de la información, considerando las necesidades de los actores involucrados, perfeccionándose la evaluación acorde a las decisiones fundamentadas.

Referente al rol del docente, no se puede sustituir tecnológicamente, pues no pueden aplicarse por sí solas. Las plataformas y aparatos fungen de base, pero el sentido de su uso es conjunto de: programas educativos, visión académica, planeación docente, etc. Manejar los contenidos, retroalimentar, aportar experiencia, motivar, fortalecer debilidades, solucionar problemas, mediar conflictos son habilidades de interacción pertenecientes al profesor y que ejecuta sin importar el modelo, lo idóneo sería centrarse en diversificar su formación, consintiendo adaptar sus habilidades y herramientas, a otros medios en circunstancias como estas. Visto que se especializa en fomentar el conocimiento, identificando y construyendo una opción viable para el beneficio de los educandos.

En contraste, el estudiante frecuentemente se ha convertido en un ser pasivo, volviéndose uno de los conflictos a resolver. Integrar los sentidos, emociones y cuerpo al aprendizaje promoverá su autogestión, autoaprendizaje, autodisciplina, trabajo colaborativo, análisis crítico y reflexivo, lo cual, apoyará a la conciencia de acciones. Para lograrlo, es vital direccionar el uso de las herramientas con fines educativos.

Mendoza (2020), concluye que usar los medios remotos no es formalmente educación a distancia, específicamente por las diferencias de planeación, recursos, agentes, dedicación y diligencias empleadas. Lo fundamental en casos así, es la capacidad de adaptarse al cambio de modelo, tanto en alumnos y docentes, al disponer de roles más participativos con la finalidad de que las modificaciones sean benéficas en el sistema educativo y perduren. Expone que no hace falta sobrevalorar ni infravalorar una u otra modalidad, lo correcto es encontrar la forma de complementarlas.

En cuanto a la brecha, sugiere reconocer las características particulares del país, regiones y contextos familiares, lo cual, disminuirá las desigualdades en acceso y apropiación tecnológica. Siendo un reto en cumplir, no obstante, han salido más a la luz: trayectorias individuales, la personalización y la ubicuidad del aprendizaje. Finalmente, si bien el país ya tiene años aplicando modelos a distancia, pese a ello, no ha alcanzado a establecer una práctica igual que la presencial. Educar en línea



genera espacios significativos y auténticos, que progresivamente da sentido a los recursos utilizados, considerando las cualidades de los integrantes. Se advierte en no solo reportar cifras que demuestren logros hechos sino el aprendizaje. En otro punto, habrá que invertir en la elaboración de un proyecto educativo que no busque la repetición y estime el conocimiento comunitario, donde las contribuciones sean valoradas (Mendoza, 2020).

De lo que se ha expuesto, enfatizamos en que lo central fue darle distinción a los modelos presencial y *online*, siendo la construcción del ámbito educativo una de las grandes diferencias entre estos. Por lo mismo cada uno requiere de contextos en específico, ejemplificando al docente, que estaba acostumbrado a interactuar directamente con sus alumnos, lo que hoy en día se le dificulta.

En otros trabajos se ha mencionado la brecha digital, pero Mendoza (2020) añade la apropiación y escisión digital, a fin de direccionar el uso de herramientas tecnológicas educativas y procesar la información compartida. Igualmente expone el difícil e imprescindible papel del docente, que ha tenido que acoplarse a las diferentes necesidades de los educandos, aunado de las habilidades que posee en planificar estrategias de aprendizaje y mediante sus capacidades de interacción que dan las bases para crear un ambiente óptimo. Otra cuestión es otorgarle valor al hecho de dejar tareas, distinguiéndose que el realizarlas no es sinónimo de aprender. Para terminar, concordamos en el hecho de no comparar los modelos pues cada uno origina significados y valores auténticos, en su lugar, hay que buscar complementarlos, adaptarse al cambio y conformar comunidades de conocimiento; con ello, se ha de profundizar en los retos que implicó la migración de modelos, por lo que, integramos el siguiente trabajo a continuación.

#### Los desafíos educativos contemporáneos

En el artículo: *La educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI* de Talavera & Junior (2020), se exponen los grandes retos en la educación debido a la reciente pandemia, enfocados en las TICS empleadas, siendo su objetivo base. Como panorama general, juzgan que las tecnologías son herramientas elementales y significativas, al enseñar y aprender, posibilitando a los

actores conectarse entre sí, pero aun con los beneficios, sigue habiendo alumnos de sectores vulnerables que se les dificulta acceder a tales modelos, entonces, por ello la equidad educativa se convierte un desafío. Bajo esta argumentación la pregunta central es: “¿La escuela ha identificado los desafíos a los que se enfrenta en el contexto de la pandemia?” (Talavera & Junior, 2020). Sus objetivos específicos son: indagar la percepción de la educación actual, develar el rol familiar e identificar los principales desafíos causados del confinamiento.

Comienzan definiendo la educación, sus funciones y él porque es considerada una institución social, además, la relevancia en sociedad, clasificándolas formales e informales, la primera se imparte dentro de la escuela usando programas fijos y la segunda, se brinda en la socialización diaria, sin estructuras rígidas que no certifican. Comentan que la educación contemporánea no solo transmite conocimientos, sino que promueve valores que mejoren la comunidad, lo cual, también es posible mediante recursos tecnológicos. Por ende, la educación digital debe lograr que se comprendan sus usos, mediante habilidades y razonamientos acorde a estos.

Los cambios radicales de trasladar un modelo a otro, fue la metodología implementada. Según los autores, el profesorado contaba con recursos memorísticos, al cambiar de escenario se les demandó transformarse, en caso de no hacerlo o intentar implementar al sistema virtual la estructura presencial tradicional, se pronostica un retundo fracaso del curso.

A los alumnos también se les exige, su disponibilidad a ser más activos en clase, con tal de que los reajustes consolidados duren. Mejorar el paradigma es trabajo de instituciones, maestros y estudiantes, generando actos que motiven a evolucionar las estructuras tradicionales, que concreten entornos de aprendizaje en conjunto. Por estas razones, es que, dentro de los retos importantes se encuentra integrar la escuela a las TICs, dado al aumento de incorporación en el uso cotidiano.

El papel familiar es un asunto trascendental, su relación hacia el ámbito académico ha ido evolucionando, si bien, fueron vistos como dos sectores distanciados con propósitos opuestos, en este momento se vinculan al compartir responsabilidades,

lo que ha repensado las funciones de ambas, justamente, tras la enfermedad del COVID, las familias han aumentado sus deberes, enseñando a sus hijos desde el hogar demandando el seguimiento de las actividades escolares. Aunque, no siempre pueden dar apoyo suficiente, algunos ejemplos serían por: poca preparación del proceso de aprendizaje, tener que responder a otras exigencias o la carencia de dispositivos.

Tal acontecimiento le ha dado una novedosa perspectiva a la familia, fungiendo ahora como un pilar elemental para que los jóvenes sigan estudiando. La propuesta es, crear estrategias que atiendan las problemáticas surgidas, diseñando planes de acción intencionados en ofrecer oportunidades a los alumnos, incrementándose así la comunicación con la escuela. En efecto, otro reto será dar acompañamiento a las familias, incluyendo el aspecto emocional tras adoptar nuevos roles.

Se pondera el sector social en las interacciones constantes dentro de ella, porque su funcionalidad interviene en el desarrollo personal, puesto que, construyen el contexto donde los sujetos se desenvuelven. Por lo mismo, en el hogar se deben de promover espacios de: diálogo, colaboración y expresión, proponiendo crear ambientes seguros de convivencia sana.

En ese orden de ideas, la escuela se altera desde lo básico con respecto a las tecnologías, se ha visto que ejecutarlas en modelos tradicionales no es lo adecuado, es preciso reinventarse para adherir el brote de la era digital. Una nueva fase de reencantamiento social y educativo, que otorgue sentido a las herramientas virtuales, aunque, no garantice inclusión y equidad social, da pie de inicio en la conformación de conductas en la cultura digital.

La clave es continuar la formación académica y prevenir la deserción, que se pueda dar a causa de desmotivación o pobreza, conseguirlo es posible a través del (como ya se ha comentado) cambio de metodología por parte del docente y acompañamiento emocional de estudiantes con sus familias, priorizándose los contenidos e impulsando la participación, los cambios que surgen influyen en la percepción de la educación.

En último lugar, se deduce que el principal desafío es minimizar las consecuencias directas e indirectas negativas del procesamiento del aprendizaje, por tanto, la institución debe actuar de acuerdo con las necesidades de los alumnos, respondiendo al mayor número de contextos y realidades.

Después de todo, lo principal es: renovar las estrategias metodológicas del docente, reencantamiento social y académico, equidad educativa, adaptar las TICs y acompañamiento emocional. Cabe mencionar que, primordialmente nos centramos en el papel familiar, puesto que, no se había explicado a profundidad con anterioridad, visto que, ahora sí se le otorga su debida importancia. Este escrito es de gran utilidad, porque prevé las complicaciones futuras y evidencia la urgente renovación del sistema educativo tradicional, por uno más moderno y acorde a las necesidades que van teniendo con el tiempo los estudiantes. Como se ha examinado, la comunicación ha destacado demasiado en lo que va del capítulo, dándole entonces pertinencia al trabajo siguiente que se enfoca plenamente en el tema.

#### Comunicación e interactividad en confinamiento

El artículo *Los desafíos de la comunicación virtual en tiempos de pandemia* de Montalva Miñan (2020), se centra en el contexto de la pandemia, donde se obligó a tomar medidas estrictas de confinamiento en diversos países, produciendo el cierre de sitios y distanciamiento social, orillando a las personas a tener contacto vía virtual, con el propósito de evitar el incremento de contagios de COVID-19. Las actividades cotidianas (clases, trabajo, etc.), se implementaron de manera remota realizándose así, una reconfiguración de modos de comunicación entre los individuos.

La emergencia sanitaria en el ámbito virtual trajo consigo nuevas experiencias y retos, transformando las expectativas y perspectivas de los seres humanos hoy en día. La dimensión social necesita la comunicación, pues es fundamental para mantener los vínculos entre individuos: interactuar, socializar, compartir; entre otras cosas. La comunicación e interacción contienen percepciones interdependientes,

porque ninguno puede existir sin la presencia del otro y los individuos no pueden existir sin ambos. (Miñan, 2020)

El ambiente virtual, se ha vuelto pieza clave para todo, agilizando la comunicación, porque funge como conexión, siendo intermediario entre personas. Por ende, la interacción virtual fomenta la obtención de conocimientos y aprendizajes, necesarios en la formación de redes enfocadas en la interacción social.

La comunicación virtual, se da en un medio digital y lo hace instituyendo relaciones interpersonales, que no solo se quedan en transmitir información entre emisor y receptor, en otras palabras, esta dinámica se identifica por generar y sincronizar, la correlación de mensajes. Surgiendo en un escenario donde el papel estelar es la interacción recíproca, mostrando relaciones interpersonales. Remarcándose que los dispositivos electrónicos se toman como medio de intercambio de datos, utilizando determinados parámetros para su funcionalidad (Miñan, 2020).

La comunicación se ha transformado por causa de las TICs, beneficiando las relaciones del patrón dialógico entre los individuos, igualmente, refuerza el aprendizaje colaborativo y la inteligencia colectiva, obteniendo entornos virtuales novedosos.

La comunicación, utilizando el medio digital traspasa distancias y proporciona un mejor acceso, permitiendo la unión entre sujetos, empero, se pierden las relaciones cara a cara, pues, es un elemento significativo interpersonal de carácter no virtual. Demuestra que la comunicación en el contexto de pandemia puede manifestar la sensación como si fuera cara a cara, es decir, presencialmente. Pese a tener la oportunidad, no siempre es posible, porque, en las conferencias al prender las cámaras se pueden apreciar las caras, pero no hay contacto de visual, aunado a ello no están todos en el mismo espacio y por ende la comunicación corporal es casi inexistente (Miñan, 2020).

Para el funcionamiento de la comunicación virtual, tenemos nosotros que optimizar las emociones y habilidades. En este tema, la interactividad delimita la participación mutua entre los involucrados, tomándose en cuenta que este concepto es

perteneciente a la tecnología, permitiendo la intercesión en el desarrollo comunicativo. Es decir, vuelve apto al individuo para: crear, comprobar y mandar información a su conveniencia, siendo el ambiente tecnológico indispensable por fungir el papel de soporte en la transmisión de información.

La interactividad tiene el control del proceso de divulgación de datos, cuestión que repercute en los mensajes mutuos de los actores. En cambio, en el ambiente digital el sujeto propone el camino para determinar la secuencia dialógica, en consecuencia, la plataforma virtual optimiza la vía de recibir o enviar información. Con lo mencionado, la interactividad en la comunicación virtual puede hacer emisiones de notas referentes en comprender la sucesión y sentido, concluyendo que este concepto interpreta todo lo que abarca una cultura social inmersa en dispositivos electrónicos, que eventualmente se va transformando (Miñan, 2020).

La emergencia sanitaria ha reflejado un importante cambio cultural envuelto en intensidad y celeridad, cuyos componentes son la conectividad y elementos audiovisuales, agilizando así la hibridación cultural e intercambio. Estas permutas, suelen romper estigmas históricos que ya se tenían, provocando una reconfiguración cultural.

El Internet es pieza clave, porque permite entablar relaciones sociales con actores a pesar de no encontrarse en el mismo espacio o tiempo, a razón de los dispositivos electrónicos se vuelve posible percibirse cerca. A su vez, este medio hace viable la interactividad, en el cual, la distancia no es considerada un obstáculo para que se dé la comunicación, dicha práctica contiene novedosos aportes comunicativos (Miñan, 2020).

Dando cierre al artículo, se destaca la cultura virtual, cuya composición es de diversas interacciones y experiencias, que contribuyen a modificar la vida social de las personas, actualmente se instituyen nuevos: hábitos, costumbres y expresiones, por lo mismo se puntualiza lo indispensable de estudios relacionados a los temas de comunicación, interacción y cultura inmersos todos únicamente en la virtualidad

El proceso de comunicarse mediante objetos, le ha dado una reconfiguración al cómo nos comunicamos, otorgándole dimensiones sociales. La creación de ambientes virtuales permite fungir el papel de intermediarios, contribuyendo también en la construcción de inteligencias colectivas y la colaboración. Se menciona que la pandemia inicialmente dio la percepción de interactuar casi igual que en presencial, pero, resulto imposible debido a varias cuestiones: la falta de contacto visual o comunicación corporal.

La comunicación le otorgó al individuo el poder manipular la información a su conveniencia, utilizando estas redes solo de soporte. Igualmente, se añade a la interactividad desde la índole cultural, a causa de que actúa como mediadora para darle sentido a la información. Por último, se enfoca en que este suceso marcara un parteaguas en la cultura digital, y que la comunicación se ha de significarse de otras maneras. Una vez declarado ello, hemos de proseguir con la conexión y vinculación en todos los trabajos, a fin de hallar las semejanzas y centrar lo fundamental.

### **CONFRONTACIÓN DE VISIONES**

Con los textos preliminarmente expuestos, proponemos tres rubros centrales: Educación a distancia (papel del docente y alumnos), Relaciones y Desigualdades sociales, tomando como propósito ubicar las similitudes y discrepancias entre sí.

Primer rubro - Educación a distancia (Papel del docente)

En primer lugar, Expósito & Marsollier (2020), indican que la educación virtual impuesta fue de gran ayuda en la mitigación de los efectos del cierre de escuelas. Pero, anexándose a esto Talavera & Junior (2020) y Mendoza (2020), concuerdan que la sola conexión de integrantes por medio de tecnologías no es suficientemente para el sector educativo, pues la educación a distancia requiere de sentidos y contextos propios, al igual que el modelo tradicional. A lo que subraya Mendoza (2020), lo idóneo es su combinación, pues no hay que infravalorar o valorar más un modelo sobre otro, porque ambos son aptos para el desarrollo de los jóvenes.

Con lo expuesto, la postura de Portillo & Castellanos & Reynoso & Gavotto (2020), es que tanto los alumnos como los docentes son piezas esenciales, su apoyo es determinante para adquirir exitosamente el aprendizaje. Mendoza (2020), hace

hincapié que el papel del docente es primordial, porque sus funciones son insustituibles en el ambiente digital, no obstante, es consciente que estos se han tenido que adaptar a la modalidad, por tanto, tienen que considerar las desemejantes características de los colegiales y sus vínculos tecnológicos.

Por esta razón, Talavera & Junior (2020), afirman que el cambio de metodología es sustancial, porque si pretendieran impartir la misma en este nuevo modelo fracasarían en el intento, los autores Portillo & Castellanos & Reynoso & Gavotto, (2020), concuerdan en ese punto, agregan que la planificación de clases (antes, durante y después), demanda un gran esfuerzo, aunado a eso, se limitaron las horas de clase, afectando significativamente. Mencionan que se exige mucho con cumplir los contenidos del curso propuestos en modo presencial, pero ahora siendo *online*, integrando como responsables al sector administrativo, puesto que, su deber es acoplar los contenidos.

#### Segundo rubro– Relaciones sociales

Seguidamente, Miñan (2020) opina que la cuarentena marco un antes y un después en la vida de los seres humanos, obligandolos a ir directamente al mundo digital, con el propósito de cumplir sus actividades, las tecnologías dio seguimiento a las: relaciones sociales, escolares y laborales.

Las relaciones interpersonales se alteraron, a su vez, la comunicación obtuvo numerosos matices, factor que ayudo al ingreso del ambiente virtual, que consecuentemente reconfiguro sus patrones. Se constituye por estimular un distanciamiento presencial entre los actores, haciendo una coyuntura al concepto de lenguaje, que ya había desde antes del acontecimiento, tal termino recurre a la vía oral fungiendo comunicativamente delimitando lo físico (gestos, cuerpo, voz), consiguiéndose una convivencia adecuada en un ambiente no natural.

Mendoza (2020), por otro lado, aborda a las relaciones sociales desde la perspectiva del salón de clases presencial, allí interactuaban inmediatamente, en cambio en el virtual este hecho ha sido psicológicamente desgastante, porque depende de conexiones y tecnologías, aparentando cercanía presencial.



Otra aportación importante es de Talavera & Junior (2020), sobre el papel de la familia y su replantación en pleno encierro, han aumentado sus responsabilidades, debido a que ahora le deben brindar un apoyo de calidad al alumno, por ejemplo: otorgarle un espacio armónico de estudio, pero es comprensible que no se pueda dar plenamente el apoyo, por varios factores. También, las familias obtuvieron mayor comunicación con las instituciones.

Para cerrar el rubro, Talavera & Junior (2020) exponen que si hay exigencias para los maestros igualmente debe de haber hacia los alumnos, abriéndose a las transformaciones en su formación académica y que incrementen su nivel de participación, un punto de vista similar a lo mencionado es de Mendoza (2020), subrayando que el cambio de modalidad puede darle al educando dejar de verse como un sujeto pasivo, percepción que ha sido uno de los principales conflictos. Al respecto Portillo & Castellanos & Reynoso & Gavotto (2020), confirman que varios estudiantes consideran que la nueva practica impulso su autoaprendizaje y autodisciplina.

### Tercer rubro – Desigualdades sociales

Entre tanto, Expósito & Marsollier (2020) indican que las estrategias aplicadas precipitadas sin ninguna preparación anticipada produjeron que solo algunos pudieran acceder y sacar provecho, obteniendo una brecha socioeducativa y digital. En efecto Kardelis & Gómez & Ortí (2021), destacan la dimensión de las problemáticas como caso típico en el nivel secundaria y superior, en la formación académica vía *online*, acentuando las dificultades originadas por la brecha digital en la población, estos hicieron énfasis en desarrollar los tipos existentes de brecha, vinculándose así, en cuestiones socio estructurales y personales, referentes al progreso de los estudiantes.

Por consiguiente, Talavera & Junior (2020) indican que las desiguales sociales seguirán existiendo mientras halla sectores vulnerables, apreciándose así que la equidad educativa será un gran desafío, proponen reestructurar el sistema de educación tradicional con uno que incorpore herramientas modernas, acorde al aumento de la cultura digital. En cambio, Mendoza (2020) expande tal

planteamiento, diciendo que las medidas aplicadas que utilizan las tecnologías no son una verdadera solución, visto que, parte de la población no puede acceder a ellas, y en dado caso que se tuviera la oportunidad, esto no bastaría, porque debe haber apropiación digital, es decir, habilidades en el proceso de información, trayendo consigo la escisión digital a fin de identificar los diferentes niveles de capacidad que se encuentre en los actores. Con respecto a eso, los autores Expósito E. y Marsollier R (2020), profundizan añadiendo la terminología de tecnologías específicas, evidenciando que su uso requiere de conocimientos previos.

Para finalizar el rubro Portillo & Castellanos & Reynoso & Gavotto (2020), confirman la situación anterior, reflejando la variedad de conexiones entre los estudiantes, puntualizándose que dispositivos emplean en sus clases, mostrando una clara desventaja cuando se comparan con los maestros.

### **LAS CONJETURAS ENTRE LOS MODELOS Y TÉCNICAS**

El capítulo tuvo la finalidad de exponer diversos artículos seleccionados de forma exhaustiva, cada autor tiene un punto de vista peculiar expuesto en su escrito. Eligiéndose un total de seis artículos, dividiéndose en tres secciones: modelos externos a México, acerca de la educación y TICs en México, futuros retos e interacción comunicativa, todos ellos contienen diferentes perspectivas, pero comparten a la pandemia como punto central. Seguido del apartado de confrontación de visiones particularmente se percibieron similitudes de los autores en dichos tópicos, sin embargo, no compartían grandes discrepancias debido a las perspectivas de sus posturas. Los métodos que aplicaron mejoraron la comprensión de los trabajos y permitieron el conocimiento de distintas técnicas de recopilación de datos, acordes a la situación en la que nos encontramos inmersos actualmente.

Teniendo como propósito hondar más en los temas, los artículos fueron de gran apoyo porque brindaron un amplio panorama, además que, posiblemente contribuyan al reforzamiento de ideas que están por exponerse en los siguientes capítulos.

Cada una de estas investigaciones se situó en contextos específicos por ello es primordial darle una contextualización. Precisamente la educación de modalidad a distancia y las tecnologías han recorrido un largo camino histórico para su consolidación, consideramos pertinente subrayarlo, pues respalda porque esta medida emergente puede resultar inviable según algunos autores de los escritos abordados. Habiendo la necesidad de exponerlo desde la visión nacional, realizamos un recorrido histórico enfocado hacia la educación a distancia en México, a fin de comprender a plenitud como se lleva a cabo este fenómeno y las experiencias que ya se tenían en ese modelo.

## CAPÍTULO IV

### LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS AÑOS

Cada sociedad tiene una esfera que está conformada por aspectos económicos, políticos y culturales propios, estos, han contribuido en la formación del sistema educativo mexicano, moldeándose desde sus orígenes históricos. Particularmente, la educación a distancia “se ve dividida no por fronteras entre periodos educativos, sino más bien por acciones políticas que han señalado nuevas orientaciones educativas”. (Moreno S. E., 2016) Por ello, elaboramos un breve transcurso en determinados acontecimientos, con el propósito de evidenciar las características sobresalientes en este modelo educativo, ordenado con base a los sexenios presidenciales más significativos en este campo, no solo nos centramos en las acciones gubernamentales también se contemplaron las innovaciones tecnológicas de la época, porque, permitió la creación de diversas modalidades de tipo no escolarizadas, con el fin de beneficiar al sector educativo, esto volvió posible dar una mayor cobertura y tener accesibilidad a la enseñanza en determinados niveles educativos (Cortés, 2016). A su vez se abordará la transición de los programas de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC’S), implementados por el gobierno enfocado en el ámbito educativo. Se estimó pertinente un recuento en los hechos de antes y después de la llegada de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en la Ciudad de México.

A continuación, este apartado se encuentra constituido por tres subtemas: Origen Histórico, La actual administración y emergencia sanitaria, y Recapitulación.

#### Origen histórico

Las acciones gubernamentales que se llevaron a cabo en el país, en relación con el uso de los apoyos educativos a distancia, fue la formalización del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en 1944 a nivel nacional, con el fin de otorgar legalmente el título a los profesores que ejercían su labor sin él, por medio de: correo y radio, entre otros materiales (Moreno S. E., 2016)

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz Bolaños (1964-1970), se apostó por las telesecundarias, planeando tener los mismo resultados que se tenían con el modelo tradicional, en un menor periodo de tiempo, además de evitar la construcción de nuevas escuelas, tenía como propósito: “Atender a la demanda de enseñanza media donde no había planteles de ese nivel o bien en sitios rebasados por el cupo de inscripción; servir con enseñanza complementaria a las escuelas secundarias, cuando el profesor lo estimase conveniente; y dar oportunidad a quienes buscaban superarse personalmente en el estudio al tomar el curso en sus hogares y acreditarlo después por exámenes”. (Morales, 2002, pág. 58)

Este modelo se ejecutó en locales llamados “teleaulas” con varios maestros en su interior, llamados “monitores”. El programa impartía las mismas lecciones que el modelo presencial, asegurando que, impartieran los conocimientos programados. Así, en 1968, la telesecundaria formó parte del sistema educativo de manera oficial. Pese a los intentos realizados, no se cumplió con las expectativas esperadas, debido a que el número de solicitudes fue mayor de las que pudo cumplir. Morales (2002)

Sin embargo, aunque “nunca llegó a ser educación a distancia como tal sí fue el primero que utilizó la tecnología más avanzada de su tiempo como estrategia para afrontar el grave problema del rezago educativo” (Navarrete & Granados, 2017, pág.68).

En el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se da el auge de la modalidad a distancia, debido a la integración de las innovaciones tecnológicas, en lo que respecta un “segundo impulso”, se aumentó la producción de materiales educativos, tanto en audio como escritos o visuales, por ejemplo, las diapositivas, (García, 2006) (Sánchez M. I., 2003).

Un acontecimiento relevante en 1971 fue la creación del instituto el “Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación” (CEMPAE) enfocado en la educación extraescolar, “se dedicó a buscar nuevas formas de educación, con el empleo de los medios de comunicación de modo masivos, a fin

de extender los servicios educativos al mayor número posible de habitantes del país” (Morales, 2002, pág. 270). En sus años de existencia, elaboraron varias investigaciones referentes a nuevos modelos educativos, uno de los propósitos más importantes del instituto fue elaborar una metodología de aprendizaje que consideraba a los medios de comunicación como complementarios al estudio, principalmente al nivel medio superior y en los sistemas abiertos (Morales E. M., 2002).

Por otra parte, las universidades de la Ciudad de México comenzaban a integrarse al ámbito de la educación tanto abierta como a distancia, con esto se estaba marcando una nueva pauta en la historia, para que se llevara a cabo, se tomó como referencia a instituciones europeas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue una de las primeras en adaptarse a este tipo de modelo. En el año de 1972 nace el Sistema Universidad Abierta, inicialmente se encargaba de apoyar a individuos que no podían asistir un sistema presencial (Vitale, 2015). Así “se propició el estudio independiente y se eliminarían los obstáculos de horario, lugar, edad, trabajo, entre otros” (Navarrete & Granados , 2017) Provocando una cierta proliferación de este modelo, ya que, tenía como finalidad combatir el rezago educativo y el aumento de la demanda, por ende, se apoyó de la innovación tecnológica.

Posteriormente en el sexenio de Echeverría se exponía en su V informe de gobierno que “estos respondían a una moderna concepción que reconoce la capacidad de los individuos...para aprender fuera de las aulas” (Vitale, 2015).

El gobierno de este presidente quería contribuir a la transformación de la sociedad con la “reforma educativa” buscando modernizar los servicios educativos, no obstante, surge en un momento de conflictos económicos y sociales, pese a ello se priorizo la educación, considerándola una herramienta fundamental para el desarrollo del país. Echeverría junto a su Secretario de Educación Víctor Bravo planearon estrategias para aplicar esta reforma en todos los niveles educativos sin excepción alguna, se debe decir que su discurso resulto más optimista que realista en ese entonces, tanto el presidente como el secretario tenían la ideología de

mejorar la educación y esta se vería reflejada en el ámbito laboral por ende capacitaron ciudadanos de forma básica. (González, 2002)

Otros importantes avances por destacar es que en 1974 el Instituto Politécnico Nacional integra el Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) en los niveles medio superior y superior al igual que el Colegio de Bachilleres en el 76, este mismo año, la Dirección General de Institutos Tecnológicos abre el Sistema Tecnológico Abierto de Educación Tecnológica Industrial ofreciendo el Bachillerato (Navarrete & Granados , 2017)

En la década de los años 80, comienza el uso de la computadora, reflejándose en un aumento de estudiantes en la educación a distancia, al mismo tiempo estaba en novedad el modelo de competitividad, siendo posiblemente, una de las causas para adquirir más grados académicos, además de ser impulsado por el uso de los nuevos inventos. (García, 2006) (Sánchez M. I., 2003) En esos años, importantes universidades del país integran en su programa el SAE como lo son La Universidad Veracruzana y la Autónoma de Nuevo León, esta segunda apporto nuevas técnicas educativas, con los sistemas abierto, semiabierto e individualizado. (Navarrete & Granados , 2017)

A finales del sexenio presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982—1988), hubo un apogeo en el uso de internet, esta red logra más eficacia en la comunicación, así como en el acceso de la información. (Vitale, 2015)

Para los 90s, particularmente durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), inicio el uso de la informática como las telecomunicaciones en el ámbito de la docencia, prueba de ello es el desarrollo del internet con los correos electrónicos y sitios web de índole educativa. (García, 2006) (Sánchez M. I., 2003). Por esta razón se consolida la educación en línea, además, en la Ciudad de México estaban comenzando diversas modernizaciones. Justamente en 1995 la Ley de Telecomunicaciones y el Programa de Desarrollo Informático, abrieron paso a la construcción de una infraestructura especializada en tecnológica y telecomunicaciones. (Ortiz R. V., 2018). Al mismo tiempo en ese año el Sistema de

Televisión Educativa, es decir, la red EDUSAT aportó en la construcción de nuevos modelos de aprendizaje a distancia dirigidos a todos los niveles educativos, lo cual sería un antecedente importante cuando se dio el uso de las TICS. Para el 97 la UNAM institucionaliza este modelo con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). (Navarrete & Granados , 2017).

En los 2000, en los inicios del sexenio de Vicente Fox Quesada se da un incremento de los dispositivos electrónicos siendo cotidianamente más utilizados, por ende, hay nuevos modelos escolares como los de clase extendida a través de las tecnologías utilizando recursos de transmisión por videoconferencias, a su vez se crearon plataformas educativas. En efecto, el Gobierno mexicano comenzó a prestar más atención a este modo de estudio, promoviendo programas como la Red escolar (del 97 al 2004) orientado hacia la educación básica con el propósito de fomentar la investigación y colaboración entre alumno-maestro (Cazales, Manzanilla Granados, & Ocaña Pérez, Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica, 2020).

En los años 2001 al 2006, la meta de incrementar la matrícula en los programas de educación superior de índole abierto, semipresencial y a distancia se expresó en el Programa Nacional de Educación (Navarrete & Granados, 2017), en estos mismos años se elaboró una reforma educativa que incluyó en sus metas la educación a distancia, dentro del documento *La Visión a 2025: Un Enfoque Educativo para el Siglo XXI*. Eso en el nivel superior, en cuanto a los otros grados académicos se presentó en el 2003 al 2011 el Programa Enciclomedia, mejor conocido como revolución educativa (Dávila, 2014), esta administración buscaba introducir la tecnología a los estudiantes como un elemento de apoyo respecto a la innovación de la enseñanza educativa de estos, dicho programa se encargaba de facilitar el equipamiento de tipo tecnológico (computadora, una impresora, pizarrón electrónico) en las escuelas públicas de la Ciudad de México. (Nación321, 2017) , siendo parte de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), teniendo el objetivo de producir y fomentar el uso de materiales audiovisuales e informáticos



(Cazales, Manzanilla Granados, & Ocaña Pérez, Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica, 2020).

Después, en el mandato de Felipe Calderón Hinojosa en el año del 2010, Enciclomedia se renovó y paso a llamarse Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT), tenía los mismos objetivos que el anterior, pero con la diferencia de realizar el surgimiento de un prototipo enfocado en la “Aula Telemática”, el cual, contaba con determinados materiales de uso digital (Nación321, 2017).

Hay que mencionar que este presidente al percatarse del aumento de demanda en el sector de la educación superior implemento la creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnaDM) en el año del 2008, dicha institución contaría con una autonomía de carácter técnico, de gestión, así como académico. Ofrece la modalidad abierta, a distancia y no escolarizada; por medio de las TICS, tal institución se destaca por tener calidad, pertenencia y flexibilidad, es considerada un órgano administrativo descentralizado por parte de la Secretaria de Educación Pública (SEP), (Cortés, 2016).

Calderón tenía como meta posicionar a la institución como una alternativa para continuar la formación profesional, por lo tanto, consideraba las demandas que tuvieran los estudiantes a fines de sus compromisos (personales-sociales), brindándoles conocimientos y habilidades para obtener una educación de calidad acorde a las necesidades de la sociedad actual (Cortés, 2016).

En los siguientes años hubo sucesos importantes, uno de ellos fue la inauguración del sistema Polivirtual por parte del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el 2007, ofreciendo educación a distancia-mixta, utilizando su propia plataforma educativa, en estudios a nivel bachillerato como de licenciatura. (Navarrete & Granados , 2017). De tal manera, otro hecho fue la implementación del Sistema Nacional e-México (que se venía desarrollando desde el 2001), para el 2010 se habían construido 7 mil 200 Centros Comunitarios Digitales (CCD), ubicados en distintos estados de México, siendo de las primeras acciones gubernamentales dirigidas a enfrentar la brecha digital en el país (Ortiz R. V., 2018).

A inicios del sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto en el año 2012, el gobierno presentaba las “Acciones para el Fortalecimiento de la Banda Ancha y las Tecnologías de la Información y Comunicación”, es decir, expandir las redes de manera nacional. También se presentó la “Agenda Digital.mx”, que mejoraría social y económicamente las zonas marginadas por medio de las TICS, además de formular una estrategia que las integraría en la enseñanza.

A continuación, se muestran las tres principales metas que el gobierno se proponía en ese rubro:

a) Conectividad - Acceso universal de internet por medio de redes de cobertura en espacios públicos como instituciones educativas, de salud y gubernamentales (por ejemplo, los CCD).

b) Contenidos y servicios digitales - Dar a conocer los tramites públicos a los sectores desfavorecidos de la población.

c) Inclusión digital - Expandir los puntos de acceso e impulsar las capacidades en el manejo de las TIC (Ortiz R. V., 2018).

Para junio del 2013, el presidente firmó el decreto de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica, *la meta principal era el logro de la digitalización del país, entendida como la adopción y uso masivo de las TIC para generar, procesar y compartir información, con impactos multidimensionales en la economía, la sociedad y la política* (Ortiz R. V., 2018, pág. 72), estableciendo ejes fundamentales, anteriormente mencionados en la ahora Estrategia Digital Nacional (EDN). En este mismo año se configura el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que prevaleció hasta el 2018, su trabajo era diseñar y aplicar las políticas públicas para cumplir las metas planteadas, así nace el programa “México conectado” (Becerra, 2014).

Este, consistía en el acceso de internet gratuito en espacios públicos como hospitales, plazas y principalmente centros educativos, contó con un presupuesto de 3,500 millones de pesos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (STC). Su propósito inicial era crear 200 mil puntos de conexión, número que posteriormente sería reducido a 100 mil. Su proceso inicial fue el análisis de activos disponibles, planeación técnica, licitación y operaciones incluyendo su mantenimiento (Larocca, 2019). El proyecto incluía la coordinación de diferentes dependencias y organismos, asimismo cada entidad federativa definía las necesidades de conectividad que tenían, de igual manera debían identificar la infraestructura pública y los activos disponibles para la contratación y despliegue de redes (Becerra, 2014).

En las entidades federativas se fijarían la “La Red de Puntos México Conectado” (PMC), eran nodos de acceso a la tecnología, brindaban servicios y capacitaciones que introdujeran a los ciudadanos al uso de las TICS (Ortiz R. V., 2018). El presidente declaró que “no sólo se da a la población la oportunidad de tener acceso a internet de forma gratuita, sino además de prepararse, educarse y formarse en el uso de estas tecnologías”. Su gobierno consideraba a la brecha digital como el reto del siglo, a un año de la implementación de tal programa el país registró el incremento de un 16% de usuarios en internet (Presidencia de la República EPN, 2015).

Por otro lado, la Subsecretaría de Educación Media Superior aprobó en el 2014, la Prepa en Línea, la cual, cuenta con un plan de estudios compuesto por un sitio web, cuyos modelos son flexibles en el trabajo a distancia (Navarrete & Granados , 2017).

Para el 2015, el Sistema Nacional e-México, cambia su nombre por Agenda Digital Nacional, sus cambios más significativos se encontraban en los objetivos, que eran más exigentes y enfatizados en ofrecer conectividad en las localidades necesitadas.

La administración de Peña, los primeros meses del 2017, declaraba las siguientes cifras de México Conectado, respecto a los PMC, se llegaron a impartir hasta 27 mil cursos, se inscribieron 410 mil personas a los talleres, además se realizaron 1,500 visitas escolares. Mientras tanto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) anunció que estaban en servicio 101 mil sitios de internet gratuitos. Sin

embargo, años más tarde se evidencio que se encontraban en funcionamiento solo 41 mil (Ortiz R. V., 2018).

Para darle seguimiento al programa consideramos pertinente añadir el actual periodo presidencial, debido a que, se le dio continuación a este y se obtuvieron los resultados de su implementación en el sector educativo.

#### La actual administración y emergencia sanitaria

Al inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018) salió a la luz una entrevista realizada al coordinador de la Agenda Digital Nacional (AGN), Emiliano Calderón, en la cual declaro que, el programa tuvo diversas irregularidades, entre ellas el servicio de internet, que se suponía estaba a disposición de la ciudadanía, pero el acceso solo lo tenían las oficinas de funcionarios estatales. Además de encontrar una sobresaturación de puntos satelitales en una misma locación, finalmente del número de satélites que se contrataron, solo un tercio de ellos se ubicaba en comunidades con diferentes niveles de pobreza. El coordinador concluía que no servía ni ayudaba como se habría propuesto, y que debía replantearse (Guadarrama, 2018).

Para el 2019, se notificó una revisión en los contratos que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) había firmado con varias empresas para proveer la conexión del programa. (Lastiri, Morales, & Hernández, 2019) Por esta razón la subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la SCT: Salma Jalife, informo que el programa seguirá en vigencia hasta el 2021, año en que caducan todos los contratos suscritos de la administración pasada, una vez terminados se darán nuevas licitaciones para el programa “Internet para Todos”, denominación del plan de conectividad del gobierno actual, además de que la SCT estará dispuesta a otorgar 20 millones de pesos para el mantenimiento de los PMC ahora llamados como “Centros de Inclusión Digital” (CID). (Red en Defensa de los Derechos Digitales, 2019) En noviembre del mismo año la Secretaría de Educación Pública (SEP) proclamo las tres estrategias educativas a realizar por medio de las reformas constitucionales educativas, siendo entonces: Estrategia Nacional de

Educación Inclusiva, Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales.

Hemos de profundizar en la primer estrategia, debido a que consideramos de las más ambiciosas e importantes por los objetivos que se plantean , puesto así, la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI) tiene como propósito iniciar el proceso de transformar el presente Sistema Educativo Nacional, que el nuevo gobierno considera como “estandarizado, centralizado, poco flexible, inequitativo y fragmentado” para ofrecer entonces una educación que se pueda ejercer “independientemente de sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje” además de inclusiva, flexible, considerada con la amplia diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades en los alumnos. Por último, expresan que para la aplicación será considerado aspectos como territorialidad, interculturalidad e igualdad de género enfocada en los grupos con fuertes índices de pobreza. (Secretaría de Educación Pública, 2019) Sin embargo, en el segundo año del sexenio de AMLO (2020) sucede una coyuntura mundial, que vino a resaltar las carencias que ya existían en el país, particularmente, el sector educativo presentaba grandes desafíos.

Tal acontecimiento se da por el virus COVID-19, el cual, es una enfermedad viral respiratoria, cuyo origen proviene de los murciélagos, se reportó por primera vez en el país de China, bajo el mando del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) el día martes 7 de enero de 2020, más tarde, se comienzan a reportar casos de infección con este virus de forma exorbitante, estos se encontraban desde escala leve hasta de gravedad, en la Ciudad de Wuhan, todas las persona que se reportaron enfermas tenían algún vínculo en específico con el Mercado de Huanan, ubicado en tal ciudad, ya que, este establecimiento se dedica a comercializar animales en estado vivo, por lo que, podría considerarse como el sitio originario en transmitir la enfermedad (Policlínica Metropolitana , 2020).

Lo que conlleva que personas que habían visitado el país y hubieran tenido contacto con los residentes de la Ciudad, así como haber tocado algún objeto infectado, se produjera la distribución del virus de forma impactante, por lo tanto, cuando los

turistas regresaran a sus países de origen se produjera una propagación mundial, que más adelante fuera catalogada pandemia, afectando a diversos países, entre ellos México (Policlínica Metropolitana , 2020).

Ahora bien, el virus llega a México, al detectarse el primer caso de covid-19 el 28 de febrero del 2020, este, lo portaba una persona del género masculino que había viajado a un país europeo, seguidamente, el día 30 de marzo el gobierno establece la suspensión de actividades no esenciales de los siguientes sectores: social, privado y público, indicando a toda la población a entrar en confinamiento, y adoptar una serie de medidas con el fin de prevenir y controlar el aumento de contagios en el país, las dos principales medidas fueron las siguientes: “Quédate en Casa” su propósito era el aislamiento de forma voluntaria, es decir, salir solo para lo estrictamente necesario, mientras que la segunda es la “Sana Distancia”, la cual, determina un espacio de dos metros entre una persona y otra, además de portar cubrebocas así como careta (Espallargas, 2020).

Con lo anteriormente dicho, la suspensión de clases fue una decisión que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, comunicó a las instituciones después de una sesión plenaria realizada el 14 de marzo del 2020 con la Secretaría de Salud en las que se dialogó sobre la situación de propagación de la Covid-19. Hubo un segundo artículo que informo sobre las fechas en que se cancelarían las clases, siendo del 23 de marzo al 17 de abril, lo que significó una modificación del calendario académico.

Se optó por seguir con el curso escolar mediante la impartición de clases a distancia en todos los niveles educativos. Tal indicación se da en el acuerdo 02/03/20 declarado por Esteban Moctezuma Barragán quien es el secretario de la SEP, incluidas las escuelas dependientes de estas: preescolar, primaria, secundaria, normal, las de medio superior y superior. (Cazales, Manzanilla Granados, & Ocaña Pérez, 2020). Así surgieron tres campos de acción: modalidades de enseñanza a distancia (con o sin uso de la tecnología), movilización de comunidades educativas y, por último, se encuentra el bienestar y salud (física-mental), de los estudiantes en sectores vulnerables (CEPAL-UNESCO, 2020).

De tal modo, se implementaron medidas que se acoplaran para los distintos niveles educativos, en el básico se anunció que el Gobierno firmó un convenio con las principales televisoras privadas del país (Televisa, Azteca, Grupo Multimedios y Grupo Imagen), con la finalidad de que trasmitan contenidos escolares elaborados por la SEP mediante el Programa Aprende en Casa, inclusive se añaden las estaciones de radio por tener la posibilidad de llegar a zonas remotas (Maldonado, elpais.com, 2020).

Para el nivel medio superior, las acciones implementadas variaban dependiendo de la institución, por ejemplo: el Colegio de Bachilleres, (que la mayoría de su matrícula estaba inscrita al modelo escolarizado, pero desde el 76 también manejaba el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), por lo que se considera un antecedente al momento de impartir las clases en línea). Las primeras indicaciones se dieron por medio de comunicados oficiales en el sitio web, el primero de ellos, se dio a conocer por el Director General: Remigio Jarillo González, en el que ampliaba las fechas de la cuarentena preventiva hasta el día 30 de abril, pero que las labores académicas se retomarían el 20 de abril, a través de los mecanismos que cada plantel manejaba, con apoyo y recursos de la Secretaría General añaden canales de comunicación oficiales para estar atentos a nuevos avisos (González, 2020).

Para el 28 de abril de 2020 se crearía un apartado en su página web donde se encontrarían todos los comunicados con respecto a la emergencia sanitaria, un día después (el 29) se informa la suspensión inmediata de actividades no esenciales, en un periodo comprendió del 30 de marzo al 30 de mayo, la escuela se adhirió a este periodo, pero, el trabajo académico seguiría en labores, realizándose por medio de los instrumentos disponibles en cada plantel, “con base en las orientaciones, recursos y materiales incorporados al Micrositio”, para dar pie al seguimiento académico. Se consideró a los alumnos que no pueden acceder al sitio por la carencia de dispositivos electrónicos, exponiendo que se diseñó una estrategia de atención especializada en actividades que los apoye (Colegio de Bachilleres, 2020).

De igual forma las escuelas de nivel superior tomaron distintas acciones, en el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (basada en un sistema tradicional de

enseñanza presencial), una de las primeras acciones para dar respuesta de esta situación, fue entregar 7 mil 955 tabletas y tarjetas SIM destinando un presupuesto de 13 millones 921 mil pesos en adquirirlas, para sus estudiantes de bajos recursos a quienes se les dificultaba tomar clases en línea, los dispositivos se otorgaron mediante la realización de un estudio socioeconómico vía internet (Moreno T. , 2020). Posteriormente se implementó el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) haciendo uso de las nuevas tecnologías para continuar con las clases.

Estos son algunos ejemplos de cómo es que la educación tradicional se tuvo que adaptar, transcurriendo así el ciclo escolar 2019-2020. La emergencia sanitaria mostro un impacto en cada uno de los hogares mexicanos, desde el sector educativo hasta lo familiar, económico y social con marcadas repercusiones en el incremento del desempleo, pobreza y violencia doméstica, todos estos rubros influyen en el rendimiento del estudio en los alumnos (CEPAL-UNESCO, 2020) (Naciones Unidas, 2020).

Recientemente, en el Segundo Informe de Gobierno, llevado a cabo el martes 1 de septiembre 2020, respecto al tema educativo, el presidente declaró lo siguiente: “Se canceló la mal llamada reforma educativa y ahora caminamos juntos maestros, maestras, madres y padres de familia. Se están otorgando 11 millones de becas para alumnas y alumnos pobres de todos los niveles escolares” (Díaz, 2020). Días después, se dio inicio al ciclo escolar 2020-2021 (aún a distancia), también el Secretario de Educación Pública informo que se añadirían dos materias en el programa académico: Vida Saludable y Formación Cívica y Ética. Aunado a esto, el gobierno ha invertido 450 millones de pesos en total, con el fin de afrontar los rezagos de la pandemia en la educación (Jurado, 2020).

La emergencia sanitaria puede considerarse como un obstáculo para efectuar la reforma de ENEI, ciertos críticos han determinado que esto no es pretexto para justificar la nula o poca transformación del sector educativo, por ejemplo, Rodolfo de la Torre director de Desarrollo Social del Centro de Estudios Espinoza Yglesias, declara que: “realmente no han habido cambios profundos en lo que se refiere a los



contenidos o las técnicas de enseñanza o la infraestructura educativa” (Jurado, 2020). Por otro lado, en una entrevista realizada al docente e investigador Gilberto Guevara Niebla experto en problemas educativos de México, opina que “el mayor cambio fue el abandono de la reforma educativa del sexenio pasado, que concernía lo laboral y en la nueva administración se abandonó el tema de la evaluación (al magisterio) como eje central y no hubo la sustitución de algo equivalente para guiar las políticas educativas. Estamos en esta administración con la inercia de las anteriores” (Ortiz I. , 2021). Se puede señalar también que, la SEP actualmente no ha informado los resultados del Programa “Aprende en casa” (Maldonado, 2021).

A continuación, se puntualizarán elementos relevantes del capítulo con la finalidad de otorgar un panorama general y simplificar la información expuesta.

#### Recapitulación

Sintetizando lo que ya hemos examinado en determinados periodos presidenciales nos ha permitido comprender las transformaciones por las que ha atravesado el modelo en línea en México, de tal modo, comentamos al respecto sobre cada uno.

Primeramente, se encuentra el expresidente Díaz Ordaz, con el programa de las teleaulas, que, si bien no es considerada educación a distancia, lo integramos al texto porque fue el pionero en incorporarse al uso de las tecnologías de la época. En razón de su aplicación para hacer frente a la crisis que se vivía en ese momento, al igual que el día de hoy se presenta. Se debe enfatizar, que las primeras acciones para la construcción de un modelo diferente fueron complejas porque pretendía obtener los mismos resultados que el presencial, pero dejando a un lado los conflictos enfocados en el lugar y tiempo.

¿Actualmente que se puede decir de este intento? La interacción de dicho modelo estaba compuesta de los mismos mecanismos de comunicación que los primeros modelos educativos a distancia, en donde el docente únicamente tenía la palabra, invisibilizado al alumno, puesto que este último se le imposibilita expresar sus inquietudes (siendo la comunicación de forma vertical), a causa de que se dirige a una pantalla con contenido ya grabado. Sin embargo, esta misma cuestión se repite en la actualidad con el programa *Aprende en Casa*, debido a que ambos modelos

comparten similitudes, por ejemplo, se considera el apoyo del docente, pero queda en segundo plano. A partir de nuestra perspectiva la principal interacción es a través de un televisor, construyendo una nueva relación, que no considera las expresiones faciales, así como otro tipo de información no verbal que enriquezca el proceso de enseñanza-conocimiento.

En el periodo presidencial de Luis Echeverría, las nuevas tecnologías se estaban empleando con mayor frecuencia, consideramos que la creación del CEMPAE fue una de las acciones más relevantes del Gobierno, puesto que, buscaban desarrollar una metodología de aprendizaje que incluyera los medios de comunicación, valoramos relevante profundizar más adelante en el tema. Se debe mencionar también que la UNAM juega un papel clave en esa época, se convierte en precursor aplicando este modelo a distancia, provocando que más instituciones lo tomaran en cuenta y se unieran a integrarlo en sus programas. Localizamos que, al igual que el programa de las teleaulas, el modelo a distancia se eligió por ser una opción viable para combatir el rezago educativo, así como el incremento en la demanda.

Cabe mencionar que, durante el mandato de Miguel de la Madrid, no se realizó alguna acción gubernamental que aportara o estuviera relacionada con la educación a distancia, se mencionó prácticamente por el contexto del apogeo tecnológico, específicamente en el uso de la computadora, encima el modelo de competitividad estaba teniendo presencia en el todo mundo, causando que los individuos buscaran enriquecer sus conocimientos dándole continuación a sus estudios, volviéndose así la educación en línea, la vía más accesible, porque se adaptaba al estilo de vida del trabajador. Al mismo tiempo se da la llegada del internet en la Ciudad de México, el cual, vino a revolucionar el sector educativo, puesto que, se agregaron distintas herramientas que modificaron la comunicación de forma eficiente entre los actores involucrados.

El caso del exmandatario Ernesto Zedillo, se caracterizó por el impulso de la informática en las telecomunicaciones, a esto, se le unió el surgimiento de sitios web educativos, tiempo después serían utilizados por el mismo gobierno, por demás se desarrolló el E-learning. Se contribuyó a la mejora de la infraestructura por medio

de la Ley de Telecomunicaciones y del Programa de Desarrollo Informático, asimismo la red EDUSAT creó modelos de enseñanza a distancia que terminarían siendo importantes aportaciones cuando se da el uso de las TICs.

Cuando llega Vicente Fox los dispositivos electrónicos (como el celular) estaban incorporándose fuertemente a la vida cotidiana de los mexicanos, provocando el surgimiento del modelo de clase extendida, llevándose a cabo mediante la transmisión de video, mecanismo que se está ejecutando actualmente, añadiendo la creación de plataformas educativas en los grados de medio superior y superior. Otro punto es la Red escolar, se propuso promover la colaboración entre alumnos y maestros, esto lo catalogamos como uno de los pilares para desempeñar con eficiencia el modelo educativo a distancia, por lo que, más adelante lo retomaremos. Estimamos que Enciclomedia abordaba temáticas que pueden etiquetarse a manera de antecedente en los primeros intentos para iniciar el desenvolvimiento de las habilidades digitales en los estudiantes, nombre que emplearía el siguiente presidente para continuar con dicho programa.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, la renovación del programa Enciclomedia se da con Felipe Calderón, se estimó que durante el mandato de este presidente la hazaña de mayor relevancia fue la creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnaDM), su estrategia era posicionarla en una de las principales alternativas para la formación profesional de los ciudadanos, también se da la plataforma educativa “Polivirtual”, se puede comprender que ambas aprovechaban las innovaciones tecnológicas que se venían dando el periodo anterior. A su vez, el Sistema Nacional e-México evidencia los intentos para mitigar la brecha digital que se hacía más notoria.

Se profundizó más en el Sexenio de Peña Nieto por las acciones ejecutadas, que hoy en día siguen recientes, exponiéndonos un panorama antes del acontecimiento de la pandemia. Hay que señalar que uno de los puntos principales del sexenio es la Agenda Digital.mx originándose la primera en su tipo, buscando integrar las TIC'S en la enseñanza con el fin de modernizar la sociedad, trayendo consigo tres metas relacionadas a este rubro: conectividad, contenidos-servicios e inclusión digital.

Tal periodo estuvo enfocado en el propósito de digitalizar al país, entendiéndose en una apropiación de las tecnologías y su accesibilidad. Entre sus estrategias se encontró el programa *México Conectado*, teniendo dos objetivos, uno de ellos fue la creación sitios con conexión a internet gratuito en determinadas instalaciones, mientras que, el segundo son los PMC, lugares donde se impartían talleres relacionados con el progreso de habilidades digitales, promoviendo la adquisición de las tecnologías.

Se debe aclarar que, se tenía como punto central combatir la brecha digital, conforme pasaban los años, las innovaciones tecnológicas hacían cada vez más evidente esta problemática, al grado de convertirse en puntos centrales del gobierno de Peña Nieto. Aunado a esto, se encuentra la creación de la *Prepa en línea*, al igual que la administración de Calderón, se implementó para ser una elección factible, la creación de instituciones especializadas en este modelo son la demostración de que todos los niveles académicos lo requieren, no solo el superior.

El vigente sexenio, ha hecho visible que lamentablemente el Programa México Conecta no cumplió con las expectativas, en virtud de las irregularidades que se expusieron, agregando que se efectuó una revisión en los contratos y se cambió el nombre por “Internet para Todos” como los PMC, que ahora son CID. Para la renovación del programa se planeó una inversión de 20 millones, empero, la pandemia impacto severamente en la economía del país, tan solo en el sector educativo se han destinado 45 millones de pesos, por lo que desconocemos si la cifra inicial sigue en pie. Otra cuestión son los objetivos propuestos en la ENEI, que reiteramos son muy prometedores, pero en el contexto habría que reevaluarse. Dicho esto, hay opiniones de expertos pertenecientes al ámbito, declaran pocos cambios efectuados, dejando al sistema educativo mexicano sin mejoras o intentos de hacerlo.

Profundizamos en el origen de la emergencia sanitaria entorno a la educación en estos momentos, por ello, somos conscientes de que cada institución y nivel educativo han tomado medidas distintas, pretendiendo que se adapten a sus intereses. Hemos puntualizado más en las acciones de los niveles medio superior y

superior, por el motivo de ejercer el modelo de clase extendida (que comentamos en el sexenio de Fox), tal medida es de nuestro principal interés, visto que, este modelo alberga las interacciones digitales. Justamente, para dar un panorama en el tema del retorno a clases presenciales y en general de lo acontecido hasta el momento, hemos de subrayar determinados aspectos-criterios, que se toman en cuenta en la siguiente y última sección.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

Este capítulo dará a detalle todo lo acontecido en las variables y estudios ya abordados, específicamente, pretendemos realizar un recuento que ponga en evidencia las cuestiones que se están debatiendo y cuestionando actualmente, para ello, principalmente, juntamos notas periodísticas recientes y algunos artículos. Tal recorrido tiene el propósito de contextualizar las problemáticas, ordenar los puntos y sucesos sobresalientes, clarificando la visión sobre el camino que seguirá el sector educativo en un futuro. Comprendiéndose de cuatro secciones: inicialmente se encuentra *Las evidentes desigualdades sociales en pandemia: El problema de la brecha digital*, componiéndose de nuevas vertientes con relación a la brecha y las repercusiones que tienen en el modelo ERT; seguido del Panorama *de las clases en confinamiento: Distinción de modelos escolares*, abordándose temáticas sociales surgidas durante el transcurso del año escolar, detallando así el actual modelo implementado; en tercer lugar están las *Consecuencias obtenidas hasta el momento* en el que se exponen los hechos resultantes en la educación y brecha digital; en penúltimo se halla las *Posibles soluciones y recomendación para poner en práctica*, se enfoca en puntualizar aspectos en cómo mejorar la situación; y cerrando el capítulo se ubica el *Advenimiento de un futuro incierto en México*, sección que presenta lo que conllevará el retorno escolar desde el aspecto social y cultural.

Las evidentes desigualdades sociales en pandemia: El problema de la brecha digital

Si la pandemia que nos acontece no hubiera existido, la desigualdad de la brecha digital seguiría siendo una pieza más del rompecabezas, en las problemáticas del sector educativo mexicano, específicamente en la Ciudad, sin embargo, la historia es otra, la emergencia sanitaria expuso el alcance que tienen las tecnologías ofrecidas y adquiridas, particularmente, en este sistema. La estructura de la brecha digital abre dos caminos, el primero, se orienta en el máximo aprovechamiento de las tecnologías, mientras que el segundo, hace referente a la población que no tiene

oportunidad de utilizarlas, en consecuencia, quedan excluidos de la cultura digital, reflejándose, en su formación académica, en estudiantes de nivel preescolar hasta universidad impuesta en línea (Lloyd, 2020).

Tal estructura se conjunta de distintos elementos, se delibero abordar dos de ellos, la apropiación e inclusión digital, porque son una herramienta principal en el sector educativo, influyendo considerablemente en el desempeño estudiantil. Entonces, la apropiación digital que destaca en un individuo o grupo es el nivel de uso y dominio dado a las tecnologías, el manejo de ellas promueve la toma eficaz de decisiones en cualquier ámbito, al hallarse tantos tipos de apropiación cada país determina estrategias a implementar centrándolas en sus políticas públicas, primordialmente en el rubro académico, el avance de la cultura digital interviene en el comportamiento y hábitos de estudio del mexicano (Amado & Gala, 2019). La inclusión digital se basa en dos vías de funcionamiento: la frecuencia del uso y los propósitos instruidos en las tecnologías, revelándose las habilidades del sujeto en su aprendizaje y apropiación de contenidos encontrados en internet.

La oferta virtual que se adoptó enfrenta dificultades y limitantes, identificando varios factores que obstruyen el acceso a una educación en línea de buena calidad, por ejemplo: la raza, etnia, clase social, ubicación geográfica, género e institución a la que pertenece el estudiante (pública o privada). Por ello, cualquiera que sea el tipo de instituto, es conveniente que ofrezca una instrucción guiada y formal, que garantice lograr las metas fijadas que cada escuela se haya propuesto en el confinamiento (Ortiz R. V., 2018). Suceso que altero de forma significativa al sector educativo, implicando a todos los grados, modalidades, zona geográfica sin excepción, por esta razón, el gobierno mexicano vio pertinente realizar un estudio ejecutado por el INEGI. Exponiendo un panorama general de lo que se avecina en un futuro, su población a estudiar fueron alumnos entre 3 a 29 años siendo en total 11,080 personas de género femenino-masculino, ahora bien, consideramos relevante subrayar en algunos datos en específico:

Sostenimiento de escuela: La mayor parte de los estudiantes de la Ciudad de México pertenecen a instituciones de carácter público (89%) mientras que el restante forma parte del sector privado (11%).

Nivel de escolaridad: El sector educativo se encuentra constituido por: 26.8 millones de mujeres y 27.4 millones de hombres dando un total de 54.2 millones de estudiantes en todos los niveles.

Herramientas tecnológicas: Para las clases a distancia los estudiantes se apoyaron de diversos dispositivos electrónicos, siendo el de mayor uso el teléfono inteligente (65.7%) seguido de la computadora portátil (18.2%), computadora de escritorio (7.2%), Televisión (5.3%) y Tablet (3.6%).

Deserción escolar: El sector privado destacó porque gran parte de los estudiantes no concluyeron el ciclo escolar por (4.2%), por otra parte, las instituciones públicas tuvieron un menor nivel de deserción (2.0%), la causa puede variar según los motivos, entre los que se encuentran: la falta de ingresos, carencia de dispositivos electrónicos o considerar que las clases en línea son poco funcionales, entre otros (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

Retomando en el rubro de las herramientas tecnológicas incorporamos algunos datos. Se ha visto que, ingresar a las clases *online* ocupa de dispositivos. Entre los que más recurre el profesorado son la computadora o laptop, pues 95.5% la usaba. En el caso de los alumnos solo alcanzó el 67.2%, mientras que el 31.9% informaron que el teléfono inteligente del mismo modo tuvo una función especial. En cuanto a si eran el único propietario de estos, 97.7% de los maestros declaro que sí, en cambio, los alumnos represento 84.5%, al porcentaje restante se los compartían, prestaban o pertenecían a la escuela. Estas cifras particularmente se expusieron en una investigación realizada en el del estado de Sonora, hecha por Portillo, Castellanos, Reynoso, y Gavotto (2020). Profundizando aún más en este, se expone que tanto el docente y educando declararon un aumento en el tiempo dedicado a las clases, un gran motivo fue la exigencia de ajustarse a las herramientas tecnológicas, a tales softwares y plataformas virtuales, enfatizando en el esfuerzo de su manejo.



Justamente lo innovador del modelo emergente produjo que los docentes admitieran poca preparación, tanto de su parte como de instituciones y alumnos, afrontándose para manipular las TICs y emplear correctamente los modelos a distancia, habiendo gran exigencia de capacitar a los agentes, en enseñar y aprender bajo diversas situaciones. Visibilizando y comprendiendo los distintos niveles de desigualdad en apropiación digital en estudiantes, (Peñuelas, Castellanos Pierra, Reynoso González, & Gavotto Nogales, 2020) asimismo un gran número de ellos no cuentan con internet o dispositivos que les permitan acceso (Durán, 2020).

Estos porcentajes mencionados anteriormente, reflejan a estudiantes que desafortunadamente no cuentan con un dispositivo electrónico que les permita llevar a cabo su educación a distancia de manera adecuada, produciendo dos cuestiones: el surgimiento del vacío en el aprendizaje y la deserción escolar.

En el pasado acudir a la escuela producía un escenario de igualdad, todos con semejantes herramientas y oportunidades, en este escenario un sinnúmero de estudiantes se encuentran limitados para mantener el ritmo de otros, por este motivo la inclusión digital es tan esencial en sucesos así, atrasarse les aísla del mundo y sus compañeros, poniéndolos en desventaja llevando a los alumnos a desertar, generando desigualdades sociales al no conseguir competencias básicas o responsabilidades de uso tecnológico (Amat, 2021).

Cerrando la sección, se debe recalcar que el Covid-19, causo cambios significativos en él, además que evidencio la problemática existente de la brecha digital, particularmente sobre quien no tiene acceso, escasas de conocimiento en el manejo de ellas o bien inconvenientes de conectividad a la red. El confinamiento expreso y aumento la relevancia familiar, ya que, la escuela igualmente se trasladó a su espacio colocándolos ambos elementales para el aprendizaje del educando.

Panorama de las clases en confinamiento: Distinción de modelos escolares

El modelo a distancia en la Cuarta Revolución Industrial y Tecnológica, acelero el incremento de su integración en todos los rubros, en consecuencia, la Secretaria de Educación Pública ha publicado materiales orientados a las plataformas,

proyectando actualizar su modelo tradicional, permitiendo al sector educativo emplear las TICs para continuar impartiendo sus lecciones pese a la pandemia, dicho fenómeno, hará que la educación en línea se popularice. El conocimiento adquirido en esta modalidad es la base de producción intelectual pues otorga un avance en la tecnología y en el diseño de los programas (Leal, 2008).

Es necesario decir, que el modelo actual no cuenta con los cimientos sólidos debido a que la prioridad fue continuar con las clases, sin contemplar las circunstancias y efectos implicados en el docente, alumno y los programas educativos (Naciones Unidas, 2020). A pesar de que el modelo en *online* tuvo mejoras, no fueron suficientes para ser plenamente funcional y aplicable a cualquier nivel (Durán, 2020). Hay varias fases que intervienen, bajo tal panorama, los sujetos y las herramientas no están en condiciones de brindar un eficiente soporte tras un limitado tiempo de preparación (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020). Debido a ello, se identifican diferentes características, tales como: sus herramientas, estrategias, nivel de orientación en los profesores para ejecutar la pedagogía y tecnología precisas, etc. Interviniendo en la eficiencia y experiencia estudiantil a quienes se forman en línea (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020).

El reporte de “Enseñanza Remota de Emergencia” (ERT) elaborado por The Learning Factor en Perú, refiere a las decisiones de continuación con el calendario escolar son dependientes de cada gobierno, formulando un naciente concepto de educación, su único objetivo es persistir en la formación académica, cuidando de la salud de estudiantes y profesores. Los roles y herramientas empleadas no se pueden definir, visto que, hay variedad de soluciones, siendo meramente remotas de instrucción, combinando modelos; un ejemplo son algunos institutos en EE. UU aplican esta práctica en el entorno presencial con ciertas medidas, no obstante, otras escuelas implementan el modelo *online* (Ibáñez, 2020) Ahora bien, la Enseñanza Remota de Emergencia no busca la creación de un sistema educativo, solo proporciona acceso rápido y temporal a los apoyos e instructivos sencillos de instalar, ya que, reestablecerá su formato original cuando sea prescindible,

agrupándose en su definición las acciones tomadas de países e instituciones en solucionar tal problemática (Hodges, Moore, Lockee, Trust, y Bond, 2020).

El concepto de ERT es aplicado por investigadores, porque esclarece las diferencias que se tienen en la educación en línea y virtual de alta calidad. Distinguir las es sustancial, normalmente la instrucción en línea es efectiva, cualidad que no puede ofrecerlo el rápido desplazamiento junto al mínimo de recursos, disminuyendo severamente la categoría de los cursos, concebir uno competente lleva meses de esfuerzo y planeación. Confundirlos o no saber emplearlos desprestigia a los programas que han sí sido propiamente diseñados, por lo que no pueden compararse a los que han sido, inmediatamente modificados para ejecutarse en línea (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020).

Con todo lo mencionado anteriormente se puede reflexionar que la ERT se basa por medio de tres aspectos importantes:

- La capacidad de llegar al mayor número de alumnos.
- Adaptarse al contexto del lugar para asegurar su eficiencia “obtener una educación que se adapte a sus necesidades, ofreciendo nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje” (Publica, 2014).
- Uno de sus objetivos principales es satisfacer la demanda, en caso contrario, sería una pérdida lo invertido.

Estos tres puntos se vieron reflejados en los acontecimientos ya mencionados, sin embargo, la ERT necesita centrar la atención y presupuesto en una metodología de aprendizaje, como tuvo de propósito la CEMPAE, debido a la presente carencia de métodos para estudiar. Se puede observar este aspecto, en los resultados de la encuesta del INEGI, uno de los motivos al desertar era la percepción de que las clases en línea son poco funcionales, consideramos que esta respuesta se debe a no tener instruidos los hábitos intelectuales para el desarrollo de una formación autónoma, para este modelo de enseñanza se requiere de conocimientos previos, es decir, habilidades digitales, de no tenerlas, los alumnos tienen bajo rendimiento académico o terminan por abandonar la escuela.

Desde nuestra posición, la pandemia acorto el tiempo de preparación que usualmente tiene un curso en línea, la perspectiva que se muestra actualmente exhibe las dificultades de los cursos practicados, agregándose que la brecha digital impide una formación académica de calidad.

Consecuencias obtenidas hasta el momento

Ciertamente desde tal experiencia, partimos a incorporar dos factores notables en el alumno durante la cuarentena: los maestros y el papel familiar. Este primero, debe de tener buena comunicación, aprovechar el uso de los medios digitales, además de dar seguimiento a las actividades planeadas (Ortega, 2020). Retomando la investigación de Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto (2020) se halla la reflexión sobre las alteraciones del rol percibido en el profesorado, que se reconfiguro tras la pandemia, dándose 68.2% de quienes lo describen como una profunda transformación y el 77.3% confirmo que este fenómeno modifico permanentemente su manera de enseñar, evidenciando el impacto en los roles preestablecidos al experimentar con el ERT.

En otro punto, el apoyo familiar es definitivo para aprender exitosamente en casa, del estudiantado el 81.0% dijo contar con el soporte de sus padres o tutores, específicamente un 88.0% en nivel medio superior y 79.1% los de licenciatura (Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto, 2020). Promover el aprendizaje requiere de: cuidar la salud emocional, respetar los espacios, horarios de estudio y un ambiente armonioso que posibiliten prestar plena atención a las clases.

Bajo este aspecto, Alejandra Muñoz profesora universitaria comenta que permanecer con la cámara prendida tiene dificultades, como la falta de espacios porque al interior de su hogar no hay un lugar apto de estudio, o algunos trabajan al mismo tiempo o simplemente, no se sienten lo suficientemente cómodos para que vean sus espacios privados (Sepúlveda, 2021), puesto que permitir que se observe la intimidad se vincula con las distancias de Simmel, así sea modelo ERT, virtual o en línea, los lazos allí aún no se definen claramente, en el asunto de quienes prendían la cámara le otorgan la entrada de los integrantes a su hogar, compartiendo cierto grado de confianza, pese a eso, no implica que exista como tal.

La profesora Muñoz, asimismo, detectó otro motivo para no encenderlas, la vergüenza *online*; sus alumnos les comentaron su miedo a las burlas o al ridículo, grabar la clase les provoca temor a quien pudiese observar el video o que podían hacer con él, optando guardar silencio. Otra razón negativa del prender la cámara es centrar la cabeza en el cuadro de video en todo momento, aunado a eso tener que exagerar los movimientos corporales, asintiendo la cabeza más de lo normal o poniendo el pulgar levantado, incrementa la carga cognitiva.

Por tales cambios es que los estudiantes manifestaron nostalgia al antiguo modelo con aula presencial, añadiéndole el no poder interactuar cara a cara. Específicamente, los cuestionarios mostraron que preferían dialogar directamente con los profesores (50.9%) y compañeros (11.2%) (Portillo, Castellanos, Reynoso, & Gavotto, 2020). Hablando de interactuar, el traslado de un ambiente presencial al *online*, en estudiantes y profesores intervino en su modo de relacionarse. Primordialmente muestra la capacidad de adaptación al cambio social, en ello Jeff Hancock, director-fundador del Stanford Social Media Lab puntualiza que las videoconferencias y las cámaras apagadas son como haber tenido elevadores por primera vez, no había noción de su uso o que hacer en ese espacio, eventualmente se comprendieron sus mecanismos, lo que sucederá también cuando se entendían las óptimas medidas de relacionarnos en estos ambientes. Nos posicionamos, que el desconcierto actual igualmente, se debe a los sujetos que no eran o son cercanos con las tecnologías, en consecuencia, no hay apropiación digital, conectándose con la brecha existente.

En otro sentido, estas razones son suficientes para no obligar a los educandos a encender sus cámaras, pero ¿cómo es que esta acción afecta en sus interacciones? Magdalena Müller, directora de pregrado de la Facultad de Educación de la UC lo denomina un obstáculo en la construcción de vínculos de confianza, repercutiendo en la seguridad de los estudiantes para interactuar entre ellos y el docente, al tener sesiones sin verse los rostros o escuchar voces en ocasiones, carece de beneficios lingüísticos: percibir a quien nos habla, examinar sus gestos y entender los tonos, ayudan a comprender el significado de lo que se quiere comunicar, dicho lenguaje

corporal son respuestas no verbales, que anteriormente le brindaba al docente información vital que establecía una relación con los alumnos y el aprendizaje que pretende dar. Ahora bien, emigrar al medio digital ha exigido reestructurar las metodologías hacia unas que contengan nuevas vías de interacción, trayendo consigo que surjan dificultades en formar vínculos, indica Müller (Sepúlveda, 2021). Particularmente, nosotras notamos este hecho resultante tras implementar la ERT y no del modelo *online*, porque un diseño bien elaborado es consciente de las dificultades, por ende, se encarga de instaurar lazos haciendo uso de todos los medios disponibles.

Veamos otra consecuencia de la ERT, en el mal diseño de los cursos: la virtualidad agotadora. Scott Debb, presidente del programa de maestría en ciber-psicología de la Universidad Estatal de Norfolk, puntualizo que la falta de lenguaje corporal suele ser desgastante en los estudiantes, puesto que, ejercen más energía mental al intentar llenar los espacios no verbales, a su vez, ponen mayor atención a la clase, ya que, el cerebro de los estudiantes trabaja el doble al enviar y recibir señales que aporten a la clase.

Debido a eso, una prolongada sesión *online* obtiene elementos negativo, el cual se basa en que al prender las cámaras, todo el tiempo se observaran los rostros de la mayoría, por ende, aumentará el contacto visual de los participantes, sumándose a eso la cercanía de nuestra propia cara con los otros, lo que el cerebro interpretara una situación intensa, ya sea, de apareamiento o conflicto, orillando al sujeto a un estado de hiperexcitación, acontecimientos que no sucedían en clase presencial, a causa de poder mirar lo que hacía el profesor, las notas o compañeros, expresa Bailenson (Sepúlveda, 2021).

No solamente se encuentra ese asunto, también está la mirada de sí mismos constantemente, mejor conocido como “efecto espejo” según Jeremy Bailenson, investigador del Stanford Social Media Lab es antinatural, prestando una atención considerable, recalcando que los videos prolongados tienden a causar incomodidad, denominándose así “fatiga del Zoom”. Prácticamente, es catalogado como un espejo siguiéndote mientras: hablas, tomas decisiones y recibes

retroalimentación, concluyéndose que se tienen consecuencias emocionales negativas en la comunicación remota pues, aunque exista el video no significa que deba usarse (Sepúlveda, 2021).

Respecto a este argumento, Zoom anexa una función de "Immersive View", es decir, un video inmersivo que posibilita organizar reuniones mostrando en el momento a todos los participantes, aparentando que están en el mismo espacio (aula o auditorio), resaltando así que no fue el único programa de software de videochat en llevarlo a cabo, Microsoft Teams añadió el "Modo Together" que es bastante similar (Becares, 2021). Mostrando que las tecnologías se adaptan a las necesidades sociales y viceversa.

Tal acción es una demostración que si bien, pueden hallarse bastantes elementos negativos al aplicar la ERT, existen posibles soluciones que terminen beneficiando al modelo, y mejorando la educación *online*. Por esto mismo, recuperamos el trabajo de Portillo, Castellanos, Reynoso y Gavotto (2020), porque hace hincapié en las reflexiones positivas del educando, hacia la ERT, puesto que, da un acercamiento a los modelos en línea, lo que conllevo a promover, desde su percepción: actitudes de autonomía, paciencia y resiliencia, siendo de los principales objetivos del modelo en línea.

Posibles soluciones y recomendaciones para poner en práctica

Ante la situación actual, mejorar la calidad en la enseñanza y mitigar el rezago escolar de los mexicanos, se recomienda ejecutar las siguientes acciones:

- a) Una reasignación en el incremento del presupuesto educativo, con el propósito de remediar la falta de acopio en apoyo, ofreciendo medios a los alumnos, a fin de conectarse mejor a sus escuelas, aunque esto signifique un gasto mayor.
- b) Centrarse en la pedagogía, para enfrentar las condiciones que se presentan, en otras palabras, estructurar esquemas referentes a las necesidades de la educación.
- c) Reelaborar la ley educativa con el objetivo de identificar las fallas, esto quiere decir, darle importancia a la evaluación, sin incurrir a extremismos anteriores (Jurado, 2020).

Adentrándonos en el segundo punto, se propone que, tras la pandemia, es necesario el desarrollo de un Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL), su propósito es otorgar accesibilidad a los materiales educativos, priorizando realizar un modelo que garantice entornos flexibles, inclusivos y centrados, beneficiando a todos los tipos de alumnos (Hodges, Moore, Lockee, Trust, & Bond, 2020).

Incorporamos también algunos requerimientos principales en el diseño pedagógico de las clases en línea que ya han aplicado en teorías de aprendizaje y evaluación:

- Las clases virtuales tienen la responsabilidad de ser fuentes de conocimiento vigente, mediante actividades de aprendizaje.
- Deben otorgar y fomentar, el control a los estudiantes de la participación activa como en sus tareas.
- Diferenciar entre los novatos y los experimentados en esta modalidad, para tomar sus experiencias, como punto de partida y salida del aprendizaje.
- Diseño recíproco: habilidad de dar seguimiento a las interacciones entre los estudiantes.
- Alentar la retroalimentación en los conocimientos y actividades de sesiones anteriores (Moreno S. E., 2016).

Esto se relaciona a lo establecido por Morales (2002) en cuanto a la didáctica moderna y sus tres grados de dominio de saber: 1) Memorización, donde había falso aprendizaje, 2) Memorización y comprensión, pero que sigue teniendo límites de origen institucional, 3) Comprensión autónoma, se compone de entender las lecciones a tal grado de expresarlas en sus propias palabras contribuyendo al enriquecimiento del saber, siendo esto el objetivo primordial, tanto en la escuela presencial como a distancia, pero cobrando mayor importancia en la ERT debido a que se está usando en estos momentos.

#### Advenimiento de un futuro incierto en México

La educación es el centro de toda sociedad igualitaria, justa, inclusiva, así como el motor principal para llevar a cabo el desarrollo sostenible de la Ciudad de México. Ahora, no se podría decir con objetividad el impacto que va a causar el confinamiento en la educación de los diferentes niveles que estuvieron inmersos en



el modelo en línea, pero, se han podido observar cambios en los rituales que ya se tenían institucionalizados, transformándolos en la construcción de una nueva normalidad.

Evidenciando la resiliencia construida en el sector permitiéndole afrontar los desafíos que provocara la futura crisis, la reapertura de los centros educativos debe ser de forma segura, visto que, cuando los estudiantes regresen a las aulas, los docentes desarrollaran la capacidad en afrontar el aprendizaje adquirido durante la cuarentena pues se reflejaran distintos logros de saberes, a causa de las presentes desigualdades educativas (CEPAL-UNESCO, 2020). Consecuentemente, habrán de elaborar determinados programas educativos para mitigar de forma adecuada los estragos causados, reforzando continuamente los conocimientos de los estudiantes, tomando las políticas y planes educativos existentes de las instancias a fin de dar soluciones flexibles a todos. En los nuevos hábitos adquiridos a consecuencia del confinamiento fomentaron un replanteamiento de las reglas en el sector educativo, hasta el momento, existe un debate respecto al manejo de la modalidad mixta en el regreso a clases, pretendiendo elaborar una combinación de ambas (ALIAT Universidades, 2021). El retorno a las aulas debería de estar constituido por lo mejor del pasado y lo más destacable del presente (Cerrizuela, 2020).

Precisamente, el Gobierno ha demostrado su interés en iniciar paulatinamente el retorno a clases presenciales, durante una de las conferencias matutinas el presidente sugirió que el estado de Campeche podría regresar a la normalidad en sus actividades, puesto que, la población docente se encuentra vacunada, sumando a ello, el destinar fondos al programa “La escuela es Nuestra” que encarga a maestros y padres la administración del dinero enfocado en mejorar las instalaciones, aun así, el proceso será lento. Hay otras cuestiones que se deben tomar en cuenta, la falta de infraestructura para un regreso seguro de los alumnos: la ausencia de baños, agua potable, aulas con ventilación, entre otros, que ha denunciado el estado de Michoacán por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) (Maldonado, 2021).

En el actual contexto pandémico, se demostró que afectó severamente a más del 90% de la población mundial estudiantil (CEPAL-UNESCO, 2020). Lo reciente del suceso nos impide saber la totalidad de consecuencias que tendrá, para ello habría que transcurrir el tiempo y analizar las secuelas que va dejando, empero, a la fecha de esta investigación, se ha logrado describir los primeros cambios efectuados.

## CONCLUSIONES GENERALES

Para concluir con el texto, consideramos pertinente que, en lugar de repetir la información brindada, integráramos las observaciones y reflexiones a las que llegamos a lo largo de la elaboración de este trabajo. Al tener un origen exploratorio, la primera intención fue elaborar un trabajo con visión sociológica entorno al fenómeno pandémico, dando las primeras bases para la elaboración de un trabajo de campo a un futuro, dimensionando socialmente lo que conlleva trasladarse momentáneamente de un modelo a otro, de entre todos los niveles académicos seleccionamos el medio superior y superior por ser de los principales grados que emplearon plenamente, casi en su totalidad, clases en línea.

Dividiéndose en cuatro subtemas: Interactuar en el aula, antes y ahora, Capacidades comunicativas, En cuanto a la ERT y Líneas de investigación al futuro con la finalidad de categorizar lo aprendido.

Interactuar en el aula, antes y ahora

Dentro del aula, existe un proceso social negociado, imperando en la concordancia o desacuerdo de los actores, respecto a las significaciones formuladas, su trasfondo se debe al intento de aplicar alguna visión como la única válida, al ser comúnmente opuestas, se genera conflicto. Frecuentemente se da de forma inconsciente, dándose únicamente en circunstancias específicas (salón de clases). Dicha negociación está presente en todo momento, evolucionando y reconstruyéndose consecutivamente, nuevas modalidades de interacción, modificando el curso del suceso, especialmente, en relaciones de maestro-alumnos. (Villar, 2006)

El trabajo de negociar involucra a todos los implicados, llegando a ejercer técnicas de: justificación, promesas, comparación, recordar previas instrucciones o acuerdos y amenazas, por poner algunos ejemplos, brindando a las relaciones usualmente una negociación de orden interaccional, priorizándose que sean abiertas, es decir, que habiliten solucionar conflictos y logren un compromiso total con los estudiantes (Villar, 2006). Conseguirlo, no es fácil, porque varios elementos no verbales influyen en su consolidación, los cuales cambian de acuerdo con el modelo educativo.

En un ambiente presencial las interacciones intercambian significaciones, no meramente verbales, también eran importantes las: miradas, posturas y gestos, que emanan un orden simbólico. Cada uno de los participantes generaba respuestas, acorde a las significaciones percibidas en las actitudes de sus compañeros, todo este proceso se daba en un contexto preciso, visibilizando a la propia distancia, que intervenía en cómo se ocupaban y estructuraban los espacios de la mutua presencia, nombrado proxemia. En suma, todo componente de la corporeidad adquiriría un sentido para los actores

Pero en el modelo ERT las capacidades humanas, los gestos físicos propios no son posibles de observar, solo se puede hacer frente al espejo. En cambio, la pronunciación del gesto vocal, sí, porque la escuchamos igual que el resto, deduciéndose que interviene en los oyentes y en el mismo hablante. Se ha concluido que se tiene mayor facilidad de detención en el gesto vocal que en el físico, conllevando a que tener el control de nuestras reacciones y persona es crucial, en el modo de interactuar (Ritzer, 1997). Destacando ello, se ha observado en la investigación, que el gesto vocal se ha trabajado más de lo habitual, particularmente al tener las cámaras apagadas durante las clases en línea, solo se ejerce la capacidad de escucha y habla.

Contemplar solo estos elementos en el momento de interactuar, es limitar el proceso mismo, como se ha observado, los ambientes presenciales y virtuales llegan a diferir mucho, por lo que también añadimos las capacidades comunicativas, las cuales, intervienen en demasía.

#### Capacidades comunicativas

El aspecto de comunicación es relevante pues influye en el desarrollo de todo actor, un individuo aislado no puede desenvolver adecuadamente sus capacidades, ya que, ocupa de otro para poder: escuchar, aprender, pensar, elegir; entre otras cosas. Por lo tanto, cuando una persona está en aislamiento solo, automáticamente se cierra en sí mismo, obstruyendo los canales de comunicación, generándose así, un estancamiento en el crecimiento del sujeto (Aretio, 2009).

Este fenómeno, implicó mayor amplitud de competencias comunicativas. Lo que refiere que el saber leer va más allá de conocer las palabras, puesto que, conlleva hallar metáforas, interpretar significados, entre otros. Ignorar las características de cada lenguaje como la semántica y sintaxis, condiciona al receptor de pasivo, impidiendo verdadero diálogo con los impactos emotivos que reciba (Aretio, Corbella, & Blanco, 2009).

Entre las dificultades presentadas de aprender a distancia, está el que no se le ha instruido al alumno a leer los distintos soportes de la comunicación, más bien, interpretar correctamente desde cualquier medio comunicativo, ya sean, tradicionalmente escritos o de lenguaje tecnológico. Como resultado, todos pueden ver y leer la información, pero entenderla, asimilarla y utilizarla dispone de otras condiciones que deben aprenderse, relacionándose estrechamente con la apropiación digital (Aretio, Corbella, & Blanco, 2009).

Lo que ha evidenciado la necesidad de capacitar la expresión de los sujetos, con el fin de difundir sus opiniones y entender las de otros. En otros términos, interpretar la información mediante imágenes o sonidos, sin importar el soporte usado (como la tele, radio o internet). Saber usar las herramientas disponibles les favorece a sus interacciones con los demás, porque estima el discurso en cualquier dimensión, proporcionándole un cuestionamiento y relación con sus propios contextos (Aretio, Corbella, & Blanco, 2009).

El carecer de competencias comunicativas con respecto a los muchos soportes actuales que implican en el proceso comunicativo, afectan en la persona el desarrollo de su capacidad de interactuar autónoma y responsablemente, de manera negativa, porque, en estos momentos tales competencias se volvieron aún más vitales, al verse limitadas las relaciones cara a cara. El poco tratamiento de ellas inmediatamente rechaza nuevos ámbitos de expresión dados en distintos soportes de comunicación, donde existen lecturas más plurales y abiertas, las cuales, proveen de información provechosa, que solo lo es, si se sabe comprender e interpretar (Aretio, Corbella, & Blanco, 2009). Justamente, el modelo ERT está poniendo en evidencia el nivel de estas capacidades, desde lo individual hasta lo

institucional, y su gran relevancia, dado a ello, realizamos un balance general al respecto.

En cuanto a la ERT

Se deduce que la escuela se trasladó al mundo virtual, configurando la ERT, que no es considerada un modelo en línea ni virtual, pero que, si hace uso de sus herramientas. En tal acontecimiento, se ha creado un nuevo espacio académico, en el que, la mayoría de sus deficiencias fue gracias al cambio tan abrupto, sin previa planeación e inmerso en la brecha digital, ambos, afectaron severamente al conocimiento impartido y aprendido. Teniendo determinadas condiciones para que esta medida de continuación de clases fuese una solución a medias, criticándosele por:

- No ser viable para todos los sectores, remarcando las desigualdades sociales poniendo en severa desventaja a los alumnos.
- Exigir al papel docente modificar sus metodologías, entender a las tecnologías e impartir las mismas lecciones, pero en menor tiempo de clase.
- Producir agotamiento virtual.
- Reducir la matrícula estudiantil.

Particularmente la segunda y tercera recaen fuertemente en el área administrativa de la institución, porque, si bien hubo un rápido traslado, ya ha pasado 1 año y medio desde su implementación, un periodo de tiempo suficiente para: solucionar las deficiencias particulares que se llegaron a presentar, ayudar a los profesores en sus problemáticas surgidas, incorporar u optimizar las herramientas virtuales que estén en uso, adaptar el curso académico a los horarios y medios utilizados, contemplar y empatizar con los diferentes entornos familiares de los alumnos e intentar implementar nuevas estrategias que sean inclusivas en general.

Son tan importantes estas acciones, que los mismos modelos en línea ya las habían evaluado pertinentes en el diseño del curso, por lo que han mejorado considerablemente. Aunque el panorama pudiera parecer desalentador, la implementación del ERT, ha traído beneficios que podrían ser la base para revolucionar el tradicional sistema educativo, entre los cuales se encuentran en:

fortalecer la comunicación entre familia-escuela; acceso a la alfabetización digital, solo sí, el docente e institución la otorgan debidamente; creación de una relación bidireccional del alumno con las TICs; consolidación de comunidades académicas únicamente virtuales; apropiación de las TICs incrementando la cultura digital; mejora y promoción de herramientas tecnológicas escolares, por ejemplo, las plataformas; abrir un mosaico en presentación de saberes como los audiovisuales; darle oportunidad a otros medios de enseñanza no tradicionales y por último, promover el papel activo en los alumnos mejorando sus capacidades de autonomía-resiliencia.

Acerca del último punto, ha prevalecido la imposición de determinadas situaciones de trabajo y comportamiento, permitidas en el aula siendo unidireccional, esta orientación no estima las expectativas del alumno ni su manera de desenvolverse en dichas estrategias, influyendo en la manera de interpretar su presencia y deberes en la institución, convirtiendo su rol en pasivo y receptivo, lo que se ha manifestado conceptualmente en ciertas teorías sociológicas referente a la educación. Revertirlo contribuiría a preparar mejor a los alumnos para enfrentar la vida (Villar, 2006).

Conjuntando, los elementos tanto negativos y positivos, en el que solo el transcurso de los años pondrá en evidencia los efectos que predominaron más, podemos entonces, afirmar, que la construcción del nuevo espacio educativo rompió el esquema tradicional, además si tal cambio será bueno o malo es otro tema, pero a nuestro juicio ya era necesaria tal ruptura.

En el procesamiento de toda la información presentada, elaboramos una propuesta de líneas de análisis que tienen el potencial de seguirse estudiando tanto en lo teórico como en campo.

#### Líneas de investigación al futuro

Comprender la evolución de relacionarse, implica el cambio del orden social, puesto que, se constituye de un fenómeno con modalidades funcionales y características singulares, las cuales, guían y alteran las acciones dependiendo de las constantes interpretaciones del individuo, formulaciones que involucran todo el tiempo al ser, desde lo corporal hasta lo psicológico. En consecuencia, el mundo se produce

mediante interpretaciones, por este motivo, cualquier teoría acerca del ser humano imprescindiblemente ha de valorar a la comunicación o interacciones (Villar, 2006).

Las interacciones sociales tomaron mayor relevancia en cuanto se le inspecciona en el ámbito educativo, aumentando la complejidad de este proceso debido a que se dieron virtualmente en confinamiento siendo el reflejo de: las metodologías empleadas por el docente e instituciones, entorno del alumno, problemáticas de las TICs, nivel de capacidades comunicativas, etc.

- Evolución de tecnologías por igualar o imitar a la presencialidad, desde la perspectiva social.
- Influencia del modelo educativo en la transformación social del papel docente.
- El transcurso de las interacciones, un curso en línea y su intervención en la construcción de relaciones.
- El futuro de la escuela, su posible flexibilización de programas como medida preventiva.
- Relación entre institución y familia durante la pandemia, efectos y consecuencias.
- Capacidades comunicativas desde la apropiación y brecha digital.
- Las TICs, como objetos sociales.

Los temas descritos habría que perfeccionarse y delimitarse aún más, pero son resultado de una rigurosa inspección de las variables: interacción, educación y brecha digital, durante una pandemia mundial. En nuestro criterio, continuar este proyecto requeriría de adaptar una teoría sociología existente que abordara a las interacciones en el ámbito educativo, con el propósito de comprender la forma en que las capacidades sociales han sobresalido en los modelos de la ERT, su evolución y desarrollo.



## AGRADECIMIENTOS

Al entrar a esta honorable universidad se cumplió un sueño que se tenía desde niñas, institución que nos ha brindado una formación académica de calidad durante cuatro años, para salir al mundo y compartir los saberes adquiridos en beneficio de la sociedad.

Durante nuestra estadía en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, el recorrido lo hicimos de la mano de grandes docentes, quienes se encargaron en todo momento de transmitir sabiduría, con la finalidad de ingresar al mundo de la sociología disciplina que cambio la perspectiva de ver al mundo.

Queremos agradecer especialmente al asesor del proyecto terminal Hilario Anguiano Luna, por darnos la oportunidad de acudir a su conocimiento y competencia, además de habernos tenido paciencia y dedicación, durante el desarrollo de la presente investigación.

Carranza Reyes Nora Graciela

Por ser evidencia de la culminación de mis estudios, pero no de mis aprendizajes. Agradezco a la institución por los conocimientos que se me han brindado, a mi familia por siempre haber intentado darme lo mejor; a mi pareja Daniel Parra que me apoyo de todas las formas humanamente posibles para continuar con mi carrera y a mi gran amiga Michel Chaparro, por su paciencia, esfuerzo y dedicación, tan vitales en la realización de este trabajo.

Flores Chaparro Michel

Mi mayor agradecimiento es hacia mis magníficos padres Irma Chaparro y José Flores, quienes en todo momento me brindaron su amor, comprensión y apoyo, siempre buscando lo mejor para mi futuro, a mi papá por acompañarme en cada noche de desvelo en busca de un sueño profesional, a mi madre por creer en mí, fomentarme el seguir adelante y siempre tener un consejo listo en cuanto lo necesitara; a mis hermanos que fueron pilares claves, de poder hoy sonreír satisfactoriamente al cumplir esta meta y doy gracias a la vida de tenerlos a mi lado; a mi mejor amiga Daniela Jacobo con la que pase experiencias, enseñanzas y

aventuras universitarias, siempre estando conmigo incondicionalmente; también quiero agradecer a otra de mis mejores amigas, futura colega y compañera de proyecto Nora Carranza, quien, gracias a su dedicación, inteligencia y esfuerzo, se pudo dar en conjunto la realización de este proyecto, a pesar de las adversidades encontradas en el camino, las que al final sirvieron de grandes aprendizajes.

## REFERENCIAS

- Aretio, L. G. (1999). *Historia de la Educación a Distancia*. Revista Iberoamericana de Educación, 11-40.
- Aretio, L., Corbella, M., & Blanco, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: Narcea, S. A de Ediciones.
- Barreto, R., & Villegas, O. U. (1963). *Interacción Social y Educación*. Revista Mexicana de Sociología, 657-664.
- Cardoso, G. (2013). *Sociología de las pantallas*. Barcelona: UOC Ediciones.
- Cazales, Z. N., Manzanilla Granados, H. M., & Ocaña Pérez, L. (2020). *Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 143-172.
- CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid-19*. UNESCO.
- Expósito, C. D., & Marsollier, R. G. (2020). *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*. Educación y Humanismo, 1-22.
- García, G. R. (2006). *Antecedentes históricos de la Educación a Distancia*. Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia , 1-12.
- González, I. G. (2002). *La educación en México siglo XX*. México. Instituto de investigaciones económicas.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexibilidad* . Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED)*. INEGI.
- Kardelis, S., Gómez, D., & Ortí, A. (2021). *Educación y brecha digital en tiempos del COVID-19. Perfiles y problemáticas experimentadas por el alumnado juvenil para afrontar sus estudios durante el confinamiento*. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 63-84.
- Kozinets, R. V. (2010). *Netnography. Doing Ethnographic Research Online*. London: SAGE Publications Inc.
- Mendoza, L. C. (2020). *Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 343-352.

- Mialaret, G. (1977). *Ciencias de la educación*. Barcelona: Oikos-tau, S.A.
- Miñan, A. W. (2020). *Los desafíos de la comunicación virtual*. Revista Cultura, 69-76.
- Morales, E. M. (2002). *Tendencias educativas oficiales en México 1964-1976*. México: Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Navarrete, Z., & Granados, H. M. (2017). *Panorama de la educación a distancia en México*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 65-82.
- Ordoñez, A., & Herrera, P. (2013). *La educación en línea*. Hospitalidad ESDAI, 65-82.
- Ortiz, A. M., & Sosa Neira, E. A. (2018). *Interactividad e interacción social: procesos esenciales en educación a distancia*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 110-127.
- Ortiz, R. V. (2018). *La inclusión digital y la red de puntos México conectado*. Revista Caribeña de Investigación Educativa, 67-79.
- Pino, D. B., & Alfonso Gallegos, Y. (2011). *Las teorías de la interacción social en los estudios sociológicos*. Contribuciones a las Ciencias Sociales.
- Portillo, S., Castellanos, L., Reynoso, O., & Gavotto, O. (2020). *Enseñanza Remota de Emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior*. Propósitos y Representaciones, 1-17.
- Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGRAW-HILL.
- Rizo, M. G. (2006). *George Simmel, Sociabilidad e Interacción: Aportes a la ciencia de la comunicación*. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, 266-283.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Baptista Lucio, M. D. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Sánchez, M. I. (2003). *La educación a distancia*. Scielo.
- Silva, J. (2010). *La educación virtual en México*. Repositorio Digital, 22-33.
- Talavera, H., & Junior, F. (2020). *La educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI*. Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, 176-187.
- Villar, O. L. (2006). *Interaccionismo Simbólico y Educación*. Diálogos Educativos, 29-46.
- Vitale, J. Z.-C. (2015). *La educación a distancia en México*. Coordinación de universidad abierta a distancia.

## WEBGRAFÍA:

- Agustín, M., & Clavero, M. (2017). Indicadores sociales de inclusión digital: brecha y participación ciudadana. En F. G. Ayuda, *Derecho, gobernanza y tecnologías de la información en la sociedad del conocimiento* (págs. 143-166). España: Prensas Universitarias de Zaragoza. Obtenido de: [http://eprints.rclis.org/14264/1/Indicadores\\_brecha.pdf](http://eprints.rclis.org/14264/1/Indicadores_brecha.pdf). Fecha de Consulta: 9 de Julio de 2021.
- Amado, S., & Gala, R. (2019). Brecha digital, inclusión y apropiación de tecnologías. En S. L. Martínez, *Políticas públicas e inclusión digital. Un recorrido por los Núcleos de Acceso al Conocimiento* (págs. 49-63). Buenos Aires: TeseoPress. Obtenido de: <https://www.teseopress.com/politicaspUBLICASEINCLUSIONDIGITAL/chapter/brecha-digital-inclusion-y-apropiacion-de-tecnologias-un-breve-recorrido-por-sus-diferentes-conceptualizaciones/>. Fecha de Consulta: 18 de Mayo de 2021.
- Amat, A. (2021). *Brecha digital en la educación, una consecuencia que deja la Covid-19*. Obtenido de: <https://www.lavanguardia.com/vida/formacion/20210310/6272400/brecha-digital-educacion-colegios-pandemia-desigualdad.html>. Fecha de Consulta: 03 de Julio de 2021.
- Andonegui, F., & Samaniego, F. (2018). *Políticas de inclusión digital en la región de Latinoamérica*. Obtenido de: <https://www.teseopress.com/politicaspUBLICASEINCLUSIONDIGITAL/chapter/politicas-de-inclusion-digital-en-la-region-de-latinoamerica/>. Fecha de Consulta: 09 de Junio de 2021.
- Becares, B. (2021). *Zoom lanza su "Vista inmersiva" que te permite ver a todos los participantes de una videollamada en una misma sala*. Obtenido de: <https://www.genbeta.com/actualidad/zoom-lanza-su-vista-inmersiva-que-te-permite-ver-a-todos-participantes-videollamada-sala>. Fecha de Consulta: 11 de Julio de 2021.
- Becerra, J. L. (2014). *El Programa "México Conectado" ¿Sólo buenos propósitos?* Obtenido de: <https://cio.com.mx/el-programa-mexico-conectado-solo-buenos-propositos/>. Fecha de Consulta: 23 de Junio de 2021.
- Camacho, K. (2006). *La brecha digital*. Obtenido de: <https://vecam.org/archives/article550.html>. Fecha de Consulta: 19 de Mayo de 2021.

- Cerrizuela, E. (2020). *¿Cómo será la educación después de la pandemia?* Obtenido de: <https://blog.vicensvives.com/como-sera-la-educacion-despues-de-la-pandemia/>. Fecha de Consulta: 11 de Julio de 2021.
- Colegio de Bachilleres. (2020). *Comunicado aplicación de suspensión*. Obtenido de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/552576/COMUNICADO\\_ampliacion\\_de\\_suspension\\_al\\_30\\_de\\_mayo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/552576/COMUNICADO_ampliacion_de_suspension_al_30_de_mayo.pdf). Fecha de Consulta 05 de Julio de 2021.
- Cortés, C. T. (2016). *Calderón creará por decreto la Universidad Abierta y a Distancia de México; atenderá a grupos sin acceso a servicios escolarizados*. Obtenido de: <https://www.cronica.com.mx/notas/2011/596767.html>. Fecha de Consulta: 03 de Junio de 2021.
- Dávila, J. V. (2014). *Tecnología y educación en México; mucho camino por recorrer*. Obtenido de: <https://www.xataka.com.mx/analisis/tecnologia-y-educacion-en-mexico-mucho-camino-por-recorrer>. Fecha de Consulta: 07 de Mayo de 2021.
- Deloya, J. (2021). *Adiós a la escuela como la conocemos viene la enseñanza híbrida*. Obtenido de: <https://www.dineroenimagen.com/blogs/aliat-universidades/adios-la-escuela-como-la-conocemos-viene-la-ensenanza-hibrida/132146>. Fecha de Consulta: 22 de Marzo de 2021.
- Díaz, A. O. (2020). *AMLO dejó de lado la educación en su discurso del Segundo Informe, alertan*. Obtenido de: <https://www.forbes.com.mx/politica-amlo-dejo-lado-educacion-discurso-segundo-informe/>. Fecha de Consulta: 30 de Junio de 2021.
- Drueta, D. C. (2007). *Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC*. Obtenido de: <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/784/756>. Fecha de Consulta: 14 de Mayo de 2021.
- Durán, C. C. (2020). *Educación y familia en tiempos de cuarentena*. Obtenido de: <http://revistavoces.net/educacion-y-familia-en-tiempos-de-cuarentena/>. Fecha de Consulta: 02 de Junio de 2021.
- Espallargas, A. (2020). *México decreta (por fin) el estado de emergencia para actividades no esenciales*. Obtenido de: [https://www.abc.es/internacional/abci-mexico-decreta-estado-emergencia-para-actividades-no-esenciales-202003311706\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-mexico-decreta-estado-emergencia-para-actividades-no-esenciales-202003311706_noticia.html). Fecha de Consulta: 19 de Julio de 2021.
- Gómez, A., Alvarado, A., Martínez, M., & Díaz de León, C. (2018). *La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su*

*estudio en México*. Obtenido de:  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4576/457654930005/html/index.html>.  
Fecha de Consulta: 25 de Mayo de 2021.

González, R. J. (2020). *Comunicado del Director General*. Obtenido de:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548843/01\\_Comunicado\\_del\\_Director\\_General.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548843/01_Comunicado_del_Director_General.pdf). Fecha de Consulta: 29 de Junio de 2021.

Guadarrama, J. d. (2018). *Irregularidades en México Conectado; la red no llegaba a comunidades*. Obtenido de:  
<https://www.dineroenimagen.com/actualidad/irregularidades-en-mexico-conectado-la-red-no-llegaba-comunidades/124950>. Fecha de Consulta: 24 de Junio de 2021.

Heredia, S. (2015). *¿Qué es la educación en línea?* Obtenido de:  
<https://www.utel.edu.mx/blog/estudia-en-linea/que-es-la-educacion-en-linea/#:~:text=Entendemos%20por%20educaci%C3%B3n%20en%20l%C3%ADnea,en%20el%20que%20te%20encuentres>. Fecha de Consulta: 20 de Agosto de 2021.

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). *La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea*. Obtenido de:  
<https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>. Fecha de Consulta: 13 de Julio de 2021.

Ibáñez, F. (2020). *Educación en línea, Virtual, a Distancia y Remota de Emergencia, ¿cuáles son sus características y diferencias?* Obtenido de:  
<https://observatorio.tec.mx/edu-news/diferencias-educacion-online-virtual-a-distancia-remota>. Fecha de Consulta: 25 de Junio de 2021.

Jurado, H. A. (2020). *Segundo Informe: el gobierno de AMLO no transforma de fondo la educación*. Obtenido de: <https://www.forbes.com.mx/politica-segundo-informe-el-gobierno-de-amlo-no-transformado-de-fondo-la-educacion/>. Fecha de Consulta: 08 de Junio de 2021.

Larocca, N. (2019). *México Conectado refleja, otra vez, que los proyectos a largo plazo prenden de un hilo con los cambios de administración* *Telesemana.com*. Obtenido de:  
<https://www.telesemana.com/blog/2019/07/30/mexico-conectado-refleja-otra-vez-que-los-proyectos-a-largo-plazo-prenden-de-un-hilo-con-los-cambios-de-administracion/>. Fecha de Consulta: 26 de Mayo de 2021.

Lastiri, D., Morales, A., & Hernández, A. (2019). *AMLO destaca que convenios tenían privilegios que no se pueden mantener; revisarán 94 acuerdos pactados por 12 mil 714 mdp en el sexenio anterior*. Obtenido de:

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/revisan-94-contratos-de-internet-con-pena-nieto>. Fecha de Consulta: 01 de Junio de 2021.

Leal, E. T. (2008). *Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México*. Obtenido de: <https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v4n2-tello/305-1221-2-PB.pdf>. Fecha de Consulta: 09 de Junio de 2021.

Lloyd, M. (2020). *Desigualdades educativas y la brecha digital*. Obtenido de: [http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE\\_UNAM/546/1/LloydM\\_20\\_20\\_Desigualdades\\_educativas.pdf](http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/546/1/LloydM_20_20_Desigualdades_educativas.pdf). Fecha de Consulta: 16 de Junio de 2021.

Maldonado, C. S. (2020). *Los alumnos mexicanos tomarán las clases por televisión a partir del 24 de agosto*. Obtenido de: <https://elpais.com/mexico/2020-08-03/los-alumnos-mexicanos-no-vuelven-a-clase-seguiran-el-curso-por-television.html>. Fecha de Consulta: 11 de Mayo de 2021.

Maldonado, C. S. (2021). *México inicia el retorno a las aulas el 13 de abril en el Estado de Campeche tras un año de cierre por la pandemia*. Obtenido de: <https://elpais.com/mexico/2021-03-17/mexico-inicia-el-retorno-a-las-aulas-el-13-de-abril-en-el-estado-de-campeche-tras-un-ano-de-cierre-por-la-pandemia.html>. Fecha de Consulta: 17 de Agosto de 2021.

Morales, K. F., & Vallejo Casarín, A. (2014). *La educación en línea: una perspectiva basada en la experiencia de los países*. Obtenido de: [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/29/029\\_Fernandez.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/29/029_Fernandez.pdf). Fecha de Consulta: 13 de Junio de 2021.

Moreno, S. E. (2016). *La tendencia educativa MOOC en México; un análisis de su evolución y enfoque pedagógico*. Obtenido de: <http://repositorio.uach.mx/152/1/FINAL%2015%20octubre%202016.pdf>. Fecha de Consulta: 23 de Julio de 2021.

Moreno, T. (2020). *Falta de computadoras impulsa deserción*. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/falta-de-computadoras-impulsa-desercion>. Fecha de Consulta: 21 de Mayo de 2021.

Nación321. (2017). *Para la SEP los proyectos digitales no son lo suyo y aquí hay 3 ejemplos*. Obtenido de: <https://www.nacion321.com/gobierno/para-la-sep-los-proyectos-digitales-no-son-lo-suyo-y-aqui-hay-3-ejemplos>. Fecha de Consulta: 05 de Junio de 2021.

Naciones Unidas. (2020). *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*. Obtenido de: [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-)



\_education\_during\_covid-19\_and\_beyond\_spanish.pdf. Fecha de Consulta: 14 de Marzo de 2021.

- Ortega, P. (2020). *La pandemia popularizó la educación en línea*. Obtenido de: <https://www.economista.com.mx/tecnologia/La-pandemia-popularizo-la-educacion-en-linea-20200704-0003.html>. Fecha de Consulta: 11 de Junio de 2021.
- Ortiz, I. (2021). *AMLO quitó recursos a educación*. Obtenido de: <http://www.siempre.mx/2021/03/amlo-quito-recursos-a-educacion/>. Fecha de Consulta: 12 de Julio de 2021.
- Oxford Languages. (2021). *¿Qué es interacción?*. Obtenido de: <https://www.google.com/search?q=interaccion>. Fecha de Consulta: 17 de Mayo de 2021.
- Policlínica Metropolitana. (2020). *Coronavirus – ¿qué es, dónde surgió y cómo protegerse?*. Obtenido de: <https://policlinicametropolitana.org/informacion-de-salud/el-nuevo-coronavirus-que-es-donde-surgio-y-como-protegerse/>. Fecha de Consulta: 22 de Julio de 2021.
- Presidencia de la República EPN. (2015). *México Conectado: Acceso Gratuito a Internet*. Obtenido de: <https://www.gob.mx/epn/articulos/mexico-conectado-acceso-gratuito-a-internet>. Fecha de Consulta: 17 de Junio de 2021.
- Red en Defensa de los Derechos Digitales. (2019). *Gobierno Federal Inicia el apagón de México conectado*. Obtenido de: <https://r3d.mx/2019/07/29/gobierno-federal-inicia-el-apagon-de-mexico-conectado/>. Fecha de Consulta: 06 de Mayo de 2021.
- Redacción CIO México. (2020). *La computación en nube apunta con fuerza hacia 2030*. Obtenido de: <https://cio.com.mx/la-computacion-en-nube-apunta-con-fuerza-hacia-2030/>. Fecha de Consulta: 15 de Mayo de 2021.
- Sánchez, M. M. (2017). *Educación en línea en México: Estudio metodológico de una maestría en documentación*. Obtenido de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44277/1/T39127.pdf>. Fecha de Consulta: 24 de Junio de 2021.
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *Comunicado 305.- Aprovecha avance tecnológico el programa "prepa en línea" de la sep*. Obtenido de: <https://www.sep.gob.mx/es/sep1/C3051014>. Fecha de Consulta: 12 de Mayo de 2021.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Boletín No. 211 La SEP hizo llegar al Congreso de la Unión las estrategias que mandataron las reformas constitucionales en materia educativa*. Obtenido de: <https://www.gob.mx/sep/articulos/la-sep-hizo-llegar-al-congreso-de-la-union->

las-estrategias-que-mandataron-las-reformas-constitucionales-en-materia-educativa. Fecha de Consulta: 31 de Marzo de 2021.

Sepúlveda, P. (2021). *El dilema de clases on line con pantalla en negro: ¿Por qué los estudiantes no encienden sus cámaras?* Obtenido de: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/el-dilema-de-clases-on-line-con-pantalla-en-negro-por-que-los-estudiantes-no-encienden-sus-camaras/RZQG2KEN6JHOFIVZETXROFBHW4/>. Fecha de Consulta: 13 de Agosto de 2021.